



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

**“CAMBIOS Y CONTINUIDADES. MÉXICO FRENTE AL CONFLICTO ÁRABE  
– ISRAELÍ” (1976-2006)**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:**

**MARÍA ADELITA GRANADOS TREJO**

**ASESOR DE TESIS**

**MTRO. GUILLERMO A. RODRÍGUEZ ORTIZ**



**PUEBLA, PUEBLA.**

**JUNIO, 2014**



**BENEMÉRITA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**COORDINACIÓN DE TITULACIÓN Y EGRESO**

IT/004 /2014  
Oficio de Impresión  
Relaciones Internacionales

**Dr. CARLOS ANTONIO MORENO SANCHEZ**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**DE LA BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA**  
**PRESENTE**

En atención al VOTO APROBATORIO emitido por el (los) C.

**MTRO. GUILLERMO ALBERTO RODRIGUEZ ORTIZ**

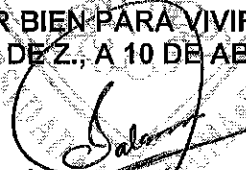
Respecto del contenido de la tesis profesional presentada por el (la) pasante:

**GRANADOS TREJO MARIA ADELITA**

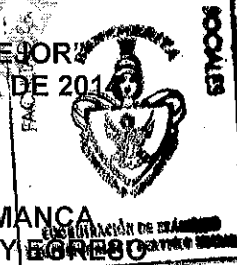
**TITULADA: "CAMBIOS Y CONTINUIDADES, MEXICO FRENTE AL CONFLICTO ARABE-  
ISRAELI (1976-2006)"**

Esta coordinación a mi cargo autoriza la impresión y publicación de la misma, en virtud de reunir los requisitos básicos de un trabajo de investigación.

**ATENTAMENTE**  
**"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"**  
**H. PUEBLA DE Z., A 10 DE ABRIL DE 2014**



**MTRO. JOSÉ LUIS LEÓN SALAMANCA**  
**COORDINADORA DE TITULACIÓN Y EGRESO**




Mtro. José Luis León Salamanca  
Coordinador de Titulación y Egreso  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente

El que suscribe, Mtro. Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz, profesor investigador y miembro de la academia de la licenciatura en Relaciones internacionales de esta facultad, hace de su conocimiento que después de un arduo trabajo, la investigación de la C. Adelita Granados Trejo, estudiante de la licenciatura en Relaciones Internacionales con número de matrícula 2008197100 ha concluido la redacción de su proyecto intitulado 'Cambios y continuidades. México frente al conflicto árabe-israelí, 1976-2006' el cual ha sido revisado por un servidor, por tal motivo emito mi voto aprobatorio para que la estudiante antes citada pueda iniciar ante usted los trámites correspondiente para la defensa de su investigación la cual además de novedosa e interesante contribuye a una línea de conocimiento poco trabajada;

Respecto a la conformación considero conveniente proponer a los siguientes colegas Dra. María Patricia Moreno Rosano y Mtra. Marcela Álvarez Pérez, Secretario y Vocal respectivamente, con quienes se ha trabajado colaborativamente en beneficio de la investigación antes mencionada, finalmente pedimos a usted de la manera más atenta se pueda agendar la defensa de la sustentante en la semana del 7 al 10 de julio entre 11 y 13 horas.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano su tiempo como respuesta quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente  
H. Puebla de Zaragoza a 10 de junio de 2014

  
Mtro. Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz  
Profesor investigador  
Licenciatura en Relaciones Internacionales

[guillermo.rodriguezortiz@correo.buap.mx](mailto:guillermo.rodriguezortiz@correo.buap.mx)  
[guillorodriguez81@hotmail.com](mailto:guillorodriguez81@hotmail.com)  
Cel. 22 21 36 22 64



**BENEMÉRITA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**COORDINACIÓN DE EXÁMENES PROFESIONALES**

NA/004/2013.  
ASESOR TESIS  
RELACIONES  
INTERNACIONALES

**MTRO. GUILLERMO ALBERTO RODRIGUEZ ORTIZ**  
**CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE**  
**DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.**  
**PRESENTE:**

Por este conducto hago de su conocimiento que se le ha designado como asesor de Tesis del (la) pasante:

**GRANADOS TREJO MARIA ADELITA**

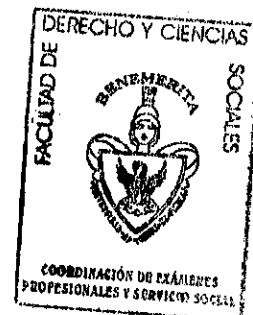
A fin de que se le (s) oriente y asesore en la elaboración de su tesis profesional  
TITULADA:

**"CAMBIOS Y CONTINUIDADES. MEXICO FRENTE AL CONFLICTO ARABE-ISRAELI (1976-2006)"**

Así mismo, hago de su conocimiento que el tesista deberá cumplir su investigación en un periodo de tres meses, y de un año como máximo. Es obligatorio entregar cada mes su avance de investigación firmado por su asesor. El voto aprobatorio avalará la forma y contenido de la tesis. De no cumplir con este requisito será cancelado su proyecto todo esto con el fin de autorizar la impresión y publicación de la misma.

**ATENTAMENTE**  
**"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"**  
**H. PUEBLA DE Z., A 19 DE FEBRERO DE 2013.**

**MTRA. MARÍA DOLORES RAMÍREZ POLO**  
**COORDINADORA DE TITULACIÓN Y EGRESO**



Dedicado a toda mi familia,  
mis padres y hermanos, pero  
sobre todo al autor de todo lo  
que escribo Jesucristo...

## AGRADECIMIENTOS

Es importante para mi persona realizar este apartado, debido a mi necesidad de agradecer a quienes me motivaron y apoyaron a la realización del presente documento. Agradezco principalmente a Dios, ya que mi fe cristiana, me permite entender que quien da la sabiduría y la inteligencia es él, así como comprender a mis semejantes y amarlos, lo que me permite la sensibilidad en el conflicto árabe-israelí, así como los sufrimientos de cada uno. Igualmente a mis padres y hermanos que me comprendieron y dieron su apoyo para sacar a delante mi proyecto de tesis, que siempre estuvieron conmigo, por lo que hoy pueden ver los resultados, sin ellos esto no sería posible, .

No obstante, quiero hacer mención de mi director de tesis el Maestro Guillermo Alberto Rodríguez Ortiz, quien me motivó y esforzó, quien sin sus conocimientos y colaboración, al despejar todas mis dudas, la investigación no hubiese sido posible, pero sobre todo agradezco infinitamente su amistad. La Doctora Patricia Moreno, por quien tengo una profunda admiración, y que así mismo no escatimo el compartir sus conocimientos y su tiempo, para la revisión y hacer excelentes observaciones que contribuyeron a completar la investigación. La Maestra Marcela Álvarez Pérez, quien inquieto mi curiosidad para saber más de Medio Oriente, y se interesó por el proyecto para contribuir en él.

Tengo presente mi deuda, hacia los trabajos del Licenciado Arturo Magaña Duplancher y la Doctora Alicia Gojman de Backal. El primero quien inquieto a conocer la continuidad de la política exterior de México hacia el conflicto árabe-israelí después de la temporalización de su libro "México ante el conflicto árabe-israelí 1932-1976". Mientras que la segunda por el escrutinio en la investigación de la Doctora Gojman en su publicación "Camisas, escudos y desfiles militares: Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)", me llevo a tratar de investigar arduamente, aunque para nada comparable con la doctora, satisface mis expectativas.

A la Secretaria de Relaciones Exteriores, en especial al Archivo Histórico Genaro Estrada, quien me permitió realizar mi trabajo de investigación, pues sin sus contribuciones al conocimiento, en la preservación de los documentos históricos de las relaciones exteriores de México y la cordialidad para facilitar el uso de los mismos, esta investigación no estaría completa.

A sí mismo agradezco a todos aquellos que en menor o mayor apoyaron a la formación del trabajo que presento. ¡Muchas gracias!

# INDICE

Introducción .....	1
<b>I. Política Exterior de México.....</b>	<b>5</b>
I.I. Conceptos y generalidades de la Política Exterior .....	5
I.II. Etapas de la Política Exterior de México.....	10
I.II.I. La Etapa de independencia: La necesidad del reconocimiento .....	11
I.II.II. La Etapa de los Conflictos .....	14
I.II.III. El Porfiriato .....	17
I.II.IV. La Revolución .....	20
I.II.V. El Nacionalismo .....	22
I.II.VI. La Segunda Guerra Mundial: Manuel Ávila Camacho (1940-1946).....	24
I.II.VII. La Política Exterior Pasiva (1946-1970): resultado de un mundo bipolar .....	26
I.II.VIII. La Política Exterior Activa (1970-1988): En un mundo multipolar .....	29
I.II.IX. La Política Exterior Neoliberal (1982-2000): En un mundo globalizado .....	31
I.II.X. La Política Exterior de la Alternancia (2000-2006).....	35
<b>II. La presencia de árabes e israelitas en México .....</b>	<b>42</b>
II.I. Los árabes .....	42
II.II. Los israelitas .....	50

<b>III.</b>	<b>Descripción del conflicto árabe-israelí .....</b>	<b>75</b>
	III.I. Antecedentes del conflicto .....	75
	III.II. Guerras árabes-israelí .....	94
<b>IV.</b>	<b>Política Exterior de México ante el conflicto árabe-israelí .....</b>	<b>106</b>
	IV.I. La política exterior de México en el periodo de 1948-1976.....	106
	IV.II. La política exterior de México en el periodo de 1976-2006.....	121
	<b>Consideraciones finales .....</b>	<b>146</b>
	<b>Cuadro: Características de las posturas de México ante el Conflicto árabe-israelí .....</b>	<b>153</b>
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>156</b>



# INTRODUCCIÓN

México mantiene un destacado interés en la búsqueda de una solución del conflicto árabe-israelí y en diversas oportunidades y foros internacionales ha expresado su profunda preocupación por el agravamiento del problema, haciendo múltiples llamados para que se hagan valer las decisiones de la comunidad mundial al respecto.

Para México, la paz en el Medio Oriente supone el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino a su libre determinación e independencia, así como el reconocimiento del derecho de todos los Estados en la zona a vivir en paz dentro de fronteras reconocidas internacionalmente [...] el Gobierno de México apoya firmemente las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU (CS) y considera que su estricto cumplimiento constituye la condición esencial para el establecimiento de una paz duradera en la región [...] el Gobierno de México reiteró que la solución del problema palestino constituye la condición sine qua non para logara la paz en el Medio Oriente.

Dentro o fuera del marco de Naciones Unidas, México ha tratado de mantener una posición constructiva respecto a la cuestión del Cercano Oriente expresando su apoyo a todos aquellos esfuerzos de la comunidad internacional y de las partes mismas por crear un marco propicio para el dialogo y la paz.<sup>1</sup>

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Según Kenneth N. Waltz, existen tres niveles de análisis en la política exterior, en primer lugar, se encuentra el hombre, es decir, el individuo que dirige la política exterior he ahí que los sexenios suelen tener ciertos cambios. El segundo nivel, es el Estado, que corresponde a la ideología de tal, así como las situaciones que se viven al interior del Estado. Y el tercero, es el sistema internacional, que tiene que ver con la relación entre los Estados, por lo que el sistema internacional es versátil e inconstante, pues las circunstancias están en constante cambio. Waltz realiza unas series de preguntas que ayudan en el análisis, él pregunta:

¿Qué tipo de gente [tiene] el control de las políticas estatales? ¿Qué alcance les [permiten] el apuntamiento económico, demográfico, social y político de sus Estados? ¿Bajo qué presiones internas y restricciones [están] operando? Estos factores son cruciales [...] Sus efectos posibles, sin embargo,

---

<sup>1</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: Carpeta III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

no pueden estimarse sin atención constante a las presiones externas a las que los Estados [...] [están] sujetos.<sup>2</sup>

Estos tres conforman un todo que dirige la política exterior, ya que no es posible hacer un análisis completo de política exterior sin abordar esos tres elementos. Por lo tanto, en este trabajo se abordan en conjunto dichos elementos, para el análisis de la política exterior de México hacia el conflicto árabe-israelí. Por lo cual se analizan los sexenios con sus variantes debido al cambio en las personalidades de los dirigentes; los sucesos históricos que dieron conformación a la ideología del país, así como los momentos que atravesaba y las circunstancias del contexto exterior, así como el análisis del conflicto árabe-israelí en sí.

El conflicto árabe-israelí es una deuda heredada de la Guerra Fría, pero que aún derribado el muro de Berlín símbolo del fin de la guerra, el siglo XXI sigue pagando la deuda, al año en curso cumple 66 años de existencia, sin embargo, ha atravesado por diversas etapas.

La primera etapa se puede denominar, las grandes Guerras árabes-israelí que abarca de 1948-1973, de la Guerra de Independencia a el Yom Kippur que sería la última en la que participaría Egipto. La segunda es el inicio de las negociaciones y reconocimientos, de 1973- 1991 que marca el fin del panarabismo y de la promesa de la destrucción de Israel, y la entrada de los palestinos en el conflicto como agentes de su reivindicación, la tercera del proceso de paz que abarca de 1991-2006, momento en el que se retrocede a los avances logrados cuando Hamás

---

<sup>2</sup> Kenneth N. Waltz, *“El hombre, el Estado y la guerra: Un análisis teórico”*; traducción de Arturo Borja Tamayo, (México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económica, 2007), 234.

asciende al poder en palestina en 2006 y regresa a las etapas más primitivas del conflicto desconociendo la existencia de Israel.

Es un conflicto que ha tomado gran importancia para la comunidad internacional, sobre todo en el mayor órgano multilateral, la Organización de Naciones Unidas, debido a su responsabilidad como el órgano autor de la partición de Palestina en dos estados uno árabe y otro judío, por lo cual este organismo constantemente analiza las posibles soluciones, no obstante, no ha sido la responsable de ninguno de los acuerdos del proceso de paz que se han celebrado.

Si bien es un conflicto que es muy estudiado debido a su larga duración e importancia por el peso que este trae a la inestabilidad en Medio Oriente, existe sólo un trabajo que analiza la política exterior de México hacia el conflicto árabe-israelí, “México ante el conflicto árabe-israelí 1932-1976” de Arturo Magaña Duplancher. No obstante existen trabajos aproximados como los de Daniela Gleizer Salzman, en el ensayo “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos de 1934-1942, contenido en México País refugio, o la publicación de Graciela de Garay, “Las relaciones diplomáticas México-Israel 1947-1967”.

Sin embargo, estos trabajos no abarcan el periodo que comprende esta tesis de 1976-2006, por lo cual no se permite percatarse del gran dilema de la política de México frente al conflicto árabe-israelí en dicha temporalización, por ser Israel uno de sus mayores inversionistas y socio comercial de Medio Oriente. Sin embargo, su afinidad siempre hacia los árabes por ser México un país con un histórico prestigio en cuestiones de paz, debido a su pronunciada postura en favor de la solución pacífica de las controversias y la determinación de los pueblos, principios de su

política exterior. Que le llevan a entrar a una paradoja por inverosímil que parezca, que resuelve los aprietos de su política exterior.

El documento es un análisis de la política exterior de México ante el conflicto árabe-israelí, los cambios y continuidades que ha presentado desde sus inicios hasta el primer gobierno de la alternancia, innovando el periodo de 1976-2006, periodos no estudiados. No pretendo resolver o proponer una solución al conflicto, ni establecer una política que dirija al país frente a la conflagración, sino hacer un escrutinio de las posturas y posiciones de la política de México ante el conflicto.

La estructura comienza en el capítulo uno con el análisis a grandes rasgos de los conceptos y las generalidades de la política exterior, para enfocarnos en la política exterior de México, así como en sus etapas y bases que le llevaron a la determinación de los principios que son de gran valor para el país. El segundo muestra la preponderancia de los grupos árabes e israelitas en México, por la presencia en nuestro país, su llegada, sus estructuras, y el grado de presión que pueden ejercer ante el gobierno mexicano. En el tercero se elabora una descripción del conflicto árabe-israelí desde sus antecedentes hasta los años previos a la temporalización de esta tesis, es decir anterior a 1976.

Para finalizar el cuarto se enfoca al análisis de la política exterior de México ante el conflicto árabe israelí, se divide en dos, en la primera parte se muestra la política exterior de México desde el inicio del conflicto hasta 1976, antecedentes de este trabajo de investigación, y la segunda parte contienen las posturas del gobierno en la temporalización de 1976-2006.

# I. POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO

Como sea concebida en una imagen del mundo, la política exterior es una fase de la política interna, una fase ineludible.

Charles Beard <sup>3</sup>

México ha forjado su política exterior gracias a sus experiencias históricas, muchas de ellas borrascosas y cruentas, por su posición de debilidad o desventaja ha recurrido al derecho internacional como un instrumento para el logro de esta política. Los rasgos históricos conformaron una política exterior impregnada de valores culturales, creando doctrinas y principios ad hoc, que han regido su desempeño internacional. Su evolución como Estado soberano ha diseñado diversas etapas en su política exterior. Sin embargo, antes de comenzar el análisis de los principios y etapas de la Política Exterior de México es necesario escudriñar los conceptos y generalidades de la política exterior, para un correcto análisis.

## I.I. CONCEPTOS Y GENERALIDADES DE POLÍTICA EXTERIOR

La política interna y externa están intrínsecamente unidas, y depende la una de la otra, siempre encaminadas al desarrollo y bienestar de su población. No obstante, la política exterior depende de diversos factores, la conceptualización de la política exterior de Rafael Velázquez, establece que:

La política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y en objetivos concretos. Dicha política se sustenta en un proyecto de nación específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado. A su vez, la política exterior está determinada por los factores de situación tanto internos como externos.<sup>4</sup>

A continuación, se analizará dicha conceptualización, comenzando con el

---

<sup>3</sup> Waltz, "El hombre, el Estado y la guerra: Un análisis teórico"; 87.

<sup>4</sup> Rafael Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México* (Madrid, España: Plaza y Valdés, 2007), 20.

*interés nacional*, por ser el fundamento. Se niegan la existencia de un interés nacional, respaldándose del hecho que es la clase gobernante la que diseña la política exterior de un país. Pese a esta realidad, el interés nacional funge como un instrumento de análisis entendiéndolo como “la meta fundamental de un Estado, encaminada a proporcionar los requerimientos sociales, políticos y económicos, de su población a fin de preservar la existencia del mismo Estado”.<sup>5</sup>

No obstante, requiere del *proyecto de nación*, propósito que se establece la nación, para mejorar sus condiciones en un futuro, derivadas de su propia historia, por lo cual el interés nacional proviene del proyecto de nación, y ambos dirigen los objetivos. Los *objetivos*, guiaran la política exterior, son “aquellos propósitos que un gobierno establece más allá de sus fronteras para satisfacer las necesidades de la población”.<sup>6</sup> Sin embargo, la asertividad también dependerá de los factores internos y externos, de nada sirve plantearse objetivos que son imposible de alcanzar.

En el factor interno se debe analizar la situación social, económica y política que atraviesa el país, para responder a las demandas de la población tales como desempleo, desnutrición, industrialización, etc. Al externo lo condiciona el ámbito internacional, la comunidad internacional, la guerra o paz, alianzas, etc. Es necesario analizar el interior del país, para confrontarlo con los acontecimientos del exterior. Pero cuando un Estado no establece estos objetivos, sino que únicamente reacciona a las circunstancias, “podemos afirmar que el Estado carece de una auténtica política exterior [...] política exterior y acción exterior se confunden al faltar

---

<sup>5</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 24.

<sup>6</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 30.

una capacidad decisional autónoma y verdadera política”.<sup>7</sup>

Después de los objetivos se establecen las estrategias y los instrumentos que se emplearan, para alcanzarlos. Las *estrategias* son una actividad específica, compuesta por movimientos, tácticas, o decisiones, encaminada a las metas de política exterior, y los *instrumentos* “aquellos mecanismos institucionalizados y reconocidos por la comunidad internacional que ayudan al logro de los objetivos”.<sup>8</sup> Es decir, las estrategias es el plan y los instrumentos los medios para obtener el fin.

No obstante, la política exterior dependerá de la *capacidad de negociación internacional* del Estado, que tiende a subir y bajar, delimitada por los factores endógenos y exógenos, que tienden a cambiar. Entendida como “la posibilidad de lograr las metas estatales con base en circunstancias tanto nacionales como internacionales [...] o el poder que tiene una nación para alcanzar sus propósitos”.<sup>9</sup>

Los factores endógenos son los del interior del Estado y pueden ser tangibles o intangibles. Los primeros son la geografía, recursos naturales, industrialización, desarrollo, poder armamentista, etc. Los segundos son la ideología del Estado, homogeneidad de la población, estabilidad política, etc. Los factores exógenos son los acontecimientos del exterior, cuando los países son débiles este factor es el que determina el éxito de la política exterior, los ejemplos son la guerra o paz, balanza de poder, prestigio diplomático, dependencia, organismos mundiales, etc. Es decir, la política exterior de un Estado “es el resultado de un complejo de fuerzas, algunas constantes, como la geografía, la historia o la idiosincrasia de su pueblo, otras

---

<sup>7</sup> Rafael Calduch Cervera, “ La política exterior de los Estados”, en *Dinámica de la sociedad internacional* (1993 [junio] ucm): disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>

<sup>8</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 31.-32.

<sup>9</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 33.

transitorias, como el cambiante panorama internacional”.<sup>10</sup>

Existen diversos actores internacionales, sin embargo, el modelador de la política exterior es el Estado. A continuación, se presentan los actores que formulan la política exterior dentro del él, de manera jerarquizada. Tomaremos el ejemplo de México, pues dependiendo del Estado varía el sistema de gobierno.

El primer nivel en orden de ascendencia son los grupos de interés o grupos de presión, son aquellas asociaciones con intereses en común las cuales elaboran tácticas para presionar al gobierno. Su nivel de eficacia varía de acuerdo a algunos factores como la cohesión, volumen y poderío económico, etc. Ejemplos son los sindicatos, etnias, empresarios, partidos políticos, iglesia, comunicaciones, etc., en política exterior convendría también agregar a los agentes trasnacionales, organismos internacionales e inclusive naciones.

El segundo nivel, es el poder legislativo encargado de legislar las leyes, en México se compone de diputados y senadores, pero, los senadores son los que tienen injerencia en la política exterior, en el sexenio foxista tuvieron más presencia. El artículo 76 fracciones I-III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que el senado tiene la facultad de:

I. Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal...aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas [...] II. Ratificar los nombramientos que el mismo funcionarios [...] Ministros, agentes diplomáticos, cónsules generales [...] III Autorizar...la salida de tropas nacionales fuera de los límites del País, el paso de tropas extranjeras [...] y la estación de escuadras [...]

El tercero, son las secretarías que se encargan de formular y ejecutar las acciones del presidente, la más importante la Secretaría de Relaciones Exteriores

---

<sup>10</sup> Antonio Carrillo Flores, “La política exterior de México”, en *Foro internacional* 6, 2-3 (1965 [junio] COLMEX): disponible en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/KFTFKMKKU913K9K4CIK GKAD53YEEJM.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/KFTFKMKKU913K9K4CIK GKAD53YEEJM.pdf)



(S.R.E.), dirigida por el canciller o Ministro de relaciones exteriores. La ley Orgánica de la Administración Pública establece en el artículo 28 que sus funciones son:

I. Promover y asegurar la coordinación de acciones en el exterior [...] II. Dirigir el servicio exterior [...] velar por el buen nombre de México [...] III. [...] promoción comercial y turística [...] IV. Capacitar a los miembros del Servicio Exterior Mexicano [...] V. Participar en los organismos internacionales [...] VI. Intervenir en las cuestiones relacionadas con los límites... VII. Conceder a los extranjeros licencias para adquirir tierras [...] VIII [...] nacionalidad y naturalización [...] IX. Guardar y usar el Gran Sello de la Nación [...] X. Intervenir en la extradición.

En la cúspide de la pirámide se encuentra ubicado el jefe de Estado, es decir, el presidente de la república, es el titular de la política exterior de un Estado, encargado de dirigirla conforme al proyecto nacional e interés nacional. El artículo 89 fracción X, establece que el poder ejecutivo es el responsable de:

Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, así como terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos, sometiéndolos a la aprobación del Senado.

El presidente y los representantes diplomáticos se encargan de establecer “las acciones” de política exterior, entendidas como “aquellas conductas, posiciones, actitudes, declaraciones, que se llevan a cabo por los gobiernos de los Estados para alcanzar las metas nacionales”.<sup>11</sup> Sin embargo, en dicho artículo y fracción, la constitución sigue mencionando que:

En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observara los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Es entonces que las acciones deben de hacerse con la observancia de los principios de política exterior que rigen al país debido a su regulación por la ley. Los ejemplos de acciones son las declaraciones de guerra, las sanciones económicas, la neutralidad u hostilidad, las firmas de tratados, etc. Las acciones tiene grandes

---

<sup>11</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 42.

repercusiones, por ejemplo, el artículo 133 establece que "todos los Tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados [...] será la Ley Suprema de toda la Unión". A clara que la supremacía es de la constitución, pero las acciones tomadas a la ligera, traen graves consecuencias, como desencadenar la guerra.

En conclusión, la política exterior está diseñada de acuerdo al interés nacional, el cual está sustentado por el proyecto de nación, que direcciona objetivos específicos, tomando en cuenta los factores internos y externos, llevados a cabo mediante estrategias e instrumentos, los cuales determinan las conductas, posiciones, actitudes decisiones y acciones que adoptara un Estado, por medio del presidente y representantes diplomáticos, más allá de sus fronteras, frente a otros actores internacionales. Sin embargo, la sustentabilidad de la política exterior se verá basada en la capacidad de negociación internacional del Estado, sin olvidar que tal política se encuentra determinada por los factores endógenos y exógenos.

## I.II. ETAPAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO

A continuación se abordaran las etapas de la política exterior de acuerdo a su evolución. Modesto Seara Vázquez establece que la historia sirve como punto de partida, siendo en México una carga fuerte en la política exterior.<sup>12</sup> Abordaremos la historia de la nación como Estado independiente, pues fue la que estableció los parámetros que se convirtieron en doctrinas y principios de la política exterior de México, y que actualmente están legisladas en la constitución. El presente análisis inicia, en su vida independiente, hasta la administración de Vicente Fox. Las etapas se diseñaron, conforme a los acontecimientos internos, y externos, separando las

---

<sup>12</sup> Modesto Seara Vázquez, *Política Exterior de México*, ed. Leonel Pereznieta Castro (México, DF: Harla, 1983), 40-41.

continuidades de los cambios.

### **I. II. I. La Etapa Independentista: La necesidad del reconocimiento**

La guerra de independencia, inicia con el grito de Dolores en 1810, terminada con el Tratado de Córdoba<sup>13</sup> y la entrada del ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821.<sup>14</sup> La etapa tiene tres objetivos: asegurar la independencia, obtención de créditos del extranjero y delimitación del territorio, la estrategia era buscar el reconocimiento internacional. El 29 de diciembre de 1821 se entregó un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, dividiendo las relaciones en: naturaleza (límites), dependencia (económica, Gran Bretaña), necesidad (religiosa, el Vaticano) y política (España y Francia),<sup>15</sup> en estos reconocimientos nos enfocaremos. La preocupación aumento en febrero de 1822 cuando el tratado es desconocido.<sup>16</sup>

Por la vecindad con Estado Unidos (EEUU) el reconocimiento era visto por naturaleza, mientras que EEUU tenía intereses comerciales y deseaba comprar territorio. Monroe envía a Poinsett a evaluar la situación, él se percata de la fragilidad de la monarquía de Iturbide y recomienda retrasar el reconocimiento, se extiende el reconocimiento a México en diciembre de 1822, pasando por alto la recomendación<sup>17</sup>. La ambición territorial de EEUU creaba la necesidad de

---

<sup>13</sup> Documento en el cual se reconocía la independencia de la Nueva España de su metrópolis España y el establecimiento de un imperio mexicano, firmado por el último virrey Juan O'Donojú y Agustín de Iturbide en 1821. Josefina Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México* (México, D.F., El Colegio de México, 2010), 148.

<sup>14</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 148.

<sup>15</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países, t. II. de México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), 36.

<sup>16</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *México y el expansionismo norteamericano, t. I. de México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), 40

<sup>17</sup> Zoraida Vázquez, *México y el expansionismo norteamericano*, 35.

establecer fronteras claras, y la Doctrina Monroe<sup>18</sup> aumentó la preocupación.

Con el reconocimiento de Gran Bretaña, se buscaba la obtención de créditos, la imagen de México hacia Europa, creada por Alejandro de Humboldt<sup>19</sup>, facilitó el préstamo de Gran Bretaña, antes del reconocimiento se habían obtenido dos préstamos. En 1824 se asumió una deuda con Londres de 32 millones de pesos<sup>20</sup>. El reconocimiento de *facto* se obtiene al entrevistarse el Primer Ministro Canning con los enviados diplomáticos mexicanos Rocafuerte y Michelena el 27 de junio de 1824, mientras que el de *jure* se otorgó el 30 de diciembre de 1824.<sup>21</sup> George Ward es enviado como representante de la corona el 7 de enero de 1825, y el 26 de diciembre de 1826 se firma el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio.<sup>22</sup>

México pretendía establecer relaciones con Francia pues tenía temor que le ayudara a España en reconquistar debido al pacto de familia, mientras que a Francia le preocupaba la presencia británica por el tratado firmado. Los franceses decidieron negociar con el canciller mexicano invitándole a París, en esto se logró el reconocimiento de *facto*. Sebastián Camacho aceptó con la condición de ser recibido como plenipotenciario, pero la declaración del 9 de mayo de 1827, no se aprobó, después el mexicano Gorostiza logró firmar un nuevo tratado el 31 de marzo de 1831, entendido como el de *jure*, no se aprobó, al final Francia envió a Louis

---

<sup>18</sup> Doctrina Monroe es la declaración del presidente James Monroe del 4 de diciembre de 1823, la cual advertía a las potencias europeas que la intervención en América con países independientes, los convertía en poco amigos de EEUU, la llamada América para los americanos. Zoraida Vázquez, *México y el expansionismo norteamericano*, 42. Esta doctrina fue un antecedente que determinó uno de los principios de la política exterior de México la autodeterminación e igualdad jurídica de los Estados. Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Europa, v. 5. de Historia de las relaciones internacionales* (México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011), 17.

<sup>19</sup> Alejandro de Humboldt (1769-1859), alemán, en 1803 llegó a la Nueva España, recorrió el territorio extensamente. Así escribió el Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, trata los aspectos geográficos, demográficos y económicos del virreinato. Luis González y González, *Viaje por la historia de México* (México, D.F., Clío, Libros y Videos, 2010), 28.

<sup>20</sup> Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, 47.

<sup>21</sup> Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países*, 42.

<sup>22</sup> Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, 45.

Deffaudis para negociar un tratado comercial, la llamada Convención provisional en 1834 que ambos países rechazaron, la relación con Francia siempre fue incierta.<sup>23</sup>

La relación con Roma, era por necesidad, pues México tomo el catolicismo como la religión de Estado, pero el Vaticano mantenía una alianza con España. En septiembre de 1824 expidió la encíclica *Etsi Jam Diu*, que condena a los gobiernos independentistas, sin saberlo Guadalupe Victoria escribió una carta en octubre de 1824, al enterarse detiene la misión diplomática.<sup>24</sup> Las vacantes a obispos provocaron largas negociaciones, hasta 1831 se nombra a los obispos recomendados por el gobierno, incluso Francisco Pablo Vázquez representante en Roma.<sup>25</sup> Se produjo un impasse hasta 1835 cuando envían a Manuel Diez Bonilla, el 9 de diciembre de 1836 Gregorio XVI lo recibe otorgando el reconocimiento.<sup>26</sup>

El reconocimiento de España no sería fácil se había rechazado el tratado de Córdoba, y perpetrado el ataque al fuerte de San Juan de Ulúa, provocando la expulsión de los últimos españoles. España debilitada buscaba alianzas, mientras que en México se expedía una ley el 11 de mayo de 1826 en la cual aclaraba que:

España debía reconocer la independencia “plena y absoluta”, y México no pagaría “cantidad alguna bajo cualquier denominación que se le diera”, puesto que ya había hecho “tal vez, más de lo que debía”, al reconocer como suya la “inmensa deuda” contraída por los virreyes en la Nueva España.<sup>27</sup>

En 1835 Miguel Santa María es enviado como ministro plenipotenciario en Londres y Madrid, tenía como lineamiento la ley expedida, pero España exigía un pago, sin embargo, el *impasse* termina cuando México declara, en octubre de 1836, el cese de las hostilidades y abre sus puertos a España.<sup>28</sup> Las cortes españolas

---

<sup>23</sup> Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países*, 59-62.

<sup>24</sup> Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países*, 63-64.

<sup>25</sup> Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, 54.

<sup>26</sup> Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países*, 75-76.

<sup>27</sup> Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, 49. Énfasis del autor.

<sup>28</sup> Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, 49.

reconocen a las excolonias el 3 de diciembre de 1836, el 28 de diciembre se firma el Tratado de Paz y Amistad, y hasta noviembre de 1837, se nombra a los representantes a Santa María de México y Ángel Calderón de la Barca de España.<sup>29</sup>

Con el reconocimiento de España se concretó la etapa, los reconocimientos se habían obtenido con excepto de Francia, pero los objetivos no fueron cumplidos del todo, pues no brindó seguridad del Estado. En cuanto a la delimitación territorial, EEUU no tardó en extender el reconocimiento pero nunca estuvo conforme con las fronteras. Por otra parte, el Estado siguió en bancarrota, y se endeudó más por los créditos y la deuda virreinal que asumió para crear confianza en los acreedores, aunado a la inestabilidad social y política, que se vivió casi todo el siglo XIX.

### **I. II. II. La Etapa de los Conflictos**

En esta etapa no se puede hablar de una configuración de política exterior, por la debilidad del Estado que lo llevó a una política reaccionaria, a las amenazas del exterior. Se delimita por cuatro sucesos, la separación de Texas, la guerra de los pasteles, las intervenciones de Estados Unidos y la intervención francesa.

El origen de la separación de Texas fue debido a dos factores uno externo y otro interno. El externo, el expansionismo de EEUU, y las medidas implementadas para su población, la corona permitió que anglófonos entraran a poblar Texas, política que seguiría México. Los internos, los problemas de inestabilidad política, la posición anti-esclavista y las leyes evitando la entrada de anglos, que los movilizó.

En octubre de 1835, estalló la rebelión en noviembre Santa Anna se dirige al

---

<sup>29</sup> Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países*, 74-75.

septentrión.<sup>30</sup> El 2 de marzo de 1836 los texanos declaran su independencia, Santa Anna gana en El Álamo, pero es atrapado en San Jacinto el 21 de abril, y el 14 de mayo firma los tratados de Velasco.<sup>31</sup> Los diplomáticos hacían lo propio, Gorostiza fue enviado a Washington para demandar la expulsión de sus tropas, que ayudaban a los texanos, pero no lo logró, la relación entre México y EEUU se tensó, y México no aceptó la pérdida de Texas.

La Guerra con Francia de 1838, conocida como la guerra de los pasteles, obtiene el nombre por las exorbitantes reclamaciones de un pastelero súbdito francés.<sup>32</sup> Deffaudis exigía el pago a las reclamaciones, la anulación de préstamos forzoso y la permisibilidad de venta al menudeo, México lo rechaza. Deffaudis sale del país y regresa con barcos de guerra, el puerto de Veracruz queda bloqueado el 16 de abril de 1838.<sup>33</sup> En noviembre iniciaron las negociaciones entre Charles Baudin, héroe en las guerras napoleónicas y Luis G. Cuevas ministro de relaciones exteriores, no se logra acuerdo e inician las hostilidades.<sup>34</sup> El bloque afectaba a Gran Bretaña, y designa a Richard Pakenham como mediador, el 9 de marzo de 1839 se firman un tratado de paz, México se compromete a pagar 600 mil pesos.<sup>35</sup>

El conflicto con EEUU fue de índole territorial, Texas es admitida en la Unión el 29 de diciembre de 1845,<sup>36</sup> esto significó la declaración de guerra para México. El presidente Polk declaró la guerra el 12 de mayo de 1846, acusando a México de

---

<sup>30</sup> Roberta Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)* (México, D.F., El Colegio de México, 2012), 49.

<sup>31</sup> Zoraida Vázquez, *México y el expansionismo norteamericano*, 88-90.

<sup>32</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 64.

<sup>33</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 95.

<sup>34</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 65.

<sup>35</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 96.

<sup>36</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 94.

derramar “sangre norteamericana en suelo norteamericano”, siendo lo opuesto, en enero de 1847 Nuevo México y California estaban anexados.<sup>37</sup> EEUU ataca por varios frentes, Winfield Scott la capital, y Taylor el norte, sin embargo, lo que le da el triunfo fue la división en México, en la lucha por cargos públicos.

A principios de 1847, Nicholas Trist, fue enviado como plenipotenciario para las negociaciones de paz, pero fueron infructuosas, Scott toma la capital y alza la bandera estadounidense en la plaza central el 14 de septiembre y la negociación se concreta el 2 de febrero de 1848, firmando el Tratado de Paz Amistad y Límites conocido como Guadalupe-Hidalgo, EEUU se quedaba con Alta California, Nuevo México y conservaba Texas, el artículo 11 establecía que el gobierno protegería la frontera de los ataques indígenas, y se pagaron 15 millones de dólares.<sup>38</sup>

El presidente Franklin Pierce envía a James Gadsden a comprar territorio, en el Tratado de la Mesilla de 1853 (EEUU obtiene la Mesilla por 10 millones de dólares y se deroga el Artículo 11 del Tratado de Guadalupe-Hidalgo), firmado por Santa Anna,<sup>39</sup> para financiar las guerras en contra de sus opositores. Al terminar el conflicto con EEUU y la última concesión, México había perdido más de la mitad de su territorio.

La intervención francesa inicio por la suspensión del pago de la deuda, Francia pacta con británicos y españoles, bloquear México para que reanudaran los pagos. El mexicano Doblado firmó con España y Gran Bretaña los Tratados de la Soledad,<sup>40</sup> asegurándose la reanudación de los pagos, pero Francia no cedió.

---

<sup>37</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 164-165.

<sup>38</sup> Zoraida Vázquez, *México y el expansionismo norteamericano*, 125-130.

<sup>39</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 101.

<sup>40</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *Juárez: el republicano* (México, D.F., Secretaria de Educación Pública, 2005), 76-77.



El 17 de abril de 1862 iniciaron sus avances, el 4 y 5 de mayo Ignacio Zaragoza defendió Puebla y derroto al ejército francés, sólo sirvió para que Napoleón III enviara 30 000 soldados.<sup>41</sup> El 17 de mayo de 1863 se rindió Puebla ante los franceses, toman la capital de México y el 10 de abril de 1864 Maximiliano de Habsburgo acepta el trono mexicano.<sup>42</sup> El país tenía dos gobiernos, pero Juárez se fortaleció, mientras que el imperio de Maximiliano se tornó frágil. El 16 de julio de 1867 llega la victoria republicana, y Maximiliano es fusilado el 19 de junio de 1867.<sup>43</sup>

En julio de 1867, Juárez pronunció la célebre frase que lo convirtió en símbolo de la *autodeterminación* “entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, además estableció la Doctrina Juárez *la igualdad entre extranjeros y mexicanos* ante la ley, sin la necesidad de protección especial.<sup>44</sup> Su sucesor Lerdo de Tejada, fundamenta *la no intervención en los asuntos internos de otros Estados*.<sup>45</sup> Aunque esta etapa fue reaccionaria fundó bases, doctrinas y principios que rigen la política exterior, debido sobre todo a la posición de defensa contra las amenazas del exterior, he ahí que los principios antes mencionados se fundamente en la defensa de la soberanía, resultado de un pasado tormentoso

### **I. II. III. El Porfiriato**

Porfirio Díaz, gobernó 30 años de 1876-1911, en 1880 le entrega el poder a Manuel González hasta 1884, y no volvería a ceder el poder.<sup>46</sup> Los objetivos era los siguientes, el reconocimiento de su gobierno, establecer fronteras claras, la

---

<sup>41</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*. 176.

<sup>42</sup> Zoraida Vázquez, *Juárez: el republicano*, 78-79.

<sup>43</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 179.

<sup>44</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 108.

<sup>45</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 113.

<sup>46</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 192-193.

inyección de capital extranjero y la diversificación de su gobierno.<sup>47</sup> Su asertividad llevó a la estabilidad política y el desarrollo económico, sin precedentes, lo que aumentó la capacidad de negociación. El porfiriato se distingue por la amplitud de sus relaciones pero sobre todo por el acercamiento a EEUU.

Ante la comunidad internacional el gobierno era ilegítimo. Manuel María Zamacona es enviado a Washington, y comenzó una intensa actividad publicitaria, abriendo el interés de inversionistas quienes fungieron como grupo de presión, en abril de 1878 se otorga el reconocimiento diplomático.<sup>48</sup> Existían problemas debido a las incursiones de bandidos, en 1885 se crearon enmiendas al Tratado de Extradición de 1861 vigente, y en 1899 se concluyó un nuevo tratado.<sup>49</sup> La relación con EEUU mejoró pues la expansión territorial pasó a una económica, que beneficiaba a México en la inversión y Díaz vio en la inversión extranjera la modernización del país. En el porfiriato inicia la dependencia a EEUU así como la práctica de la diversificación en las relaciones, viendo a Europa como balanza.

En la relación con Latinoamérica, su interés era establecer las fronteras. Guatemala se adhirió a México en 1822,<sup>50</sup> y un año después se separó, sin percances. Chiapas había decidido pertenecer a México, lo que creó la disputa por el Soconusco pero que ganó México, en 1882 se fijó la frontera con Guatemala, la relación con Guatemala siempre sufrió roces.<sup>51</sup> Por otro lado, México había reclamado la soberanía de Belice, no obstante para evitar problemas con Gran

---

<sup>47</sup> Roberta Lajous Vargas, *La política exterior del porfiriato, t. IV. de México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), 19.

<sup>48</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 126.

<sup>49</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 130-131.

<sup>50</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 149.

<sup>51</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 113.

Bretaña, decidió firmar un tratado 1893 estableciendo los límites entre Yucatán y Belice, pero no es ratificado, en 1897 se modifica y es ratificado de inmediato.<sup>52</sup> Por lo demás México se limitó a cooperar con EEUU para la paz en Centroamérica, con la intención de evitar su intervención, negándose a ser su vecino también en el sur.

Díaz veía a Europa como el contrapeso a la presencia de EEUU, en 1877 se reanudaron las relaciones con España y Alemania.<sup>53</sup> En 1880 con Francia, la cual tomó mucha presencia cultural, Gran Bretaña en 1884, la cual seguía con el tema de las reclamación, mismas que terminaría en 1886 cuando Mariscal incluyó las de los yucatecos, afectados por su presencia en Belice.<sup>54</sup> La política de diversificación fue satisfactoria, en 1911, el total de la inversión extranjera era de \$3400 millones de pesos, el 38% estadounidense y el 62% de países europeos.<sup>55</sup> Díaz estableció relaciones en Oriente, causándole problemas con EEUU. En 1888 se establecieron las relaciones diplomáticas con Japón, y en 1898 con China.<sup>56</sup>

En 1908 Díaz concedió una entrevista a James Creelman declarando que México estaba preparado para la democracia,<sup>57</sup> lo que encendió los ánimos de los opositores al celebrarse la reelección. El porfiriato llega a su fin con la salida del país de Díaz en mayo de 1911, rumbo a Francia.<sup>58</sup> El porfiriato marco un alto grado de representatividad internacional, y capacidad de negociación, que desembocó en una gran autonomía en política exterior de EEUU, a pesar de la cercanía.

---

<sup>52</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 114.

<sup>53</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 116-117.

<sup>54</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 138-139.

<sup>55</sup> Lajous Vargas, *La política exterior del porfiriato*, 28.

<sup>56</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 140-141.

<sup>57</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*. 206.

<sup>58</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 207.

## I. II. IV. La Revolución

Después de cumplir un centenario del inicio de la lucha de independencia, México se enfrasca en otra lucha, ahora revolucionaria en contra del gobierno de Díaz. Al reelegirse en las elecciones de 1910 y encarcelar a su opositor Francisco I. Madero se notó su deseo de detentar el poder, Madero escapa a EEUU, donde promulgó el plan de San Luis, y regresa en febrero de 1911 para ir al frente.<sup>59</sup> Aunque el asesinato de los hermanos Serdán golpeó a la rebelión, siguió avanzando. Después de la caída de Ciudad Juárez, el proceso de paz se agilizó, Díaz aceptó la renuncia, en mayo sale del país y en octubre de 1911 Madero es electo.<sup>60</sup>

Henry Lane Wilson apoyó a los golpistas, por lo que el pacto entre estos es llamado Pacto de la Embajada, firmado en la embajada norteamericana, Bernardo Reyes y Félix Díaz, conspiraron para el golpe al Palacio Nacional del 9 de febrero de 1913 hecho conocido como la Decena Trágica, Victoriano Huerta traiciona a Madero y es asesinado con Pino Suárez su vicepresidente.<sup>61</sup>

Con Victoriano Huerta en el poder, comenzaron los levantamientos, con líderes como Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, entre otros.<sup>62</sup> Huerta tenía el apoyo de Europa (Alemania le abastecía de armas), pero no de EEUU, electo el demócrata Woodrow Wilson, reprueba la actitud de Henry. En abril de 1914 los marines invaden Veracruz, para evitar que Huerta recibiera armas,<sup>63</sup> pero Carranza, quien había tomado el protagonismo, desapruueba la invasión y se retiran. Finalmente Huerta

---

<sup>59</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 229.

<sup>60</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 232.

<sup>61</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 151-152.

<sup>62</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 238.

<sup>63</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 241.

renuncia el 10 de julio de 1914 y se exilia en España.<sup>64</sup>

Carranza asumió la presidencia, y en octubre de 1915 EEUU otorga el reconocimiento de facto,<sup>65</sup> lo que desencadena la campaña de terror en contra de los ciudadanos estadounidenses por parte de Villa. En respuesta, Estados Unidos envió la expedición punitiva, por el general Pershing, con el objetivo de aprender a Villa, duró 10 meses y trasladó a 10 mil soldados a México, sin éxito, pero la acción casi provoca la guerra, a principios de febrero de 1917 las tropas se retiraron.<sup>66</sup> EEUU rompe la neutralidad en la Guerra Mundial. La razón fue el ataque de submarinos alemanes a su flota, y el telegrama Zimmermann<sup>67</sup>. Carranza perdió la simpatía de los aliados, por su neutralidad, y voltea hacia sus hermanos latinoamericanos, buscando una alianza antiimperialista, sin embargo, el apoyo sólo fue moral.

La etapa de la revolución en contra de la dictadura de Díaz desembocó en la Constitución 1917 de tinte nacionalista, promulgada el 5 de febrero.<sup>68</sup> La unidad nacional en contra de Díaz y después de Huerta, logró el triunfo constitucionalista, cimentando nuestra actual legislación. Aunque fue un movimiento bélico, la imagen de México no se vio debilitada, no existió la amenaza extranjera aprovechando la situación, exceptuando el roce en la expedición punitiva, que no llegó a mayores.

---

<sup>64</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 157.

<sup>65</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 160.

<sup>66</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 124.

<sup>67</sup> El telegrama Zimmermann: en enero de 1917 Arthur Zimmermann ministro de relaciones exteriores de Alemania, envía un telegrama a Carranza invitándole a formar una alianza germano-mexicana, contra los Aliados, y a cambio le ayudaría a recuperar los territorios perdidos de 1948, Carranza rechazó la propuesta, pero los ingleses interceptaron el telegrama, y lo mostraron al presidente Wilson, EEUU lo sintió como traición. Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo, t. VI. de México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), pp. 24-25.

<sup>68</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 162.

## I. II. V. El Nacionalismo

La etapa inicia con la promulgación de la constitución de 1917, hasta su completa ejecución. El objetivo es “sostener la legitimidad y efectividad de las acciones del nacionalismo revolucionario frente a las resistencias al cambio de los intereses foráneos”.<sup>69</sup> La revolución bolchevique provocó el desacuerdo exterior, pero las conflagraciones externas y la unificación interna darían el triunfo nacionalista.

Carranza, no pudo ejercer la constitución por las presiones de EEUU, por el artículo 27, la soberanía en hidrocarburos. El petróleo estratégico en la Primer Guerra Mundial, México el 2º productor y el 1º exportador mundial,<sup>70</sup> enriqueciendo a los petroleros. Venustiano se apoya en la Cláusula Calvo,<sup>71</sup> y en septiembre de 1918, hace la declaración conocida como la Doctrina Carranza estableciendo los principios de: igualdad entre Estados, la no intervención, igualdad entre nacionales y extranjeros.<sup>72</sup> Al final cede al expedir un permiso provisional, y es asesinado.

La estrategia de EEUU para defender los intereses de los intervencionistas petroleros, fue condicionar el reconocimiento al sucesor, obligando a México a respetar los derechos de los empresarios estadounidenses de antes de 1917.<sup>73</sup> Desde que Álvaro Obregón asumió la presidencia, México estuvo internacionalmente aislado, hasta casi el final de su cuatrienio con la firma de los Acuerdos de Bucareli de 1923, que culminarían en el reconocimiento.<sup>74</sup>

---

<sup>69</sup> Meyer, *La marca del nacionalismo*, 10.

<sup>70</sup> Meyer, *La marca del nacionalismo*, 23.

<sup>71</sup> La Cláusula Calvo —expresada por primera vez por el jurista argentino— plantea la no aceptar la representación diplomática para tratar asuntos relacionados con empresas. Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 170.

<sup>72</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 170-171.

<sup>73</sup> Meyer, *La marca del nacionalismo*, 37.

<sup>74</sup> Los acuerdos de Bucareli, no fueron un tratado, sino acuerdos entre los presidentes de México y EEUU, efectuados en la calle Bucareli en la Ciudad de México, de mayo-agosto de 1923, de los derechos sobre el petróleo, expropiación agraria y reclamaciones, las leyes no se harían retroactivas con respecto al petróleo. Meyer, *La marca del nacionalismo*, 44-45.

Plutarco Elías Calles (1924-1928), desconoce los Acuerdos de Bucareli, y entre 1925-1926 decreta leyes contra los petroleros, que provocaron tensiones.<sup>75</sup> En 1928 Álvaro Obregón se reelige, es asesinado, quedándose al frente Calles, en 1929 nace el PNR (Partido Nacional Revolucionario), inicia la institucionalización del Estado, Calles “el jefe máximo de la revolución” crea una pantalla con Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz y Abelardo L. Rodríguez, el maximato de 1928-1934<sup>76</sup>.

En 1930 Genaro Estrada declara, que México se limitaría a mantener o retirar a sus diplomáticos sin calificaría la legitimidad del gobierno por ser de los ciudadanos el derecho de elegir,<sup>77</sup> “la Doctrina Estrada”. Las relaciones con las potencias eran difíciles, con el aislamiento a la administración de Obregón y después con el radicalismo de Calles, situación que cambio en 1932 con la elección de Franklin D. Roosevelt con la política del Buen Vecino basada en la cooperación.<sup>78</sup>

Lázaro Cárdenas (1934-1940), es apoyado por Calles con quien rompe relaciones en 1935 y en 1936 es exiliado del país, poniendo fin al maximato.<sup>79</sup> En 1936 expidió una nueva ley sobre expropiación, el gobierno mexicano se otorgaba el derecho a expropiar, indemnizando en un plazo de diez años, el 18 de marzo de 1938 se tomó la decisión de expropiar el petróleo mexicano.<sup>80</sup>

Cárdenas se propuso cumplir la Constitución de 1917, al igual que los anteriores presidentes, la diferencia residió en el aumento de la capacidad de negociación. En el factor endógeno la figura de Cárdenas se fortaleció, por el apoyo

---

<sup>75</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 129-130.

<sup>76</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 264-265.

<sup>77</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 132.

<sup>78</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 196.

<sup>79</sup> Meyer, *La marca del nacionalismo*, 81-82.

<sup>80</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 134.

a la clase popular, lo que le dio su respaldo. En el contexto internacional, EEUU acepta la decisión, pero se rompen relaciones con Gran Bretaña en 1938.<sup>81</sup> Ante el peligro de la Segunda Guerra Mundial, México se convertía en estratégico para defender el Pacífico. Para Franklin D. Roosevelt el problema de la política económica de Cárdenas se debía resolver mediante el dialogo y no la fuerza, la política del “buen vecino”,<sup>82</sup> aseguraba la no intervención armada de EEUU.

En 1938 el PNR se trasformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y un año después se creó el Partido Acción Nacional (PAN), como oposición al radicalismo de Cárdenas.<sup>83</sup> Cárdenas rechazo las protesta y comenzó a abastecer a las potencias del Eje, para minimizar el boicot a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Aunque Carranza, Obregón, y Calles, habían intentado quitar los privilegios a los extranjeros, no lograron que los artículos constitucionales se llevaran a cabo. Habían comenzado la labor, pero las circunstancias internas y externas no se los permitieron. La culminación del nacionalismo en México fue veintiún años después de la promulgación de la Carta Magna, en la presidencia de Cárdenas, favorecido por los factores endógenos y exógenos, que llevaron a una capacidad de negociación sin precedente, afianzando la soberanía nacional.

## **I. II. VI. La Segunda Guerra Mundial: Manuel Ávila Camacho (1940-1946)**

El presidente Cárdenas sede el poder a Manuel Ávila Camacho, la política que regiría el siglo XX, el dedazo, la designación del sucesor por el presidente por medio

---

<sup>81</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 208.

<sup>82</sup> “El objetivo de la “buena vecindad”, de acuerdo con Roosevelt, no era sólo evitar el empleo del poder y las presiones económicas en las relaciones interamericanas. Sino crear un ambiente de compromiso de cooperación entre los miembros del sistema.” Graciela de Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)* (México, D.F.: Secretaria de Relaciones Exteriores y Universidad Iberoamericana, 1996), 40.

<sup>83</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 268-269.



del partido oficial. Camacho inicio su gobierno con el periodo de estabilidad y crecimiento económico (1940-1958).<sup>84</sup> La estabilidad política y económica, y la tensión bélica externa causaron que la capacidad de negociación se elevara. Camacho definió su política exterior con el objetivo de aprovechar las oportunidades de la guerra para resolver asuntos pendientes y crecimiento económico.<sup>85</sup>

México reanuda relaciones con Gran Bretaña y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y rompe con el Eje. Se convirtió en líder regional, con la estrategia del panamericanismo, la defensa del continente, la Doctrina Continental era aprovechar los recursos de EEUU con los de las naciones latinas.<sup>86</sup>

En noviembre de 1941 Washington y México firman un acuerdo de defensa mutua. En diciembre, Japón ataca Pearl Harbor, EEUU declara la guerra.<sup>87</sup> México permanecía neutral, en mayo de 1942 dos buques petroleros -El Potrero del Llano y Faja de Oro- son atacados por submarinos alemanes, y entra al conflicto a lado de los Aliados.<sup>88</sup> México se reusó a establecer bases militares estadounidenses.

Aumentó el prestigio internacional, en febrero y marzo de 1945 se celebró la Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz, de la que emana el Acta de Chapultepec con principios de política exterior mexicana. En abril México participó en la conferencia de San Francisco, para la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y en 1946 fue miembro no permanente del CS.<sup>89</sup> La amenaza de otro ataque a EEUU produjo a México tratados favorables,

---

<sup>84</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 270.

<sup>85</sup> Blanca Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, t. VII. de *México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), 21

<sup>86</sup> Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, 22.

<sup>87</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 220-221.

<sup>88</sup> Torres, *De la guerra al mundo bipolar* 31.

<sup>89</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 236-240.

resolviendo asuntos pendientes, las reclamaciones del petróleo, la deuda, braceros, distribución de agua y comercio, pero incrementó la dependencia en 1946 el comercio hacia EEUU era casi del 90% del total.<sup>90</sup>

No obstante, por su lejanía la guerra no trajo a México, sino beneficios, en el desarrollo económico, industrial y tecnológico, por el establecimiento del método de Sustitución de Importaciones por la dificultad de obtener los productos extranjeros. Se registra el mayor índice de capacidad de negociación que la administración supo aprovechar, para resolver asuntos pendientes y comenzar un modelo de estabilidad que duraría varios sexenios.

#### **I. II. VII. La Política Exterior Pasiva (1946-1970): resultado de un mundo bipolar**

Esta etapa es la lucha ideológica y económica del capitalismo vs el comunismo, la Guerra Fría, EEUU y la URSS se repartieron el mundo creando un mundo bipolar. Con la política de contención de EEUU, México trataba de aislarse, ante la superpotencia, permaneciendo fiel a sus principios, siendo neutral, y pugnando por los derechos internacionales, lo que aumento su prestigio internacional que amplio su capacidad de negociación. No obstante, se encontraba bajo la influencia del polo estadounidense. La etapa se basa en el cumplimiento del interés nacional, el crecimiento económico del país con el modelo proteccionista de sustitución de importaciones (MSI), que fortaleció al Estado. La política exterior, se caracterizó por la priorización de lo interno, y la importancia de la relación con EEUU.

En 1946 se trasforma por última vez el partido oficial, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).<sup>91</sup> Miguel Alemán Valdez (1946-1952) se

---

<sup>90</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 143.

<sup>91</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 277.

diferenció por la búsqueda de la industrialización, la relación con EEUU se marcó en la protección industrial (ambición de petroleros), contratación de trabajadores migratorios y resolver el problema de la fiebre aftosa.<sup>92</sup> En 1947, Alemán obtuvo un préstamo de casi 50 millones de dólares,<sup>93</sup> y participó en la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1948.<sup>94</sup> Logró afianzar la soberanía sobre las presiones a Pemex, EEUU terminó por aceptar el proteccionismo mexicano. No se logró acuerdo sobre migración, y las medidas para detener la fiebre aftosa trajeron problemas internos con los campesinos.

Algunos logros diplomáticos fueron, en 1946 la participación de México como miembro del CS, la participación por primera vez de un presidente mexicano en la Asamblea General, así como la participación de Jaime Torres Bodet diplomático mexicano que obtuvo la dirección general de la UNESCO.<sup>95</sup>

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se distinguió por cierto aislacionismo concentrándose en la economía del país. En la relación con EEUU existió tensión, en la conferencia de Caracas de 1954 México defendió el gobierno del guatemalteco Arbenz, que lo calificó como “poco amigo de EEUU”.<sup>96</sup> Las medidas de austeridad causaron desacuerdo, pero logró estabilizar la economía. Sin embargo, la deuda externa pasó de “156 millones de dólares en 1952 a 603 millones en 1958”.<sup>97</sup>

Adolfo López Mateos (1958-1964) se esforzó en mantener una relativa autonomía frente a EEUU, al diversificar las relaciones, que calificó su política de

---

<sup>92</sup> Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, 70.

<sup>93</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 144-145.

<sup>94</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 255.

<sup>95</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 144-145.

<sup>96</sup> Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, 109-113.

<sup>97</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 147.

“universalista”, por su amplitud. En la relación con EEUU, en la visita de Kennedy a México en 1962, se resolvió la disputa por el Chamizal.<sup>98</sup> A pesar de la crisis de los misiles, México no rompió relaciones con Cuba, en 1964 las naciones americanas las rompieron y suspendieron el intercambio comercial.<sup>99</sup> No ocasionó problemas con EEUU, pues existía una regla no escrita, “cada país se reservaba el derecho a juzgar los acontecimientos y de actuar”,<sup>100</sup> un acuerdo para no estar de acuerdo.

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se distinguió por el acercamiento a los vecinos del sur y la diversificación económica. En 1966 comenzó una gira por Centroamérica, a lo que respondieron recíprocamente sus homólogos. El 14 de febrero de 1967, se firma el tratado de Tlatelolco, América Latina sería una región militarmente desnuclearizada.<sup>101</sup> Con EEUU se firmaron varios acuerdos aunque México pugnaba por la no intervención, para evitarla en sus asuntos domésticos. El presidente Johnson aceptó que el nacionalismo era importante para la estabilidad y legitimidad del gobierno mexicano,<sup>102</sup> necesaria para la contención del comunismo.

La política exterior de la etapa se planteó como juricista en defensa del derecho internacional y principista en defensa de sus principios. Priorizando la relación con EEUU y la política interna, con una política económica proteccionista. Sin embargo, los factores cambiaron, la matanza de Tlatelolco fragmentó la sociedad, el término del “milagro económico mexicano (1940-1970)”,<sup>103</sup> provocando la inestabilidad política, social y económica, cambiando la política exterior.

---

<sup>98</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 274-275.

<sup>99</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 149.

<sup>100</sup> Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, 125.

<sup>101</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 289.

<sup>102</sup> Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, 168.

<sup>103</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 276.

## **I. II. VIII. La Política Exterior Activa (1970-1982): En un mundo multipolar**

El contexto externo e interno cambio, la guerra fría llegó a la distensión, surgieron nuevas potencias económicas (Japón y Comunidad Económica Europea CEE), creándose la multipolaridad, las crisis económicas internacionales, provocaron el proteccionismo de las potencias. En lo interno, el agotamiento del MSI comenzó a provocar la crisis económica, México estableció una política exterior activa, para subsanar las finanzas del Estado, promocionando las exportaciones petroleras. La etapa se caracteriza por el alejamiento de EEUU, el multilateralismo, diversificación económica y política, pluralismo ideológico, y búsqueda de aliados.

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) toma el poder de un país quebrado, empeorado por el proteccionismo de EEUU, fin del trato especial a México, provocado por la crisis de la devaluación del dólar en 1971,<sup>104</sup> lo que comenzó la diversificación económica. El multilateralismo de Echeverría se diferencia, por el tercermundismo. En 1972 participó en la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), proponiendo la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados,<sup>105</sup> para establecer la equidad y cooperación, y distribución justa de la riqueza. Buscó aliados del tercer mundo, incluso socialistas, ampliando también las relaciones políticas. Después de una extensa y fructífera gira mundial de Echeverría, en 1974 se aprobó la Carta en la resolución 328.<sup>106</sup>

La crisis del petróleo en 1973,<sup>107</sup> sumó importancia al petróleo mexicano, superando la crisis. En 1974, Echeverría unido con Carlos Andrés Pérez presidente

---

<sup>104</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 295.

<sup>105</sup> Carlos Rico, *Hacia la globalización, t. VIII. de México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), 33

<sup>106</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 45.

<sup>107</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 296

venezolano proponen la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el siguiente año nace el organismo, con el objetivo de “promover la defensa de los precios de las materias primas y de las empresas con capital de los Estados latinoamericanos”.<sup>108</sup> El 15 de julio de 1975 se firmó un acuerdo de cooperación con la CEE.<sup>109</sup> Rompe relaciones con Chile, condena el gobierno de Pinochet y pugna por la expulsión del régimen franquista de la ONU. Por la crisis de 1976 recurren al Fondo Monetario Internacional (FMI), el préstamo exige recortes al gasto público.<sup>110</sup>

José López Portillo (1976-1982), se diferencia por lo imperativo de las exportaciones de petróleo, que aumentó la capacidad de negociación. En su diversificación económica, le llevó a suministrar petróleo a Israel, convirtiéndose en su primer proveedor e Israel en el tercer cliente de Pemex.<sup>111</sup> En 1980 junto con Venezuela elaboran el Acuerdo de San José, para abastecer de petróleo a los países centroamericanos y del Caribe a crédito.<sup>112</sup>

Omar Torrijos pide a Portillo mediar en el tratado para la devolución de la soberanía del canal de Panamá, y en 1977 funge como testigo.<sup>113</sup> Se póstula a favor del desbloqueo a Cuba, en el caso de El Salvador se une con Francia y hacen una declaración por la que los acusan de intervencionistas, rompen relaciones con Nicaragua (el régimen de Somoza).<sup>114</sup> En 1981 convoca a la Reunión Internacional para la Cooperación y el Desarrollo, comprobando la capacidad de convocatoria.<sup>115</sup>

---

<sup>108</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 304-305.

<sup>109</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 154.

<sup>110</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 288-289

<sup>111</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 72.

<sup>112</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 315.

<sup>113</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 73.

<sup>114</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 157.

<sup>115</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 317.

El petróleo era el motor de la economía, a partir de 1981 comenzaría la baja en los precios que acentuó la crisis de 1982.<sup>116</sup> Echeverría deja una enorme deuda, crisis y desconfianza de los empresarios por la nacionalización de la banca.

Las continuidades en esta etapa son notables, el multilateralismo, el alejamiento de EEUU, la diversificación de las relaciones, con algunas distinciones en los sexenios. El abandonando a los principios, al romper relaciones con Chile y Nicaragua, formando juicio de su gobierno, y la injerencia en El Salvador.

### **I. II. IX. La Política Exterior Neoliberal (1982-2000): En un mundo globalizado**

El mundo sufre transformaciones, la implementación de Mijaíl Gorbachov en 1985, de la Perestroika y Glasnost, y en 1988 la renuncia a la Doctrina Brezhnev,<sup>117</sup> traerían el fin de la URSS y de la Guerra Fría. La caída del muro de Berlín cambia el equilibrio de Europa y acelera la globalización, EEUU surge como potencia hegemónica. En México seguía la inestabilidad económica y política. La etapa se caracteriza por la apertura económica, la adopción del modelo neoliberal que inicia con la entrada al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y se consolida con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por la política multilateral pacifista, la diversificación económica, la acentuada dependencia a EEUU y los conflictos con este en migración y narcotráfico.

Miguel de la Madrid (1982-1988), recibe su administración con un recrudescimiento de la Guerra Fría, toma una política activa, la observancia de los principios y menor peso del presidente. En la región tomó presencia, en 1983 se forma el grupo Contadora (Colombia, México, Panamá, Venezuela), su objetivo era

---

<sup>116</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 107-108.

<sup>117</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 299.

la pacificación de la zona centroamericana, en 1985 se crea el grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay).<sup>118</sup> Por el prestigio en paz y desarme en 1984 es invitado al grupo de los Seis (Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania), logran la reducción de los misiles de alcance medios en Europa, en 1985 se reforma la OEA, y en 1986 se crea el grupo de Río, mecanismo de consulta.<sup>119</sup>

En 1986, México se une al GATT,<sup>120</sup> en lo bilateral existían roces con EEUU por la migración y narcotráfico, el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena, sin embargo, se logró concertar en 1987 el “Entendimiento Marco”, un marco de principios y consultas sobre relaciones comerciales y de inversión.<sup>121</sup> Una de las acciones que sin duda repercutió más en la política exterior, fue la reforma del 11 de mayo de 1988 al Artículo 89 fracción X<sup>122</sup> estableciendo que “[...] el Poder Ejecutivo observara los [...] principios normativos” antes mencionados, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, etc., pues antes aunque se practicaban los principios no estaban regulados. La reforma eleva a rango constitucional los principios de política exterior producto de la historia nacional.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se basó en lo económico, en la entrada a organismos internacionales de ese carácter y la firma de acuerdos de libre comercio, para incrementar el crecimiento económico. En 1990 se restructuró 48 mil millones de dólares de deuda bancaria, con el Plan Brandy y se obtuvo un préstamo

---

<sup>118</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 161

<sup>119</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 142-147.

<sup>120</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 329.

<sup>121</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 160.

<sup>122</sup> Emilio O. Rabasa, *Los siete principios básicos de la política exterior de México* (México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 23.



de 7 mil millones dólares,<sup>123</sup>y se comprometió con el FMI a la apertura económica.

La iniciativa principal fue el TLCAN, en 1990 inician las negociaciones, en 1993 se aprobó el tratado y el 1 de enero de 1994 entró en vigor.<sup>124</sup> En 1991 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación con la Comunidad Europea que sustituía al de 1975, en el mismo año se firmó con Chile el Acuerdo de Complementación Económica, en 1992 con Centroamérica un Acuerdo Marco Multilateral, en 1994 se creó el bloque comercial denominado el Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela), se adhirió a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y acordó con Costa Rica un tratado de libre comercio que entro en vigor en 1995.<sup>125</sup>

Se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación en Centroamérica (Mecanismo de Tuxtla), limitado a cuestiones de paz. Se participó en el Grupo de Amigos para el Salvador, que logró la firma del tratado de paz en 1992.<sup>126</sup> En 1994 fungió como mediador en el acuerdo migratorio de Cuba-EEUU.<sup>127</sup> La relación con EEUU fue buena, pero el secuestro de Humberto Álvarez Machain (1990), para ser juzgado por el asesinato de Camarena,<sup>128</sup> fue visto como violación a la soberanía. Se condena la invasión de Bush a Panamá, y se pide en 1990, en la reunión de Río la no injerencia extranjera,<sup>129</sup> pero emite juicios contra el general Noriega. En 1992 es aprobada la Ley Torricelli de EEUU que sancionaba extraterritorialmente a

---

<sup>123</sup>Ana Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política, t. IX. de México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores* (México, D.F.: El Colegio de México, 2010), 24.

<sup>124</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 342-345.

<sup>125</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 182-183.

<sup>126</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 46-47.

<sup>127</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 63.

<sup>128</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 32.

<sup>129</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 341.

empresas con relaciones con Cuba, fue calificada por México de intervencionista.<sup>130</sup>

1994 será marcado por varios eventos, el 1 de enero entra en vigor el TLCAN, mismo día que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional declara la guerra al Ejército mexicano, el asesinato del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio y después del secretario general del PRI José Francisco Ruiz Massieu.<sup>131</sup> La elección de Ernesto Zedillo Ponce de León, (1994-2000), son las primeras con la observación electoral internacional.<sup>132</sup> Pocos días después de la toma de posesión se desencadena la crisis más severa, una devaluación del peso de casi el 100%,<sup>133</sup> el prestigio del TLCAN estaba en juego. Por lo que el 21 de febrero de 1995 se concretó el Acuerdo Marco entre EEUU y México para estabilizar la economía mexicana.<sup>134</sup>

En 1997 se firma el documento: Estrategia Binacional para las Drogas, de México y Estados Unidos,<sup>135</sup> la cooperación aumenta, se establece la certificación de cooperación antidroga. Se aumenta el flujo de migrantes, EEUU implementa algunas medidas de legalización, y México estableció la doble nacionalidad.

En 1996 EEUU aprueba la Ley Helms-Burton, peor que la Ley Torricelli, para obstaculizar en Cuba el comercio y la inversión.<sup>136</sup> México la rechazó e implemento la “ley antídoto a fin de salvaguardar los intereses de los mexicanos”.<sup>137</sup> En 2000 firmó el Estatuto de Roma que creaba la Corte Penal Internacional (CPI).<sup>138</sup> Permitió

---

<sup>130</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 60

<sup>131</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 353.

<sup>132</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 68.

<sup>133</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 298.

<sup>134</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 90.

<sup>135</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 198.

<sup>136</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 355.

<sup>137</sup> Juan Rebolledo Gout, “En búsqueda de un entendimiento con Estados Unidos”, *Revista Mexicana de Política Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 61 (octubre 2000): 30-31.

<sup>138</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 112-113.

la observancia y evaluación de los derechos humanos y procesos electorales.

Surgió el Grupo de Amigos para Guatemala, que logró en 1996 el Acuerdo de Paz Firme y Duradera.<sup>139</sup> Se firmó un tratado de libre comercio con Nicaragua en 1997, y en 1998 con Chile, con el Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) en el 2000, y acuerdos de complementación económica con Uruguay y Perú.<sup>140</sup> El objetivo principal fue el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México firmado en marzo y entró en vigor 1 de julio del 2000.<sup>141</sup> México rechazaba la cláusula democrática, lo que dificultó la negociación, al final aceptó.

Esta etapa estuvo impresa con pragmatismo, priorización de aspectos económicos, con medidas neoliberales. Zedillo dejaba un país estable en temas macroeconómicos, con una dependencia acentuada a EEUU, un índice alto de desigualdad social, y una pérdida de credibilidad al PRI, que termina con un régimen de más de 70 años en el poder.

#### **I. II. X. La Política Exterior de la Alternancia (2000-2006)**

Vicente Fox (2000-2006) representó un México más democrático, la oposición ganaba unas elecciones presidenciales, Fox proponía un rompimiento con la política priista. Sin embargo, en la práctica la política exterior de la alternancia fue una continuidad de las políticas de los últimos sexenios del PRI, el neoliberalismo, con la subordinación de los principios a los intereses. La relación con EEUU fue más estrecha, muchas veces en sumisión de las decisiones de ese país, así como un rompimiento y dificultades en las relaciones con los países latinoamericanos.

---

<sup>139</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 107.

<sup>140</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 79 y 87.

<sup>141</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 206-207.

La relación con EEUU, fue la prioridad y lo que era recíproco, las afinidades ideológicas del PAN y el Partido Republicano, generaban grandes expectativas. Aunado, al triunfo de la democracia, el llamado “bono democrático”, era otro punto a favor. El objetivo central para Fox en la relación era el establecimiento de un acuerdo migratorio, así como la creación de una comunidad económica de América del Norte, el TLCAN-Plus.<sup>142</sup> Sin embargo, los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 (9/11), cambiaron la relación y prioridades, se inicia la guerra contra el terrorismo, y la agenda bilateral se centra en seguridad.

En enero de 2002 México se convierte en miembro no permanente del Consejo de Seguridad, México rechazó el uso de la fuerza, no obstante, a finales del 2003 apoyó la resolución del consejo que legitimaba la invasión de EEUU a Irak.<sup>143</sup> Por otro lado, en el caso Avena de 2003, México demandó a EEUU ante la Corte Internacional de Justicia, por la violación de los derechos de 52 mexicanos acusados a pena de muerte, el fallo en favor de México fortaleció la promoción de los derechos.<sup>144</sup> La relación se complicó durante dos años después del 9/11.

Por el terrorismo el control fronterizo se multiplicó. En 2002 se cancela el proceso de certificación, en 2005 se estableció la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y EEUU aprobó la Ley de Identidad, para la construcción del muro fronterizo, a lo que Fox calificó como discriminatoria, afirmando que “los mexicanos hacen trabajos que ni los negros aceptan”.<sup>145</sup>

En 2003, China y México acordaron una Asociación Estratégica Bilateral y en

---

<sup>142</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 122-123.

<sup>143</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 286-288.

<sup>144</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 133-134.

<sup>145</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 322-327.

2004 firmó el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón.<sup>146</sup> En el ámbito multilateral, fue sede de diversos foros y cumbres, promovió la reforma a la ONU, participó económicamente en las operaciones para el mantenimiento de la paz y ratificó el Estatuto de Roma. Fox realizó varias giras internacionales en su mayoría con el fin de promover el crecimiento económico. Trato de promoverse la integración económica con Centroamérica con el Plan Puebla-Panamá, pero no se logró.<sup>147</sup> Las relaciones con América Latina se complicaron, por la guerra de declaraciones.

En la Conferencia para el Financiamiento del Desarrollo de la ONU del 2002 en Monterrey, Fox pide a Fidel retirarse, para evitar roces con Bush, existían rumores de esto en la prensa, pero el voto de México a favor de la resolución de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) que condenaba el régimen de Castro, provocó que Castro mostrara la conversación telefónica.<sup>148</sup> En 2004, Cuba detiene a Carlos Ahumada, el 15 de abril México vuelve a votar a favor, el 28 de abril Castro deporta a Ahumada, y declara que los videos de desprestigio contra López Obrador eran planeados. El 2 de mayo se decide retirar a la embajadora Roberta Lajous de Cuba, y expulsar al embajador Bolaños. La ruptura dura hasta el 25 de julio cuando los embajadores regresan a sus misiones diplomáticas.<sup>149</sup>

Con Argentina el roce se dio en la Cumbre de las Américas del 2005, Fox critica a su homólogo Néstor Kirchner, argumentando que Kirchner estaba más interesado en satisfacer la opinión pública de Argentina que el éxito de la cumbre. A lo que responde Kirchner que “Fox se ocupe de México. A mí me votaron los

---

<sup>146</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 311.

<sup>147</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 155.

<sup>148</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 333-337

<sup>149</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 339-349.

argentinos”. No paso a mayores, pero Hugo Chávez declaró que Fox era “un cachorro del imperio”, desencadenando la guerra de declaraciones y un impasse, en mayo de 2006 Chávez se retira del G-3.<sup>150</sup> La candidatura como secretario general de la OEA del canciller Ernesto Derbez contra el salvadoreño Francisco Flores (quien retira su candidatura) y Miguel Insulza de Chile, dividió a los latinos, y después de cinco empates Derbez declina, por la pérdida del apoyo de EEUU.<sup>151</sup>

Al final del sexenio el bono democrático no sirvió, y la imagen del gobierno foxista había sido afectada por el desafuero a López Obrador. El gobierno de la alternancia tuvo la continuidad en el ámbito neoliberal, en los cambios promovió la democracia y los derechos humanos aunque costó el distanciamiento de América Latina. Se observó la subordinación a EEUU, fin de la autonomía relativa de los gobiernos priistas, y los desaciertos por la poca experiencia, trajeron la pérdida del prestigio ganado, y el alejamiento de los principios de política exterior de México.

#### **A manera de conclusión,**

Las etapas de la política exterior de México han ido evolucionando. Después de la independencia de México la consecuencia lógica era la búsqueda de reconocimiento. Una vez que se obtuvo con el reconocimiento de España y el fin del temor a la reconquista, nace un nuevo peligro para la permanencia del Estado, el exterior. Por lo que en la etapa del conflicto no se puede hablar de una política exterior ya que adopta una política reaccionaria contra las amenazas del enemigo. Aunado a la falta de cohesión en la sociedad mexicana, por lo que a las potencias externas se les facilita sacar ventaja, perdiendo México más de la mitad del territorio.

---

<sup>150</sup> Velázquez Flores, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, 355-359.

<sup>151</sup> Covarrubias Velasco, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, 158.

Porfirio Díaz crea una política exterior, encaminada al desarrollo de México a través del exterior. Al país entra gran capital extranjero que permite la modernización de las vías de transporte, es decir, el ferrocarril. Sin embargo, los extranjeros amasaron grandes fortunas a costa de la riqueza nacional, lo que trajo descontento en la población por la enorme desigualdad social.

Los acontecimientos vividos desde la búsqueda del reconocimiento al porfiriato configuran la política exterior de México, como dice Modesto Seara Vázquez, en la política exterior de México la historia es una carga fuerte. La revolución surgió como un movimiento en contra de Porfirio, pero terminó estableciendo las pautas contra los privilegios del exterior, cuando Carranza promulga la Constitución de 1917. Hecho que da surgimiento al nacionalismo, el cual se estanca por la falta de capacidad de negociación. No obstante, Cárdenas aprovecha las ventajas que le da el exterior, es decir, la política del buen vecino de Franklin D. Roosevelt, para lograr la culminación del proyecto nacionalista la expropiación petrolera.

Manuel Ávila Camacho, maneja las ventajas que la Segunda Guerra Mundial le presenta para aumentar su capacidad de negociación (siendo el más elevado), y crear las pautas para el “milagro económico mexicano”. La prosperidad económica de la etapa de política exterior pasiva (1947-1970) fue herencia de Camacho, como el modelo de sustitución de importaciones que sería una de las causas de la introspección, aunado al mundo bipolar de la Guerra Fría, que hizo que México se aislara para no inmiscuirse en los conflictos.

La etapa de distensión de la Guerra Fría, el surgimiento de nuevos actores, terminó con el mundo bipolar, así como el agotamiento del sistema de sustitución

de importaciones terminó con la prosperidad económica. Se evoluciona a una política exterior activa, caracterizada por el multilateralismo, y la búsqueda de alianzas por la débil posición, para tratar de modelar el nuevo orden económico internacional, esta política no fue suficiente para terminar las crisis del país.

Miguel de la Madrid da el paso para el cambio de política. No se puede dejar de mencionar la reforma a la constitución del artículo 89 que De la Madrid hace en 1988, elevando a rango constitucional los principios de política exterior, producto de la historia de México, una historia de intervenciones extrajeras, de tutelas indeseables, que modelaron la doctrina Juárez, Carranza, Estrada y Cárdenas baluartes de esta política.

La nueva política exterior neoliberal (1982-2000) que inicia con el ingreso al GATT en 1986, se consolida con el TLCAN en 1994, resultado de la aceleración de la globalización. Este cambio de política no termina con las crisis, la de 1994 resultó ser la más severa y la pérdida del valor del peso de 760 veces entre 1976 y noviembre de 2000 (de 12.50 a 9 500 pesos por dólar, si no se eliminan los tres ceros en 1993).<sup>152</sup> Esta etapa de apertura no sólo comercial sino política desencadenó el fin del régimen priista de más de 70 años. El PAN gobernaría el país, y el gobierno de la alternancia anunciaba la ruptura con el gobierno priista.

No obstante, el cambio de la política estuvo en la ejecución y los problemas que se le presentaron (con América Latina), pero continuó con el neoliberalismo. Por otro lado, debido a la historia el gobierno priista siempre había tendido a los discursos nacionalistas, que eran aceptables para EEUU (acuerdo para no estar de

---

<sup>152</sup> Zoraida Vázquez, *Nueva historia mínima de México*, 288-289.



acuerdo), estableciendo posturas para salvaguardar su soberanía nacional, postura que validaba con sus principios de política exterior. La llegada del PAN rompe dicho esquema, aunque en el discurso los últimos gobierno de la etapa neoliberal defendían los principios de política exterior en la práctica los hacían a un lado, pero Fox rompe la contradicción, cambia el concepto de soberanía, alineándose y sublevándose a los intereses estadounidenses, que trajeron problemas en la imagen de México.

Para finalizar, la observancia de la política exterior de un Estado es importante pues no podemos estar exentos de las consecuencias de lo que sucede en el exterior. Una nación no depende sólo del interior pues los acontecimientos externos generan transformaciones, la política exterior debe diseñarse para la satisfacción de las necesidades y desarrollo de la población, el interés nacional, por lo cual vemos que el objetivo central de los sexenios en su mayoría es el desarrollo económico. Pero el cumplimiento de los objetivos dependerá de la capacidad de negociación, la cual en un país como México dependerá más del factor exógeno, como lo observamos en los sexenios de Cárdenas y Camacho, cuando el peligro de la guerra aumentó la capacidad de negociación permitiendo lograr sus objetivos.

Cada etapa de la política exterior de México, está delimitada por factores internos y externos, lo que da por resultado la política exterior. Toda vez que hemos conocido las etapas de la política exterior de México podemos entender las políticas de apertura o cierre de las fronteras para la migración y aceptación de árabes e israelitas en México, cuya presencia en México analizaremos a continuación.

## II. LA PRESENCIA DE ÁRABES E ISRAELITAS EN MÉXICO

[P]or el éxito nuevos colonos, arribarán a nuestras costas, y una corriente de inmigración al poblar nuestro desierto territorio, traerá elementos productores que fecundicen el rico suelo mexicano.

Porfirio Díaz <sup>153</sup>

En la política exterior de México frente al conflicto árabe-israelí, la comunidad de árabes e israelitas en México toma una gran relevancia, porque estos fungen como un grupo de interés o presión, para dirigir las posturas que el gobierno mexicano determina. No obstante, como todo grupo de presión, el nivel de eficacia varía de acuerdo a algunos factores como la cohesión, organización, volumen, poderío económico, etc.

A continuación, se hace un recuento de la presencia de los árabes e israelitas en México, presencia que inicia durante el porfiriato gracias a las medidas que Díaz implementa para el flujo de migrantes, aunque durante esta etapa no fue elevado el número de inmigrantes dio las pautas para el consecuente arribo. Por lo que la presencia se ve marcada por aquellos que migraron a finales del siglo XIX y principios del XX.

### II.I. LOS ÁRABES

La presencia de árabes en México data de siglos atrás, con la llegada de los colonizadores españoles a las costas mexicanas, también llegaron muchos soldados moros conversos o moriscos.<sup>154</sup> En España existía una fuerte presencia

---

<sup>153</sup> Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, v. 2. (México, D.F.: El colegio de México, 1994), 99

<sup>154</sup> Ikram Antaki, "Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe", en *Simbiosis de culturas: Los inmigrantes y su cultura en México*, compilador Guillermo Bonfil Batalla (México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993), 100.

islamo-árabe, en primeras cuentas por el hecho de haber sido gobernada por la dinastía Umayya, la lucha contra el islam inicio en el siglo XV, en 1478 se instaura la inquisición, persiguiendo a los herejes, en 1492 cae el último bastión musulmán en Granada y se obliga al bautizo, en 1499 se instauran las conversiones forzadas, en 1502 se obligaría a los musulmanes de Granada a escoger entre la conversión o el exilio, estas medidas fueron tomadas para las otras provincias, para 1525 ya no existían oficialmente musulmanes en España.<sup>155</sup>

Sin embargo, los musulmanes habían iniciado la práctica llamada *takiya*, que consistía en ocultar sus creencias,<sup>156</sup> por lo cual en 1492 cuando el último bastión en Granada cae, el descubrimiento de América, y la consecuente llegada de Hernán Cortés a México, muchos árabes ocultaron su fe, llegando al nuevo mundo. Por lo tanto en 1543 se expidió una Real Cédula prohibiendo la entrada de los moriscos al continente.<sup>157</sup> Aunque entraron a la Nueva España desde su fundación su presencia sólo puede notarse en la herencia cultural, pues los árabes se asimilaron en la población hasta formar parte de ella sin distinción, las comunidades que actualmente se encuentran en México, datan del siglo XIX y XX.

Es importante hacer mención que el caos de México del siglo XIX, hace difícil la temporalización de las migraciones de árabes al país, los continuos golpes de estado, las invasiones extranjeras, las guerras civiles, hacen a México poco deseable para la migración, y se registran únicamente algunas migraciones individuales en menor medida. Será con la instauración del régimen de Porfirio Díaz

---

<sup>155</sup> Antaki, "Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe", 65-70.

<sup>156</sup> Antaki, "Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe", 70.

<sup>157</sup> Antaki, "Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe", 100.

en 1876, que la situación del país comenzará a cambiar, debido a la estabilidad, y una política de promoción a la migración. Díaz se apoyó de la inversión extranjera, el comercio y la colonización, para la modernización del país.

México era un país, con un nivel demográfico bajo, resultado de las guerras, hambrunas y enfermedades, Díaz deseaba promover la colonización de México, en 1883 se crean leyes sobre enajenación, deslinde y ocupación de terrenos baldíos, para favorecer a los nacionales o extranjeros que desearan colonizar, en 1886 la Ley de Extranjería y Naturalización, facilitaba la naturalización de los extranjeros.<sup>158</sup> No obstante, la apertura hacia los extranjeros y las leyes liberales que se tomaron para la llegada de estos, provocaron problemas por la falta de regularización de la migración, pues muchas veces el país era el tránsito para llegar a EEUU. En 1908 se crea la Ley de Inmigración, para regular los problemas especialmente de la inmigración, la cual establecía:

[L]a más completa igualdad de todos los países y de todas las razas. Ese proyecto se inspiraba en la legislación norteamericana, excepto en la igualdad, porque, se dijo, la situación de México era distinta. Las comisiones dictaminadoras, en efecto, aseguraban que Estados Unidos hacía bien en prohibir la entrada a los asiáticos, y México en aceptarlos, porque era mucho muy (sic) liberal, pues **apenas establecía restricciones para evitar introducción de personas atacadas de enfermedades trasmisibles** y de elementos inútiles y de anarquistas.<sup>159</sup>

Esta ley era muy liberal, a pesar de estar inspirada en la estadounidense, que restringía la entrada de asiáticos, debido a que estos eran trasladados clandestinamente en pésimas condiciones, las cuales provocaban la enfermedad, muchos chinos y turcos eran precisamente los que habían ocasionado problemas

---

<sup>158</sup> Luz María Martínez Montiel y Araceli Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", en *Simbiosis de culturas: Los inmigrantes y su cultura en México*, compilador Guillermo Bonfil Batalla (México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993), 250-251.

<sup>159</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 261-262.

en México, pues al verse restringida la entrada a EEUU, llegaban al país, y su mano de obra abaratada provocaba la decadencia de los mexicanos.

Antes del desmoronamiento del imperio otomano, los árabes eran englobados como turcos, ya que no existían las naciones como actualmente las conocemos, muchos árabes huían de Medio Oriente para escapar de las represiones del imperio. Cabe resaltar que la presencia de los árabes en México está marcada por libaneses, sirios y palestinos. De 1906 hasta la década de los treinta, México recibe oleadas de inmigrantes de Europa, Siria, Turquía y Líbano.<sup>160</sup> La migración procedente de Líbano se registra desde 1880 pero se acentúa en 1890-1930.<sup>161</sup> Mientras que la de los palestinos se registra a partir de 1893.<sup>162</sup>

Aunque, Don Porfirio procuraba la migración, México no era visto atractivo, mientras que EEUU, Canadá, Argentina y Brasil acaparaban el 94.42% de la migración, no obstante, las leyes restrictivas a la migración de EEUU de 1914 y 1921,<sup>163</sup> provocaron la migración a México con el objetivo cruzar a EEUU. Pero las leyes de migración y cuotas que estableció ese país a partir de 1924 como la creación de la patrulla fronteriza,<sup>164</sup> terminó por asentar permanentemente a los migrantes en México. En 1925 Calles manifestaba lo benéfico de la migración para la economía del país, por aquellas fechas comenzaron manifestaciones sociales de mexicanos argumentando la competencia desleal que existía entre ellos y los

---

<sup>160</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 261.

<sup>161</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 299

<sup>162</sup> Zidane Zéroui, "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural", *árabes y Judíos en América Latina: Historia, representaciones y desafíos*, compilador Ignacio Klich (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editora Iberoamericana, 2006), 217.

<sup>163</sup> Zéroui, "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural", 199.

<sup>164</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 199.

extranjeros, por lo que en marzo de 1926 se promulga una nueva Ley de Inmigración que remplazaba la de 1908,<sup>165</sup> la cual consideró:

[I]nmigrantes-trabajadores a los extranjeros que vinieran a México a dedicarse, temporalmente o definitivamente, a trabajos corporales mediante salario; colonos a los extranjeros que vinieran a radicarse a una región determinada para dedicarse en ella, por su cuenta, a trabajos **agrícolas o industriales**. El código sanitario **prohibía la entrada a los enfermos** de peste bubónica, cólera, meningitis, tifoidea, tifo, erisipela, sarampión, escarlatina, viruela, difteria, poliomielitis, tuberculosis, lepra, beri-beri, tracoma, encefalitis, crónica de la infancia, filariosis, epilepsia, enajenación mental, enfermedades venéreas, piorrea, etcétera, y **las prostitutas, los ebrios habituales, los toxicómanos y los drogadictos...**<sup>166</sup>

La ley se limitaba a restringir el paso a aquellos con enfermedades que se pudiesen contagiar, así como a aquellos indeseables para la sociedad, pero el 8 de julio de 1927 se extendió una nueva ley la cual precisaba las restricciones a criterios racistas pues en dicha ley se prohibía:

[L]a inmigración de negros, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes, turcos y chinos [...] La restricción se basaba de nuevo en criterios racistas, pues se hacía no sólo para proteger a los trabajadores, sino para **evitar la mezcla de razas** que se ha llegado a probar científicamente producen una degeneración en los descendientes [...]<sup>167</sup>

Esta nueva ley proyecta el ambiente mexicano, marcado por la xenofobia, la discriminación a algunas nacionalidades, pero además se les establecía una cuota para los que desearan entrar al país. La tercer Ley de Migración de 1930, prohibía la entrada por los orígenes y las condiciones de su asimilación, y la Gran Depresión de 1929, originó la prohibición de inmigrantes trabajadores a México en 1931.<sup>168</sup> Esto aunado a las medidas que EEUU toma en contra de la migración de indocumentados, ya que entre 1930-1933 se registra la primer expulsión de connacionales, una repatriación de alrededor de 300 000 mexicanos, el 46%

---

<sup>165</sup> Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares: Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, (México, D.F.: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (UNAM), Fondo de Cultura Económica, 2000), 100-101.

<sup>166</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 265.

<sup>167</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 266.

<sup>168</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 266-267.

tomando en cuenta que el censo de 1930 registraba 641 000 mexicanos en EEUU.<sup>169</sup>

Las leyes que México estaba estableciendo era el resultado de una serie de factores endógenos y exógenos, para lo cual el 17 de octubre de 1933 la Secretaría de Gobernación integró todas las circulares, ya que se encontraban dispersas en la Circular Confidencial 250 la cual establecía que:

Como **continua siendo indeseables**...por la clase de actividades a que se dedican dentro del país, no podrán inmigrar al mismo, ni como inversionistas, ni como agentes viajeros, directores, gerentes o representantes de negocios establecidos en la República, empleados de confianza, rentistas y estudiantes, los siguientes extranjeros: por razones étnicas las razas negra, amarilla (con excepción de los japoneses, mientras subsista el tratado internacional respectivo), malaya e hindú; por razones políticas la entrada de nacionales de las Repúblicas Soviéticas Socialistas de estos quedan exceptuados los rusos de origen nacidos en otro país, los naturalizados nacionales de otros Estados y los emigrados de Rusia con anterioridad al año de 1917; por sus malas costumbres y actividades notoriamente inconvenientes, los individuos designados por el vulgo con la clasificación de Gitanos; por ser agentes aventureros y generalmente sin recursos económicos, los andarines extranjeros; **como indeseables** por la clase de actividades a las que se dedicaban los polacos, **sirios**, estuanos, letones, checoslovacos, **libaneses**, **palestinos**, armenios, **árabes**, **turcos**, búlgaros, rumanos, persas, yugoslavos, griegos; aquellos cuya mezcla de sangre, índice de cultura, hábitos, costumbre, etc., los hacen ser exóticos para nuestra psicología, como albaneses, **afganos**, abisinios, argelinos, egipcios y marroquíes”.<sup>170</sup>

Esta ley restringía la entrada a un sinnúmero de individuos, pero además, se caracterizaba como poco deseables la inmigración de un gran número de extranjeros, por razones, raciales, sociales, económicas y culturales. México había cruzado de la xenofilia en el porfiriato con el fin de “mejorar la raza”,<sup>171</sup> a la xenofobia con el Comité Pro Raza del Distrito Federal que en diciembre de 1933 pidió se prohibiera la entrada a las razas exóticas,<sup>172</sup> movimiento “nacionalista” que intentaba resolver a través del rechazo y la expulsión de los extranjeros “indeseables”, formado por la clase media del país.<sup>173</sup>

---

<sup>169</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 199.

<sup>170</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 105-106.

<sup>171</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, “Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX”, 274.

<sup>172</sup> Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, v. 3. (México, D.F.: El colegio de México, 1994), 135.

<sup>173</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 154-155.

Cuadro 1	
Inmigrantes árabes según censos	
Años	Árabes
1895	583
1900	949
1910	4463
1920	826
1930	6767
1940	3497
1950	6029
Fuente: Zéroui, "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural", 206.	

A pesar de todo lo anterior los primeros registros masivos fueron en 1930 de 2 103 árabes, en 1932 de 1 326 y 1933 de 1 540 árabes migrantes, sin embargo, el porcentaje de extranjeros de origen árabe era relativamente bajo en 1895 del 0.75% y de 1.65% en 1900, y para 1950 la comunidad de árabes era de 19 165 personas.<sup>174</sup>

Por lo cual como se observa en el cuadro 1, la migración de árabes a México inicia en el porfiriato con un grupo reducido, un aumento en los años de la Primera Guerra Mundial coincidente con las leyes restrictivas de EEUU, que hubiera sido mayor a no ser por la Revolución Mexicana,

disminuye en los años veintes por las restricciones de México, a esta etnia, pero que se acentúa en 1930, en parte por la Gran Depresión de 1929 en busca de una mejor vida y por los problemas en Medio Oriente, pero disminuye en los años cuarenta con la Segunda Guerra Mundial y vuelve a aumentar en los cincuentas.

Por lo concerniente a los palestinos, se asentaron principalmente en la zona norte del país, con la intención de cruzar la frontera a Estados Unidos, en su mayoría eran agricultores, de los cuales el 70.6% eran católicos, el 8.2% musulmanes, y 7.7% judíos, en su mayoría provenían de Belén y pueblos aledaños como Bet Jala y Bet Sahur, de las 558 familias que llegaron 110 se situaron en Nuevo León.<sup>175</sup>

<sup>174</sup> Zéroui, "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural, 208-209.

<sup>175</sup> Zéroui, "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural, 214-215.



Los libaneses son la comunidad árabe más grande de México, sin embargo, México ocupa el cuarto lugar en América Latina con libaneses, situados en el Distrito Federal, Veracruz, Puebla, Guadalajara y Mérida, es en Yucatán donde se registra una mayor población. Los libaneses en México son 44% católicos maronitas, 22% de la iglesia griega ortodoxa, 22% católicos griegos y sólo el 14% musulmanes, en su mayoría comerciantes, pioneros en la práctica como vendedores ambulantes, aboneros, por la república, por lo cual muchas veces aprendieron lenguas indígenas antes que el español.<sup>176</sup>

Por otro lado la comunidad no fue a fin de crear organizaciones, debido a la integración de la etnia a la sociedad mexicana, pero en lo relativo al conflicto árabe-israelí resaltan la Colonia palestina sirio-libanesa de Chihuahua o la Asociación de Palestina en Monterrey, y los comités pro-Palestina en Bolivia, Cuba, Chile, Costa Rica, México y Estados Unidos creados en 1945.<sup>177</sup> Sin embargo, este grupo debido a su organización no ejerció gran presión al gobierno mexicano.

En cuanto a los grupos de presión propalestino trasnacionales de gran relevancia se debe mencionar a la Liga Árabe fundada en 1945 por Egipto, Irak, Arabia Saudita, Yemen, Jordania, Siria y Líbano, integrando consecutivamente a Libia 1953, Sudán en 1956, Yemen del Sur en 1968, Túnez y Marruecos en 1958, Kuwait y Argelia en 1961 y Palestina en 1974.<sup>178</sup> Y la Organización para la

---

<sup>176</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 300-307.

<sup>177</sup> Arturo Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, (México, D.F.: Senado de la Republica, 2008), 76.

<sup>178</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 78.

Liberación Palestina fundada por Nasser en 1964,<sup>179</sup> pero que en 1969 comienza a dirigir Yasser Arafat,<sup>180</sup> y en 1974 se abrió una oficina de la OLP en México.<sup>181</sup>

La asimilación de estos grupos étnicos fue elevada, muchos árabes contrajeron matrimonio con mexicanos, además de contar con el factor católico, pues del total de árabes que entraron al país de 1878-1950 el 60% profeso ser católico.<sup>182</sup> La religión los integraba con mayor facilidad a la cultura mexicana, pues desde su fundación México había proclamado el catolicismo como religión de Estado. Además de la aceptación mexicana para con los árabes y la afinidad que ha presentado América Latina por el caso palestino.

## II.II. LOS ISRAELITAS

Es importante comenzar explicando que se les denomina israelitas, al grupo étnico descendientes de Israel, por lo cual los judíos sean religiosos o no se les denomina israelitas, debido a que los judíos son los descendientes de Judea hijo de Israel o aquellos que profesan la religión mosaica. Es por ello que tanto a judíos como sionistas<sup>183</sup> se les denomina israelitas. Sin embargo, aquellos ciudadanos pertenecientes al Estado de Israel, también se les llama así, en cuyo caso su presencia en México es meramente económica, debido al comercio que Israel entabla con México, o diplomática debido a las relaciones internacionales.

---

<sup>179</sup> Fontana, Por el bien del imperio: Una historia del mundo, 312.

<sup>180</sup> Albert Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, (Valencia: Ed. Dialogo, 2° edición 2003), 90.

<sup>181</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 306.

<sup>182</sup> Zéraoui, "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural, 210.

<sup>183</sup> Sionismo: o nacionalismo judío se organizó como movimiento político en Europa a finales del siglo XIX. Toma su nombre de Sion, la colina de Jerusalén sobre la que se edificó el templo de Salomón. Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 31.

Cuando hablo de la presencia de un grupo en México me refiero a aquellos que migraron al país y están radicando en México, los cuales ejercen una presión al gobierno mexicano por ser connacionales. Es por ello que en el siguiente apartado se habla de la presencia en México de la comunidad judía y sionista en México, como es que llegaron al país y su organización; sin menospreciar la participación de la comunidad judía internacional, sobre todo la de EEUU, que actúa como grupos de presión en México, el ejemplo claro es el boicot turístico de judíos a México que se abordara en el capítulo cuarto.

La comunidad judía es conocida por ser una comunidad de comunidades, ya que al menos en México se compone de cuatro. Los ashkenazí con el 45.3% de la población judía, que son los que provienen de Europa central y del Este, cuyo dialecto es el yidish muy parecido al alemán, los sefaradí (13%) provenientes de la península ibérica, Turquía, los países bálticos y algunos de África, y su lengua es el ladino, y los provenientes de Medio Oriente cuya lengua es el árabe, representados en México principalmente por los de Siria, divididos en dos, por las ciudades de Aleppo (22.3%) y Damasco (19.4%).<sup>184</sup>

La comunidad más antigua en México es la sefaradí, al igual que los árabes, los judíos llegaron a México en el periodo colonial, impulsados por lo mismo que los musulmanes, las medidas impuestas por la inquisición. Se registra el mayor flujo migratorio a la mitad del siglo XVI y principios del XVII, los cuales provenían de la península Ibérica nombrada por ellos “*Sefarad*”, por lo tanto a los de esta región se les denomina sefaraditas, se situaron en las principales ciudades, puertos y centros

---

<sup>184</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 123.

mineros, a estos judíos se les llama los criptojudíos, pues estaban obligados a ocultar sus creencias, por miedo a ser descubiertos por el Tribunal del Santo Oficio que tenía jurisdicción aun en la Nueva España.<sup>185</sup>

Muchos de los criptojudíos fueron descubiertos, por lo cual pocos sobrevivieron al término de la colonia, por lo demás aquellos que permanecieron, se asimilaron y olvidaron su identidad. No obstante, en 1930 se descubrieron a un grupo de judíos mestizos que aseguraba ser descendiente de los criptojudíos, los cuales contrajeron matrimonio con indígenas, algunos de estos se encuentran en la ciudad de México, Venta Prieta en Hidalgo y Cocula en Guerrero, la relación con la comunidad judía ha sido conflictiva debido a que se niegan a reconocerlos como judíos.<sup>186</sup> Sin embargo, a quienes se toma como parte de esta comunidad son aquéllos que llegaron tras la caída del imperio otomano, y a raíz de la guerra de los jóvenes turcos.

Por otro lado, la comunidad ashkenazí, tiene raíz Bíblica, se menciona que Ashkenz como un lugar situado en el centro de Europa (los rabinos comenzaron a hacer referencia con ese nombre a Alemania), y se menciona a Noé bisabuelo de Ashkenaz, es en la edad media cuando se les empieza a llamar ashkenazitas a los judíos de Alemania y norte de Francia, los cuales emigraron a Polonia y a Rusia cuando fueron expulsados en el siglo XIII, en el siglo XVI Polonia se convirtió en el centro ashkenazí, un siglo después Polonia sería absorbida en su mayoría por Rusia.<sup>187</sup> Por la muerte de Alejandro II en 1881, las matanzas y saqueos llamados

---

<sup>185</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 278-279.

<sup>186</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 279.

<sup>187</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 124.

pogromos que desencadenó su muerte,<sup>188</sup> provocó la emigración transcontinental de los judíos, en su mayoría hacia EEUU.

La migración comenzó y las medidas de Díaz facilitaron la acción, Díaz veía con buenos ojos la migración de judíos, pues ante rumor sobre una organización de judíos que deseaban establecer una colonia en México, Porfirio Díaz señaló al pueblo mexicano su deseo de “ver grandes establecimientos de judíos en todo México, y yo los extendería tan ampliamente como fuera posible, no por ninguna razón política, sino porque su ejemplo en este punto beneficiaría en todos aspectos al país”.<sup>189</sup> No obstante, debido a los vagos registros se cree que durante el porfiriato llegaron a México entre 500 a 10 000 judíos, en su mayoría eran representantes de firmas comerciales europeas y norteamericanos, pero pocos se naturalizaron.<sup>190</sup>

Sin embargo, fue en los regímenes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles cuando llegó a México una gran cantidad de judíos ashkenazitas. Hasta 1918 la mayoría de los judíos la constituían los sefaraditas, para 1921 y 1929 miles de ashkenazitas llegaron al país para formar la mayoría.<sup>191</sup> Los ashkenazí son la comunidad de judíos más grande en México.

La llegada de judíos de Alepo y Damasco está marcada alrededor de 1904 y 1908, aunque ambos grupos provienen de Siria, constituyen dos grupos distintos la comunidad de Damasco (los *shamis* originarios de Sham, Damasco en árabe) es más moderna por ser la capital de Siria, por otro lado Alepo (*halebis*) se ubica en el

---

<sup>188</sup> Alain Gresh, Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto (Barcelona, España: Anagrama, 2002), 60.

<sup>189</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero v. 2*, 130.

<sup>190</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero v. 2*, 131.

<sup>191</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero V. 3*, 133.

norte, en las montañas, y la cultura es más conservadora, muy cercanos a los beduinos.<sup>192</sup>

A pesar de todas las diferencias y similitudes entre los grupos, el inicio de la inmigración de todos ellos se registra al igual que los árabes en el porfiriato, por la postura de Díaz de colonizar a través de la migración. Además del contexto internacional, la revolución motivo a que muchos dejaran el país, reduciéndose el número a 100 familias.<sup>193</sup> Por lo cual se comenzó a utilizar la medida indiscutiblemente judía de coadyuvar a la comunidad a través de instituciones, que los caracteriza por sus organizaciones a nivel nacional e internacional.

En México, la primera organización judía fue la Alianza de Monte Sinaí creada en 1912 por Aarón Capón, la cual reunió a los judíos de todos los sectores.<sup>194</sup> El intento venía haciéndose desde 1908 cuando Martin Zielonka, rabino estadounidense visitó México, el nombre de la organización fue en honor de la congregación que dirigía Zielonka en El Paso, Texas.<sup>195</sup> Un año después de la fundación, gracias al rico propietario de teatros y cines Jacobo Granat que apoyo a Madero, el presidente otorgó el permiso para establecer un cementerio judío.<sup>196</sup> Lo que mostraba el deseo de permanencia en México, al enterrar a sus familiares en el territorio, pues se tenía la práctica de en la senilidad viajar a Palestina para morir ahí.

Los judíos que habían llegado a Estados Unidos habían procurado establecer organizaciones que los ayudaban a cohesionarse como grupo étnico, en

---

<sup>192</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 133-135.

<sup>193</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 280.

<sup>194</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 280.

<sup>195</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 128.

<sup>196</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero V.3*, 133.

1917 cuando llegó a México un grupo de judíos provenientes de Estados Unidos con el fin de evitar su participación en la guerra, su experiencia los llevó a crear la Young Men's Hebrew Association, la primera asociación religiosa.<sup>197</sup> En 1918 se funda la primera sinagoga en la calle de Justo Sierra 83, perteneciente a la Alianza Monte Sinaí, la cual es reconocida por el presidente Carranza,<sup>198</sup> es el primer reconocimiento formal de la comunidad judía en México.

En 1922 los ashkenazitas crearon la sinagoga Nidjei Israel (los desarraigados de Israel),<sup>199</sup> para los provenientes de Europa Oriental: Polonia, Rusia, Lituania, Letonia, Estonia. En 1924 se funda la Emuna para los procedentes de Hungría, Rumania y Checoslovaquia, en 1939 la Hatikva Menora procedentes de Alemania, Australia y Checoslovaquia, en 1953 el Beth Israel Community Center provenientes de Estados Unidos, y en 1961 se funda la Bet-El.<sup>200</sup> Estas dos últimas constituyen el 18.1% de la comunidad judía en México,<sup>201</sup> es decir, 40% de ashkenazitas mexicanos.

Los sefaraditas en 1923 formaron el Bikur Jolim para beneficencia, en 1924 la remplazan por la Sociedad de Beneficencia La Fraternidad y se forma una sociedad civil llamada Unión Sefaradí,<sup>202</sup> pero el centro de la comunidad es la sinagoga Rabbi Yahuda Halevi fundada en los cuarentas.<sup>203</sup>

La Alianza Monte Sinaí se queda a cargo de los de Damasco y Alepo, pues los ashkenazitas y sefaraditas tenían sus propias instituciones. En 1930 los judíos

---

<sup>197</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 128-129.

<sup>198</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 284.

<sup>199</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 129

<sup>200</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 283, 285.

<sup>201</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 123.

<sup>202</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX", 283.

<sup>203</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 133.

de Alepo dejaron la Alianza Monte Sinaí,<sup>204</sup> en 1931 se inauguró el Templo Rodfe Sedek separando a los shamis y halebis y en 1938 se funda la Sociedad de Beneficencia Sedaká y Marpé (Ayuda y Salud) que en los años ochentas cambiaría su nombre a comunidad Maguén David, por lo que la Alianza Monte Sinaí en 1935 pasó a cargo de damasqueños y libaneses.<sup>205</sup>

Aunque los grupos se separaron la relación se intensificó con el fin de promover la cohesión social, y fortalecer a la comunidad judía en México, así como para promover los usos y costumbres de los primeros migrantes. Otras organizaciones destacadas son la oficina en la capital de la organización Bnai Brith fundada en 1924,<sup>206</sup> la cual dirigida por el Dr. Weinberger se encargaba de recibir judíos exiliados y refugiarlos que venían de Europa a México.<sup>207</sup> La Cámara Israelí de Industria y Comercio fundada en 1931, que también fungió como portavoz en favor para la aceptación de los refugiados, y el Comité Central que se formó en 1938 para unir a los judíos de la ciudad de México contra el antisemitismo<sup>208</sup>, y ayudar a los que huían de Hitler.<sup>209</sup>

El comité Central Israelita también ayudó en la conformación del Estado de Israel su nombre actual es Comité Central de la Comunidad Judía de México (CCCJM), y tiene como función representar a la comunidad judía, así como fomentar las “relaciones con el gobierno mexicano y con otras comunidades judías alrededor

---

<sup>204</sup> Martínez Montiel y Reynoso Medina, “Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX”, 282.

<sup>205</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 135-136.

<sup>206</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 144.

<sup>207</sup> Susannah Glusker, “Anita Bernner: Redes del exilio”, en *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich (México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002), 56-57.

<sup>208</sup> Antisemitismo, el vocablo se acuña en 1873, por el desarrollo paralelo del movimiento sionista. Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 58.

<sup>209</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero V.3*, 134,136.



del mundo. Este Comité mantiene nexos con organismos judíos internacionales como es el caso del Congreso Judío Mundial”.<sup>210</sup>

No obstante, es necesario que abordemos la presencia de otro grupo importante para los israelitas, son las organizaciones sionistas de México, pero que para nada rompen con aquellos denominados judíos, excepto con los judíos ortodoxos, los cuales atribuían el regreso a Sion como un acto divino, por parte del Mesías sin intervención humana. En palabras del señor Philippi, mexicano de origen judío, “la Organización Sionista Mundial, [es el] órgano político por decirlo así del elemento israelita de todo el mundo”.<sup>211</sup>

El primer grupo sionista organizado en México fue el Poalei Zion, sionismo laborista en 1923, aunque este fue el primer grupo propiamente organizado existieron antes otras manifestaciones del sionismo, en 1918 León Sourasky organizó la primera manifestación pro Israel en México, por lo que para Sourasky el inicio del movimiento en México fue en 1925 cuando un grupo sionista hace un festival por la apertura de la Universidad Hebrea de Jerusalén, otro evento importante es la fundación la organización sionista juvenil Zeirei Yehuda en 1928.<sup>212</sup>

Sin embargo, a pesar de la presencia del sionismo en México, los grupos sionistas no tuvieron mucha fuerza o influencia en las posturas del gobierno mexicano hacia el conflicto árabe-israelí, debido a la división y enfrentamientos entre los grupos, debido a las diferencias personales e ideológicas entre los dirigentes. Si bien las organizaciones sionistas de México habían menguado en

---

<sup>210</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí 1932-1976*, 61.

<sup>211</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 33-34.

<sup>212</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 30.

importancia, los congresos sionistas mundiales eran de gran relevancia para los diplomáticos mexicanos.

Por otro lado, en México estaba surgiendo una postura xenofóbica en especial hacia los judíos. Se decía de los judíos que eran “más temibles que los chinos por sus indiscutibles facultades de mercaderes y financieros, su unidad y su reconocido poder mundial”.<sup>213</sup> Los judíos sufrieron doble ataque, por su origen judío y por ser comerciantes, pues se les culpaba de los problemas económicos, la “Cámara de Comercio Israelita se desvivía desmintiendo estas calumnias, sin conseguir apagar las recriminaciones y la animadversión”.<sup>214</sup>

La actitud no era nueva, los árabes habían encontrado en México un buen refugio debido a que en su mayoría los inmigrantes profesaban la fe católica, no así los judíos cuya fe era precisamente mosaica, y que en México eran calificados como deicidas asesinos de Jesucristo, ideología impuesta por los evangelizadores romanos. Existen registros de las perspectivas que tenían los mexicanos acerca de los judíos desde la llegada de los primeros extranjeros, “judíos heréticos sólo buenos para ser quemados”, “judío hereje” o la idea de los judíos con cola y cuernos, “se les caían las colas a los herejes que se convertían a la fe católica”,<sup>215</sup> entendiendo que “los judíos, con mayor o menor dificultad, podían esconder sus colas, pero no se explicaban qué hacían con sus cuernos”.<sup>216</sup>

Comienzan a surgir grupos “nacionalistas” y antisemitistas, como el Comité Pro Raza antes citado, o la Liga Nacional Anti-China y Anti-Judía fundada en

---

<sup>213</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero* V.3, 134.

<sup>214</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 36.

<sup>215</sup> Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, v. 1. (México, D.F.: El colegio de México, 1994), 53-54,60.

<sup>216</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero* v. 3, 134.

1930,<sup>217</sup> formados por la clase media del país con un carácter racista pero también religioso, tomando en cuenta el trasfondo que dejaba la Guerra de los Cristeros, donde los creyentes católicos habían luchado contra el mismo gobierno, impulsados por la teología de la liberación. Aunados a aquellos grupos apoyados por el Hitler entre 1934-1936 que se extendieron en el mundo y en México tomo la cara de la Acción Revolucionaria Mexicanista o las Camisas Doradas, transformación del Comité Pro Raza, liderada por el Jefe Supremo Nicolás Rodríguez “el azote de los judíos”, comentan algunos que “era difícil ser judío en esos años”.<sup>218</sup>

La entrada de los judíos como se mencionó fue intensiva de 1920-1930, pero el año de 1925 registró el mayor ingreso de judíos a México, coincidente con la promulgación del Acta Johnson de 1924 con medidas migratorias estrictas y cuotas elevadas de EEUU.<sup>219</sup> En un artículo de Anita Brenner<sup>220</sup> del 18 de octubre de 1924, escribía los “Refugiados judíos de todo el mundo han volteado definitivamente su mira hacia México...De 50 hasta 100, 200, o 400 al mes están llegando...así que en menos de tres meses una tercera parte de la comunidad judía se ha formado.”<sup>221</sup> En 1925 la prensa mexicana recalca “la inundación que ha estado sufriendo

---

<sup>217</sup> Judit Liwerant, “Semitas en el espacio público mexicano”, *árabes y Judíos en América Latina: Historia, representaciones y desafíos*, compilador Ignacio Klich (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editora Iberoamericana, 2006), 224

<sup>218</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 16, 55, 61.

<sup>219</sup> Daniela Gleizer Salzman, “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)”, en *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich (México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002), 123.

<sup>220</sup> Anita Brenner, judía nacida en Aguascalientes en 1905, de padres provenientes de Letonia, pero que salieron del país en 1916 a causa de la revolución, fue una periodista, escritora y activista en los años veintes en México, y treinta en Nueva York, participo en la defensa de muchos exiliados, se esforzó para defender a los judíos en México y promovió en sus artículos a México como un hogar para los judíos durante los años veinte, activista durante los brotes de antisemitismo en México. Glusker, “Anita Bernner: Redes del exilio”, 55.

<sup>221</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 150.

nuestro país de judíos”.<sup>222</sup> Por lo que para 1930 se calcula que la comunidad judía en México pasó a 30 000 personas.<sup>223</sup>

Aunque Obregón había fomentado la inmigración individual de judíos europeos y Calles había manifestado su interés por la migración de esta etnia, la ya citada ley de Inmigración de 1926 trataba de limitar su entrada, empeorado por las medidas restrictivas del país principalmente a la ley de Migración de 1930, al ser los judíos poco asimilables, debido a sus prácticas endogámicas. Por lo cual la migración masiva descendió en 1926-1929 debió a las restricciones, y para 1929 las puertas prácticamente se cerraron.

Se desembocaron las hostilidades hacia los judíos, en mayo de 1931 se expulsan a 250 comerciantes judíos del mercado de La Lagunilla y se proclama el 1 de junio como el Día Nacional del Comercio, manifestándose el apoyo que recibían de parte de la administración de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932).<sup>224</sup> Muy pocos árabes que también eran comerciantes se vieron afectados, pues el movimiento más que racial era antisemita. Anita Brenner en un acto de defensa en contra de las acciones perpetradas buscó apoyo de sus colegas periodistas en Nueva York para denunciar la expulsión de los judíos de La lagunilla.<sup>225</sup> En la comunidad internacional se comenzó a ver una imagen de un México antisemita, aunado a la publicación de las medias restrictivas del país que se presentan a continuación.

---

<sup>222</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 103.

<sup>223</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero v. 3*, 133.

<sup>224</sup> Liwerant, “Semitas en el espacio público mexicano”, 224.

<sup>225</sup> Glusker, “Anita Bernner: Redes del exilio”, 60.

Era evidente el apoyo que se tenía del gobierno respecto a las posturas antisemíticas después de las circulares que emitía el gobierno especialmente la 250 de 1933 que prohibían la entrada a grupos étnicos incluyendo árabes, sin embargo, con los judíos se hizo una mención especial el 27 de abril de 1934 en la circular 157, establecía que:

Esta Secretaria ha creído conveniente atacar el **problema creado con la inmigración judía**, que más que ninguna otra, por sus características psicológicas y morales, por la clase de actividades a las que se dedica y procedimientos que sigue en los negocios de índole comercial que invariablemente emprende, **resulta indeseable y en consecuencia no podrá inmigrar al país**, ni como inversionistas en los términos del Acuerdo de fecha 16 de febrero anterior, ni como agente viajeros, directos, gerentes o representantes de negociaciones estables en la República, empleados de confianza, rentistas, estudiantes, los individuos de razas semítica.<sup>226</sup>

Como la identificación política de un judío, no obstante sus características raciales, resulta difícil por el hecho de que habiéndose extendido por todo el mundo, aunque sin romper su unidad étnica, pertenecen en la actualidad a diversas nacionalidades, la Secretaria ha creído que el medio más viable **para establecer la identidad de un judío, es el exigir** a todas las personas que soliciten permiso para internarse en el País, como requisito indispensable para dar curso a su solicitud, **declaren cuál es su raza, su su-raza y su religión**, ya que el judío profesa, casi sin excepción, como religión, la israelita o sea la Ley Mosaica o Hebraica. Para el efecto anterior ya se suplica a la Secretaria de Relaciones Exteriores gire instrucciones confidenciales a nuestros Cónsules en el extranjero; se establece como regla general no dar curso a ninguna solicitud que no reúna los requisitos antes indicados, y se previene a esa Oficina que **aun en el caso de que esta Secretaria haya autorizado la internación de un extranjero que se encuentre dentro de los casos de excepción arriba mencionados, si se descubre que es de origen judío, no obstante la nacionalidad a que pertenezca, deberá prohibírsele su entrada**, dando aviso inmediato por la vía telegráfica a esta Secretaria.<sup>227</sup>

En esta circular es evidente que no interesa el estatus social o económico, haciéndose referencia desde inversionistas hasta empleados, no importando la nacionalidad, conociendo que los judíos eran pertenecientes de distintas nacionalidades, exigiendo la declaración de su fe y raza. Por el hecho que la ley era intrínsecamente racial, ya que se prohibía la entrada a los judíos por ser judíos, refiriéndose a ellos como indeseables. Aunque a los árabes también se les daba ese apelativo y se les restringía la entrada, a su llegada la población los recibía cordialmente, mientras que a los judíos se les satanizaba, especialmente a los europeos que eran objeto de rechazo.

---

<sup>226</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*.

<sup>227</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 121-122.

En esos años las organizaciones sionistas mundiales, se presentaron como un grupo de presión frente al gobierno mexicano mediante “propaganda” y “esfuerzos persuasivos”, en 1935, I G. Inman envía una carta a Josephus Daniels, solicitando su apoyo para conseguir la inmigración de judíos alemanes a México.<sup>228</sup> No obstante, existieron otros grupos de presión sobre todo los ciudadanos norteamericanos de origen judío, los cuales acusaban a México de antisemitismo, elaborando campañas antimexicanas, debido al descontento de parte algunos que no habían podido emigrar a México debido a su origen.<sup>229</sup>

Debido a la política de Roosevelt del “buen vecino” se optó por ignorar las medidas restrictivas a la migración judía, por ser este sector un grupo poderoso en EEUU, y que traería problemas a la relación, por dicha omisión del gobierno estadounidense se logró mantener estable la relación a pesar de las campañas antimexicanas que estaban surgiendo en EEUU.

Sin embargo, en 1937 el Senado mexicano preparaba una ley, esta vez en contra de los derechos civiles y comerciales de los judíos en México, estallo la campaña antimexicana en EEUU por parte de los ciudadanos estadounidenses de origen judío, acusando de antisemitismo a México, la comunidad judía estadounidense tuvo existo ya que dicha ley no se ratificó.<sup>230</sup>

Fue un momento difícil para la comunidad judía, Estados Unidos había restringido en 1923 la inmigración, especialmente de judíos procedentes de Europa oriental, los británicos cerraron el ingreso a Palestina en 1938, y los franceses

---

<sup>228</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 42.

<sup>229</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 43.

<sup>230</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 45.

pusieron en marcha políticas migratorias extremadamente restrictivas.<sup>231</sup> México no era la excepción, mientras miles de judíos buscaban un refugio tratando de huir de los nazis, se les restringía la entrada.

México es un Estado con un prestigio alto en cuestiones de refugiados, es una de las pocas naciones que ha ratificado las convenciones sobre el derecho de asilo La Habana (1928), Montevideo (1933) y Caracas (1954).<sup>232</sup> A pesar de ello es importante resaltar que “no existe...en realidad, un derecho de asilo, en el sentido de un derecho de refugiado al que se le otorgue el asilo, sino simplemente un derecho a pedir asilo”.<sup>233</sup> En el trascurso de 1934-1937 se presentó un aumento en las solicitudes de judíos para entrar al país,<sup>234</sup> los cuales tenían muchas restricciones quienes no eran tomados como refugiados sino como a simples inmigrantes, aunque en el discurso se alardeaba una política de puertas abiertas.

La situación en México había cambiado mucho, por un lado la xenofobia había restringido la entrada y por el otro la administración de Cárdenas había decidido cambiar el rumbo en cuanto a la política demográfica. El presidente había apostado al crecimiento natural de la población y la protección a la infancia desplazando el factor migratorio, por lo cual en 1936 se promulga la Ley General de Población con estas bases para aumentar el índice demográfico.<sup>235</sup>

Desde 1935 los requisitos impuestos para la inmigración de judíos había sido con menos rigor debido a las presiones que la comunidad judía estadounidense, sin

---

<sup>231</sup> Friedrich Katz, *Nuevo ensayos mexicanos* (México, D.F.: Era, 2007), 411.

<sup>232</sup> Pablo Yankelevich, “México, tierra de exilios: a manera de presentación”, en *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich (México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002), 11.

<sup>233</sup> Bruno Groppo, “Los exilios europeos en el siglo XX”, en *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich (México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002), 31.

<sup>234</sup> Gleizer Salzman, “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)”, 123.

<sup>235</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 108.

embargo, en 1938 las medidas se vuelven más radicales, por los problemas petroleros y la presión internacional, y la petición por parte de la comunidad judía internacional a la entrada masiva de judíos.<sup>236</sup>

En noviembre de 1937 fueron publicadas las tablas diferenciales para el año de 1938 que otorgaban 5 000 permisos por país para la entrada de inmigrantes de Alemana y Australia, los judíos no pudieron aprovecharlo ya que la Ley Ciudadana del Reich, por los Decretos Núremberg de 1935, les hacía apátridas, tampoco pudieron beneficiarse de los 100 permisos de entrada destinados a países de inmigración no deseada.<sup>237</sup> En ese mismo año se rechazó el ingreso de 15 000 judíos polacos.<sup>238</sup> No se cree que Cárdenas fuera antisemita, sino que existía una fuerte presión social en su contra debido a sus medidas nacionalistas vistas radicales por parte de la derecha, desde la expropiación petrolera.

En 1938 antes de partir a Francia como cónsul Gilberto Bosques (reconocido por sus labor ayudando a los refugiados en Francia), indico a Cárdenas la conveniencia de traer técnicos alemanes, polacos e italianos al país, de los refugiados que se encontraban en Francia.<sup>239</sup> Sin embargo, el plan no fue concretado debido a la oposición, al igual que el de 1939 cuando Cárdenas firmó un decreto para permitir la entrada de 1 500 familias extranjeras apátridas de origen alemán, austriaco, checo, húngaro y polaco, en Huimanguillo, Tabasco, el cual estaba basado en un plan del subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón Beteta.<sup>240</sup>

---

<sup>236</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 53.

<sup>237</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 124-125.

<sup>238</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 110

<sup>239</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero v. 3*, 136.

<sup>240</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 133.



En junio de 1938 se lleva a cabo la conferencia de Evian, Francia, convocada por Roosevelt, con el fin de promover el refugio para los provenientes de Alemania y Austria, en el cual se formó el Comité Internacional de Refugiados, constituido por los países asistentes de la conferencia.<sup>241</sup> Sin embargo, México siguió usando las tablas diferenciales y el estatus siguió siendo de emigrantes voluntarios, por lo cual con esta conferencia no se comprometió a nada, y no se dañó la relación comercial que se mantenía con Alemania, a razón del boicot al petróleo mexicano después de la expropiación.

En agosto de 1938 una segunda conferencia en Londres se llevó a cabo, México mantuvo la postura de no aceptar un gran número de judíos, apoyado por el hecho que EEUU sólo recibiría 100 000 refugiados en el trascurso de cinco años.<sup>242</sup> En octubre de 1938 llegó a Veracruz el barco Orinoco con 21 refugiados, a los cuales se les negó la entrada, miembros de la Cámara Israelita de Industria y Comercio y del Comité Pro-Refugiados pugnaron para su entrada temporal, pero fue negado. El Iberia arribó en noviembre, nuevamente el Comité Pro-Refugiados abogó ante la Secretaria de Gobernación para que se les permitiera la entrada, misma que fue denegada, el Flandre llegó en junio de 1939 que corrió la misma suerte.<sup>243</sup>

Algunos de estos judíos cuyo desembarcó México negó, no sólo huían de Hitler, sino que habían logrado salir de campos de concentración. Debido a estos acontecimientos comenzaron a correr rumores en la prensa, el 6 de noviembre de

---

<sup>241</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 112.

<sup>242</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 112.

<sup>243</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 129-130.

1938, Adré Leroux comentaba, en el diario francés *Le Populaire* que “México había acatado las órdenes de Berlín al negar la entrada a los refugiados judíos de Alemania. México, señalaba la nota, sólo cumplía los dictados de Alemania pues esta era el único cliente de su petróleo”.<sup>244</sup> Otra nota publicada por *The New York Herald*, se refería a los deportados en el barco Orinoco que “la gran mayoría de los refugiados había sido internada en campos de concentración, su regreso a Berlín, acusaba la nota, debería considerarse como una sentencia de muerte”.<sup>245</sup>

Cárdenas no se veía vinculado con estos refugiados, mientras que Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, era el que se encargaba del asunto con una postura netamente antisemita,<sup>246</sup> responsable de las puertas cerradas a los refugiados judíos perseguidos por los nazis. No terminando el espectáculo de los navíos, cuando el 1 de noviembre de 1938 se publicaron las nuevas tablas diferenciales para el año de 1939, más restrictivas con dos artículos:

I. Los extranjeros que hayan perdido su nacionalidad y **los apátridas, sólo se admitirán en casos excepcionales**, de notorio beneficio para el país, mediante acuerdo particular y expreso de la propia Secretaría de Gobernación. II. Las solicitudes de asilo serian inaceptables si se trata de personas que **abandonen el país en que residan por motivos convencionales personal o si son formuladas desde un país distinto de aquel en que se haya ejercido la persecución. Ningún extranjero que se interne a la República como visitante**, para fines temporales o con calidad de turista o trasmigrante, **se aceptara como refugiado**.<sup>247</sup>

En el primer artículo restringía la entrada a muchos no sólo a los alemanes, sino a los de aquellos países invadidos por los alemanes a quienes también se les aplicó la ley de 1935. Mientras que el segundo restringía la entrada a muchos que a raíz de las persecuciones emigraron a otro país provisionalmente, para de ahí escapar a un lugar permanente. No obstante, lo más relevante del segundo era que

---

<sup>244</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 50.

<sup>245</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 50.

<sup>246</sup> Gleizer Salzman, “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)”, 132.

<sup>247</sup> Gleizer Salzman, “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)”, 130

estaba diseñado en contra de algunos judíos austriacos y alemanes que habían logrado entrar a México con visas de turista válidas por seis meses, pensando que una vez en el país adquirirían la categoría de refugiados, pero 14 de estos fueron arrestados antes de vencer las visas el 7 de octubre de 1938, para ser liberados e imponerles un término de 30 días para salir del país.<sup>248</sup>

Ante todas estas medidas restrictivas y discriminaciones un activista Vicente Lombardo Toledano el líder de la Confederación de Trabajadores de México, durante un mitin del PRM en noviembre 1938, habló contra la persecución de los judíos.<sup>249</sup> Sin embargo, no fue el único intelectual que trató de influir en la opinión pública para cambiar la postura frente a los refugiados, también Antonio Castro Leal, Narciso Bassols y David Alfaro Siqueiros.<sup>250</sup>

Es importante resaltar la postura que México tenía frente a otros refugiados, para ver la fuerte discriminación hacia los judíos. En 1938-1939 tras la derrota de la República española, el gobierno ofreció asilo y ciudadanía a todos los refugiados españoles que lo pidieron.<sup>251</sup> Más de doscientos mil españoles habían cruzado la frontera de Francia tras el fin de la República, también se encontraban algunos refugiados del centro de Europa, no obstante, con la derrota francesa y el ascenso del gobierno del mariscal Pétain en el gobierno de Vichy, la situación se alarmó, pues comenzó a devolver a Hitler y a Franco los refugiados, por lo que les esperaba un destino trágico.<sup>252</sup>

---

<sup>248</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 130-131.

<sup>249</sup> Katz, *Nuevo ensayos mexicanos*, 413.

<sup>250</sup> Friedrich Katz, "El exilio centroeuropeo. Una mirada autobiográfica", en *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich (México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002), 46.

<sup>251</sup> Katz, *Nuevo ensayos mexicanos*, 413.

<sup>252</sup> Katz, *Nuevo ensayos mexicanos*, 413-414.

Francia baluarte para refugiados, no sólo tenía españoles, sino también a los centro europeos los cuales estaban divididos en judíos y los perseguidos por Hitler por motivos políticos, aquellos que estaban ligados a la Guerra Civil Española, miembros de la Brigadas Internacionales, germano parlantes de Alemania, Australia y Checoslovaquia entre los cuales se cuenta el padre de Friedrich Katz, León Katz, los cuales presentan una paradójica historia, los odiados por todos, expulsados de EEUU hacia México en donde eran espiados por inteligencia estadounidense por sus ideologías comunistas, mientras que Hitler los buscaba para matarlos y víctimas de la represión de Stalin al regresar a sus países acusados de sedición.<sup>253</sup>

Muchos de estos refugiados permanecieron en México tratando de ayudar por todos los medios a sus compañeros, con la ayuda de Lázaro Cárdenas que ya no era presidente intervino ante la Secretaria de Gobernación y se pudieron otorgar cien visas para estos refugiados.<sup>254</sup> Otro personaje del cual obtuvieron ayuda fue el ya mencionado Gilberto Bosques.

Gilberto Bosques fue enviado como cónsul general a Francia, este siguió las medidas que el presidente Cárdenas, le había indicado para salvar a los españoles refugiados, pero también se dio a la tarea de ayudar a los antiguos miembros de la Brigadas Internacionales, y judíos. Cuando Ávila Camacho tomó la presidencia la ayuda fue aminorando, no obstante Gilberto Bosques seguía salvando vidas a cualquiera que se le acercaba le brindaba ayuda, muchos lo buscaban y extendió miles de cartas en la cual declaraba que la persona contaba con visa mexicana,

---

<sup>253</sup> Katz, "El exilio centroeuropeo. Una mirada autobiográfica", 43.

<sup>254</sup> Katz, "El exilio centroeuropeo. Una mirada autobiográfica", 44.

pero al final era la Secretaria de Gobernación la que decidía a quien otorga el refugio, miles de españoles llegaron a México.

Pero aquellos a quienes Bosques no podía enviar a México, alquilo dos castillos en los que escondía a los refugiados que lograba liberar del campo de refugiados, los alimentaba y les proporcionaba dinero, algunos no se quedaban en los castillos y se internaban a la clandestinidad, mismo que lucharían de lado de los aliados para liberar a Francia. Cuando los alemanes ocuparon toda Francia, entraron en los castillos, los refugiados fueron enviados a campos de concentración, el mismo Bosques se convirtió en rehén después de que México declarara la guerra a Alemania. Fue devuelto en 1944 a cambio de unos agentes alemanes que habían sido detenidos en México, pero cuando llegó a México se había convertido en un héroe.<sup>255</sup>

Muchos sufrieron antes y durante la guerra, sin embargo los más afectados fueron los judíos que formaban la mayoría de los refugiados pero que ningún país quería recibir. La Alemania nazi produjo entre 1933 y 1939, más de medio millón de refugiados.<sup>256</sup> La oposición a ser recibidos los judíos también se debió a la campaña y propaganda de la embajada alemana en contra del asilo en México la cual tuvo más éxito, cuando Miguel Alemán asumió la Secretaria de Gobernación, bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho.<sup>257</sup>

A pesar que los refugiados que llegaron a México ex miembros de la Brigadas Internacionales, editaron un libro, *El libro negro del terror nazi en Europa*, que dio a

---

<sup>255</sup> Katz, *Nuevo ensayos mexicanos*, - 422.

<sup>256</sup> Groppo, "Los exilios europeos en el siglo XX", 26.

<sup>257</sup> Friedrich Katz, "El exilio centroeuropeo. Una mirada autobiográfica", 44.

conocer a los mexicanos el exterminio de los judíos y los horrores que los nazis estaban realizando en Europa. La posición no cambio en lo absoluto, la postura de rechazo a los refugiados judíos prosiguió, hasta cerrar completamente las puertas.

En agosto de 1940 México prohibió la inmigración proveniente de Europa, a excepción de los republicanos españoles.<sup>258</sup> Sin embargo para marzo de 1941 se restringió la entrada aun a los españoles.<sup>259</sup> Y para el 31 de octubre de 1941 la emigración de judíos de Alemania y zonas cercanas quedo totalmente prohibida.<sup>260</sup> Por lo cual la postura de México frente a los refugiados no había mejorado sino se restringió más con Manuel Ávila Camacho.

En abril de 1942 Ávila Camacho aceptó la oferta de establecer refugiados polacos en la Hacienda de Santa Rosa a 10 kilómetros de León, resultado de un acuerdo firmado entre el presidente y Wladislaw Sikorki primer ministro en el exilio del gobierno polaco, no obstante llegaron a México sólo 1 432 polacos de los cuales nada más que 31 eran judíos.<sup>261</sup>

Es importante resaltar que del total de refugiados que había buscado un lugar de reasentamiento (más de medio millón de personas), se estima que México recibió durante toda la época nazi (1933 a 1945) entre 1 850 y 2 250 judíos, mientras que recibió a 22 123 refugiados españoles de 1937 a 1948.<sup>262</sup> No obstante, en el seno de Naciones Unidas el 21 de octubre de 1947 la delegación mexicana declaraba lo siguiente:

[S]éame permitido rendir un tributo de cálida simpatía al pueblo judío. Las atroces persecuciones de que ha sido víctima nos llenas de indignación y horror. México levantó su voz valiente contra tan

---

<sup>258</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 134.

<sup>259</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 117.

<sup>260</sup> Gleizer Salzman, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", 119.

<sup>261</sup> Gojman de Backal, *Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, 117-118.

<sup>262</sup> González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero v. 3*, 137-138.

bárbaro proceso y abrió sus puertas a millares de refugiados venciendo para ello enormes dificultades de orden económico y demográfico que están opuestos a una crecida inmigración.<sup>263</sup>

En resumen la llegada de los árabes y los judíos a México es muy parecida, ambas se encuentran marcadas desde la colonización, pero las dos se asimilaron de tal manera que la presencia de lo que hoy conocemos como la comunidad judía y árabe en México se sitúa en el periodo del porfiriato. Gracias a las medidas de Porfirio Díaz para la modernización del país, una administración con tintes de xenofilia, creyendo que lo bueno provenía del exterior. Sin embargo, tomando en cuenta que décadas antes México había sido invadido y azotado por los extranjeros, en el gobierno de Juárez se abrió una grieta entre los mexicanos y extranjeros, por lo que la admisión de extranjeros y la promoción para que estos llegaran a México en el porfiriato provocó la inestabilidad del país.

No existían las medidas adecuadas para recibir a los extranjeros que estaban llegando para colonizar por lo cual se establece por primera vez una Ley de Inmigración en 1908, que se basaba en la de EEUU, pero que no tenía ni la discriminación, ni las restricciones de dicha ley. Pero aun con todas las medidas de Díaz la migración no se dio a gran escala, pues México no era visto con un destino deseable para los extranjeros que preferían a EEUU, no obstante es un antecedente. Sin embargo el aumento de la migración en los años de la Primera Guerra Mundial por parte de los árabes y el de los judíos en los años veintes, por las medidas restrictivas de EEUU, provocan que se cambie la ley vigente por la de 1926, una más restrictiva.

---

<sup>263</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 111.

Un año después es adicionada con una circular, con restricciones meramente raciales, hasta establecer las circulares 157 y 250, las cuales restringían la entrada de árabes y judíos. En el trasfondo de esto se encontraban los factores internos como los brotes xenofóbicos de la población, y los externos como la Gran Depresión que afectó la economía mexicana, así como la expulsión de miles de mexicanos de EEUU, que provocó un desequilibrio en la sociedad y en la economía.

Cabe resaltar que aunque a ambos grupos los calificaban de indeseables, los árabes eran recibidos con agrado por la sociedad mexicana, como aquellos familiares de Jesucristo, mientras que a los judíos se les calificaba de decididos asesinos de Cristo Jesús. El factor religioso siempre fue muy importante para el país, tomando en cuenta que desde su fundación México se declaró un país católico. Aunado a lo anterior está el hecho que la mayoría de los árabes que entraban al país era precisamente católicos pertenecientes a diversas sectas, mientras que los judíos en su mayoría profesaban el judaísmo.

Otro factor que provocaba esta inclinación era debido a que los judíos por sus prácticas endogámicas, la asimilación siempre fue muy difícil, vistos como individuos extraños, lo que provocó que se organizaran en instituciones, que fortalecían sus vínculos ancestrales. Mientras que los árabes solían contraer matrimonio con mexicanos, facilitando su integración en la sociedad mexicana, que a diferencia de los judíos, no se encuentran cohesionados y eso no sólo en México sino en el mundo, que a pesar de contar con la Liga Árabe sus mismas diferencias nacionales los separan.

Por esto en la represión a los comerciantes judíos de la Lagunilla, los árabes no sufrieron grandes pérdidas, a pesar que ambos grupos étnicos son comerciantes,



pues este movimiento era más bien antisemita que “nacionalista”, como ellos quería aparentar. Muchos judíos en aquella época sobre todo por el grupo paramilitar de los Dorados sufrieron muchas represiones, extorciones y en algunos casos daños físicos.

Todo ese antisemitismo, marcado por la religión y alentado por los nazis en México, provocaron que aunque México se considerado como un país refugio, les negara el asilo a los judíos que huían de los horrores de Hitler, mientras que aceptaba a 22 123 españoles de los más de doscientos mil que se encontraban refugiados en Francia, para salvarlos de Franco. A pesar del rechazo y discriminación por parte del gobierno y de un sector de la sociedad, había hombres que pugnaban para que se les ayudara como es el caso de Lombardo Toledano, y aun había algunos que arriesgaban su vida como es el caso de Gilberto Bosque. No obstante la contribución que México haría para ayudar a los judíos, sería la aceptación de más o menos 2 000 refugiados.

La postura de México frente a la inmigración judía de 1934 a 1942 fue de rechazo sistemático, pues Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho prosiguieron una política restrictiva.<sup>264</sup> Se cuenta hasta el 1942 ya que a finales de 1941 se cierra oficialmente las puertas a la inmigración judía, ya que a diferencia de otros a los judíos no se les vio como refugiados sino como a simples inmigrantes. Además es importante hacer mención que los grupos de interés que surgieron de la comunidad judía para aceptar a los refugiados que venían huyendo no tuvo efectos en el gobierno, como es el caso de aquellos barcos con refugiados que fueron regresados

---

<sup>264</sup> Gleizer Salzman, “La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)”, 137.

a pesar de su intervención, aunque no fue una postura netamente mexicana, pues muchos países les negaron la entrada, el resultado más de seis millones de judíos muertos en el holocausto.

No obstante, las organizaciones sionistas mundiales, así como la comunidad judía estadounidense represento un grupo de presión fuerte, no sólo para proteger a los judíos de México, sino pugnando para la eliminación de las medidas restrictivas por parte de México a la migración de judíos, práctica que en un momento funciono gracias sobre todo a las campañas antimexicanas que mostraban un México antisemitista. Al final el nacionalismo que era visto como antisemitismo, crearía desconfianza en los judíos que deseaban inmigrara a México razón por la cual se ve menguada la comunidad israelita mexicana.

Todo este recuento nos lleva a aclarar el hecho, que cuando surge el conflicto árabe-israelí, que es lo que nos compete es clara la postura de México y no solo de México sino de América Latina, con una tendencia que condena a Israel, y pro-Palestina, en defensa de la causa árabe.

Ahora que conocemos la presencia de las facciones del conflicto árabe-israelí en México que fungen como grupo de presión, es importante que conozcamos los factores externos que determinaron la política exterior de México ante el conflicto, por lo que a continuación abordaremos la descripción del conflicto y los antecedentes que delinearon su origen.

### III. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO ÁRABE- ISRAELÍ

Una buena causa puede justificar cualquier guerra pero, en una disputa entre Estados, ¿quién puede decir que la causa de alguna de las partes es la justa? Si un Estado se vuelve en el manto de la justicia, el Estado opositor también lo hará.

Kenneth N. Waltz<sup>265</sup>

En un conflicto es usual que se formen distintas alianzas y bandos, o inclinaciones hacia una de las partes, por lo que es difícil determinar la veracidad de a quién pertenece la causa justa, sin tomar juicio en el asunto a partir de nuestros sistemas de preferencias. El conflicto árabe-israelí no ha sido la excepción por lo cual el siguiente capítulo presenta los antecedentes que dieron orígenes al conflicto, y se limita a la descripción del conflicto árabe-israelí en el periodo de las grandes guerras que abarca de 1948-1976.

#### III.I. ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

En el análisis del conflicto árabe-israelí, existe una antesala la cual es de igual importancia como el conflicto en sí, por lo cual no se puede dar por un hecho el conocimiento de los antecedentes, sino aunque breve se debe dar un espacio a estos. Es cierto que es un conflicto muy estudiado, cómo no podría ser así, si abarco la mitad del siglo XX, y a la fecha seguimos contando, el cual ha cobrado muchas vidas, y ha logrado momentos graves de tensión internacional. Pese a lo anterior, mientras más información se posea sobre un tema mejor es su comprensión. Por lo que me atrevo a realizar este apartado en el que incluyo los factores que a mi parecer le dieron no sólo origen al conflicto, sino que fueron los más destacados debido a su importancia.

---

<sup>265</sup> Waltz, "El hombre, el Estado y la guerra: Un análisis teórico"; 122.

Para responder a la pregunta, ¿Por qué los miembros beligerantes del conflicto árabe-israelí se reusan a ceder ciertas concesiones a cambio de la paz?, es imprescindible esbozar un tema el cual es de gran incomodidad para algunos y sobre todo tedioso, el matiz teológico del conflicto. Como internacionalista estás obligado a entender las pasiones en las que se envuelve un conflicto, las pautas para entender cómo es que individuos responden ante una situación que los mueve y conmueve, no se puede pasar por alto la antropología religiosa.

A continuación se expondrá a grandes rasgos dos de las religiones monoteístas más grandes que existen, el judaísmo y el islam, en el área que nos interesa, lo que relaciona a ambas religiones con el territorio en conflicto. Como parte de los antecedentes del conflicto para notar el valor de Palestina para las facciones del conflicto, entender como un territorio tan pequeño puede levantar tantas pasiones, pues mientras el territorio es pequeño el conflicto se acentúa.

Comenzaré aclarando que utilizaré el término Palestina, para señalar el territorio de Israel, Gaza y Cisjordania, el lugar en disputa. Palestina ubicada a orillas del mar mediterráneo, colinda en el norte con el Líbano, al suroeste con Egipto, este con Jordania y al noreste con Siria, una porción de tierra con un poco más de 30.000 km<sup>2</sup>,<sup>266</sup> semejante a Bélgica, poco menor a Dinamarca y un poco más de 1/6 del territorio mexicano. Aunque esto pudiera parecer escandaloso debido a la corta longitud del territorio, este a través de los siglos ha sido muy codiciado debido a su estratégica posición geopolítica.

---

<sup>266</sup> Miguel Ángel Bastenier, *La guerra de siempre: Pasado, presente y futuro del conflicto árabe-israelí*. (Barcelona, España: Península, 1999), 19.

También deseo aclarar que utilizaré el término hebreos, judíos, israelitas, como un sinónimo al expresarme, sin embargo, estos términos no son iguales. El término hebreo es para denotar un pueblo de la raza semita (hijos de Sem descendiente de Noé), los israelitas son los descendientes de Israel, patriarca de la religión judía (o los ciudadanos, por así decirlo, del Estado de Israel), y los judíos son los descendientes de Judá uno de los doce hijos de Israel, (o los que profesan la religión judaica o mosaica).

Palestina ha sido el escenario y campo de batalla para muchos pueblos cananeos, filisteos, hebreos, romanos, bizantinos, musulmanes, cruzados, mamelucos, otomanos, ingleses, etc., de una o de otra forma estos en determinados momentos de la historia tuvieron el dominio del territorio en cuestión, algunos por motivos estratégicos pero otros por unos más complejos. Palestina no es un lugar como cualquier otro, hacia él se encuentra los sentimientos más profundos, sobre todo en lo que se refiere a Jerusalén. Jerusalén tan importante para judíos, cristianos y musulmanes, que en menor o mayor medida respetan y hasta aman esta pequeña porción del mundo, que es considerada Tierra Santa.

Si bien, la Biblia es un libro muy controversial, se ha demostrado que la mejor forma de conocer la historia de los judíos, al menos la antigua, es a través de esta fuente como lo manifiesta Paul Johnson en la historia de los judíos. Paul dice que los judíos son el único pueblo del mundo moderno que posee un registro histórico, por muy prodigioso que parezca en su matiz teológico, que les permite rastrear sus orígenes hasta épocas muy remotas.<sup>267</sup>

---

<sup>267</sup> Paul Johnson, *La historia de los judíos* (Barcelona, España: Zeta, 2010), 21.

Hace aproximadamente cuatro mil años en la región de Mesopotamia en Ur existió un varón llamado Abraham, el cual recibió una promesa de parte de Dios, que le daría una tierra para él y su heredad. Abraham sale de su hogar por órdenes de su Dios Jehová y se dirige a la Tierra Prometida, conocida como la tierra de los cananeos. Aquí es donde inicia todo, para los judíos Abraham es su padre, y Palestina es la Tierra Prometida, y ese es para ellos un derecho inalienable, en el primer libro de la Torá, Génesis 12:1-3 (es decir, capítulo 12 versículos del 1 al 3), habla de la promesa, Dios le dijo a Abraham:

Vete de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostrare. Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra.

Sin embargo, Abraham no tenía descendencia debido a que Sara su mujer era estéril, Jehová le promete que Sara tendrá un hijo, y era Abraham de cien años cuando nació su hijo Isaac, y es en Isaac en quien recae la promesa. Génesis 17:19, dice que Jehová habla a Abraham: Sara tu mujer te dará un hijo, llamarás su nombre Isaac, y confirmaré mi pacto con él como pacto perpetuo para sus descendientes después de él.” Y ¿Por qué esta aclaración?, antes de nacer Isaac, Sara pide a Abraham tomar a Agar (una esclava egipcia de Sara) para que por medio de ella tuviera descendencia. Agar tiene un hijo Ismael, se dice que esta es la historia teológica de la rivalidad entre árabes y judíos, a algunos árabes les llaman Ismaelitas, pero Ismael y Agar son desterrados.

Isaac toma por esposa a Rebeca, y nacen Esaú y Jacob. Esaú era el primogénito, pero este vende su primogenitura por un plato de lentejas por lo que la promesa la recibe Jacob. Jacob que quiere decir el que suplanta, luchó con un ángel de Dios quien le cambia el nombre a Israel. Génesis 32:28 “Y el varón le dijo: No se

dirá más tu nombre Jacob, sino Israel...” Jacob tiene doce hijos que son las doce tribus de Israel, Rubén, Simeón, Leví, Judá, Isacar, Zabulón, Dan, Neftalí, Gad, Aser, Benjamín y José. Ellos son los patriarcas de la religión judía Abraham, Isaac, Jacob, José y sus hermanos.

José es vendido por sus hermanos, debido a envidias, llega a Egipto, ahí es encarcelado pero por su habilidad para interpretar sueños, el faraón lo coloca como administrador de sus bienes, y se convierte en una figura importante en Egipto. Se reúnen con sus hermanos debido a la hambruna, los perdona y toda la familia se traslada a Egipto, muertos los patriarcas, los hebreos se convierten en esclavos de los egipcios por cuatrocientos años.

Moisés es el libertador, recogido por la hija del faraón, tiene una educación elevada, con principios egipcios. La Biblia relata que Moisés saca al pueblo de Egipto, y Dios le da las leyes, mandamientos y estatutos, el pueblo vaga cuarenta años por el desierto. Josué los introduce a la Tierra Prometida, luchando con diversos pueblos, uno de los más conocidos los filisteos. Investigaciones afirman que Palestina proviene de los filisteos = *Philisteos*.<sup>268</sup> Al expulsar los romanos a los judíos emplean este nombre para todo el territorio, pero no es sino hasta el mandato británico que lo retoman y lo llaman Palestina oficialmente.

Desde la llegada a la Tierra Prometida se le llamó al pueblo Israel, estaban gobernados por jueces y Samuel era el juez de Israel. Sin embargo, el pueblo quería un Rey como las otras naciones de la tierra, por lo que Saúl es ungido como el

---

<sup>268</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 9.

primer rey de los israelitas. Saúl es desobediente ante los ojos de Dios y es remplazado por un muchacho llamado David, quien vence a Goliat.

El Rey David es quien unifica al pueblo, colocando la capital del reino en Jerusalén, a su muerte Salomón toma el trono, él construye el templo a Dios, fallese Salomón y se pierde la unificación, se crean dos reinos el de Israel y el de Judea o Jerusalén (de los descendientes de David, que era descendiente de Judá). La Biblia narra que los reyes que los precedieron pecaron e hicieron pecar al pueblo con falsos dioses, por lo que Jehová los abandona, y el pueblo es llevado cautivo a Babilonia, este es el comienzo de la diáspora.

Es en el exilio donde nace el judaísmo como religión, Paul Johnson menciona a Jeremías como el primer judío, profeta de la ciudad de Judá en el tiempo del exilio de Babilonia, quien predice su caída. Entre 734 y 581 a.C. hubo seis deportaciones diferentes de israelitas, y otros huyeron voluntariamente a Egipto o a distintas regiones del Oriente Próximo. A partir de este periodo, una mayoría de judíos viviría siempre fuera de la Tierra Prometida.<sup>269</sup> En 587-586, las murallas de Jerusalén fueron derribadas y la ciudad se rindió de hambre, el templo fue demolido, y destruidas las murallas.<sup>270</sup>

Fuera de la Tierra Prometida que los identificaba tuvieron que aferrarse a sus leyes y su pasado, para no perder su identidad, se instauran las sinagogas. Sin embargo, aun en el exilio jamás se olvidaron de su tierra y la promesa. Salmo 137:5-6 el cual fue escrito en el exilio con alusión a este añoro dice lo siguiente:

---

<sup>269</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 125.

<sup>270</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 121-122.



“Si me olvidare de ti, oh Jerusalén.  
Pierda mi diestra su destreza.  
Mi lengua se pegue a mi paladar.  
Si de ti no me acordare;  
Si no enalteciere a Jerusalén,  
como preferente asunto de mi alegría.”

En el año cero en el nacimiento de Jesucristo, Palestina estaba dominada por los romanos, y vivían ahí, una gran cantidad de judíos. El templo de Salomón es reconstruido, y Jesucristo predice la destrucción del Templo, con las palabras “no quedara piedra sobre piedra” (Mateo 24:2). Los judíos se rebelaron contra los romanos la cual concluyó en el 70 d.C. con la destrucción de Jerusalén y el templo, la última revuelta termina en 135 d.C. cuando el emperador Adriano somete a los judíos y son expulsados.<sup>271</sup> Este último exilio fue el definitivo.

En cuanto a la perspectiva coránica, lo que cabe resaltar sobre este asunto es que en un principio el Islam se le conocía como una religión del libro, es decir que provenía de la Biblia. Cuando cambiaron el culto de la Meca a Medina, las diferencias religiosas comienzan a ser evidentes entre judíos y musulmanes, por lo que es a partir de ese momento cuando comienzan las disputas y muestran al islamismo como una reforma al judaísmo. El Islam se presenta como la religión pura de Abraham, pues se argumenta que el judaísmo y cristianismo se encuentran viciados, al igual que la Biblia la cual se dice que ha sido profanada, y que Ismael es el verdadero heredero de la promesa.

Hacia el año 610, Mahoma se encontraba orando en una gruta del monte Hira, en el desierto próximo a La Meca, cuando tuvo una visión de un personaje enorme que le dio la orden de predicar.<sup>272</sup> Se dice que Mahoma subió al cielo por el

---

<sup>271</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 18.

<sup>272</sup> Coord. Carlos Gispert, *Religiones del Mundo* (Barcelona, España: Océano, 2002), pp. 326.

Corán desde Jerusalén, primero se oraba en esta dirección. Sin embargo, en el 627 d. C. estalla el conflicto entre árabes y judíos,<sup>273</sup> ya que los judíos no aceptaban a los musulmanes como parte de su religión, por lo que se comenzó a orar en dirección a la Meca.

Se conforma el Islam, con la revelación del Corán a Mahoma, la primer conversa es su esposa Jadicha, se establecen en la Meca, a la muerte de su esposa, y sus protectores, al peligrar su vida emigran a Medina en el 622 d. C., toma La Meca en 630 con sus prosélitos que habían crecido en número, muere el profeta en 632, poco después de anunciar que su mensaje estaba completo.<sup>274</sup>

Abu Bakr es sucesor de Mahoma y el primer califa, es sustituido por el Califa Omar y es él quien toma Jerusalén. En el año 638 Omar entro en Jerusalén, puso fin a la era bizantina y dio inicio la era árabe-islámica.<sup>275</sup> El califa Omar, quito el dominio de Palestina que había pasado de manos de los romanos a los bizantinos, que eran prácticamente los mismos. Omar fue quien construyó sobre el templo destruido de Salomón una mezquita, la de la Cúpula de la Roca o también llamada la mezquita de Omar.

¿Por qué los judíos escogieron Palestina como su hogar nacional? La respuesta es simplemente porque es la Tierra Prometida, su hogar ancestral, con el cual tienen lazos históricos inexorables. Es evidente que el judaísmo tiene su inicio en Palestina, su religión gira en torno a la Tierra Prometida con la promesa que Jehová le hace a Abraham, y no estarán dispuestos a soltarla después de siglos en

---

<sup>273</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 22.

<sup>274</sup> Gispert, *Religiones del Mundo*, pp. 326-327.

<sup>275</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 19.

el exilio. No obstante, Jerusalén tiene un valor intrínseco, por ser la ciudad del gran rey, que durante la diáspora un dicho que no podía faltar era “el próximo año en



Jerusalén,” es por esto que no están dispuestos a renunciar a ella.

Por otro lado el carácter de importancia para los musulmanes es con respecto a Jerusalén debido en su creencia sobre la ascensión de Mahoma al

cielo, además de la importancia que tiene la mezquita de Omar al ser el monumento más antiguo del Islam. Cabe resaltar en el asunto que el valor teológico para los judíos es con respecto a todo el territorio, mientras que para los musulmanes es sólo Jerusalén, para los palestinos árabes, sus lazos en cuanto a su permanencia es con respecto a los siglos que habitaron ese lugar. Son por estas razones que Jerusalén adquiere ese carácter tan controversial entre los bandos del conflicto, y por lo cual no se llega a una solución.

Por otra parte no existe pueblo más odiado que los hebreos, ya fuera por la condena de la iglesia romana que convertía a los judíos en deicidas, o por la tendencia a la heterogeneidad con las comunidades que los rodeaban. En el exilio guardaban celosamente sus costumbres y sobre todo las leyes de su Dios, el cual impedía que se relacionaran con otros pueblos, que adoptaran sus costumbres o además de una regla endogámica. Por lo que las disparidades eran evidentes, se

convirtieron en los lugares a los que llegaba la diáspora en un grupo extraño, viviendo en pequeñas comunidades herméticamente cerradas, comenzando a ser menospreciados y odiados.

En la Edad Media se les impedía comprar propiedades, y ejercer ciertas profesiones, de este modo tuvieron que adaptarse, trabajando en aquello que pudieran llevar con ellos, cuando los desalojaran de sus hogares, por lo que muchos eran comerciantes, prestamistas, lo que provocó que el odio aumentara, además de la influencia de la iglesia católica que incitaba a perseguirlos. Siglos después el odio no desapareció sino que se atenuó, aunque eran ciudadanos o incluso poseían títulos de propiedad, las olas antijudías iban y venían.

En la Rusia zarista ese odio comenzó a ser manifiesto con saqueos y matanzas llamadas pogromos, desde 1881 y 1884 cuando es asesinado el zar Alejandro II, y se comienzan a establecer leyes antijudías, restricciones y expulsiones, pues a los judíos se les delegaba el asesinato del zar,<sup>276</sup> el antisemitismo llevado a un nivel más alto, y fue sólo el inicio.

Después de eso es que comienza la emigración masiva de judíos hacia Palestina, esto es conocido como la primera *aliyah* (en hebreo subida).<sup>277</sup> Fue el odio irracional lo que produjo que el sionismo naciera. El sionismo se instituyó como un movimiento que tenía por objetivo regresar a la Tierra Prometida, su nombre lo toma de la colina en Jerusalén donde fue construido el Templo de Salomón, Sión que se convirtió en un símbolo de retorno. Aunque existieron otros exponentes los cuales hablaron del retorno a Sión, como algo que no se oponía a la voluntad divina,

---

<sup>276</sup> Alain Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 60.

<sup>277</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 25.

es Theodor Herzl<sup>278</sup> quien convirtió el sionismo en un movimiento político, quien es llamado el padre del sionismo.

Si bien, Herzl se enfocaba en su asimilación, cambiaria de parecer al notar que no había nada que pudiera hacer pues la oleada de antisemitismo crecía cada vez más en Europa, la razón era que los pogromos de Rusia provocaron no sólo la *aliyah*, sino también la emigración a Europa de masas empobrecidas, por lo “que la década de 1890 fue el punto culminante de una oleada de antisemitismo europeo.”<sup>279</sup>

Es por dicha situación que Theodor Herzl como respuesta al problema escribió *Der Judenstaat* (El Estado de los judíos), publicado en 1896.<sup>280</sup> Todos los judíos son israelitas pero no todos los israelitas son judíos. Es por eso que en su diario Herzl escribe que el coronel Goldsmid del ejército inglés, le propuso cambiar el nombre “judíos” por el término “israelitas”, para que fueran incluidas todas las tribus.<sup>281</sup> Por lo cual aunque Herzl había acuñado el término de *Der Judenstaat*, al final el nombre del Estado fue *Medinat Yisra'el* (Estado de Israel).

Es importante mencionar que el punto detonante para que Herzl propusiera esto fue Alfred Dreyfus, pues él cubrió el caso del capitán como corresponsal para el diario austriaco en el que trabajaba. El caso Dreyfus, tuvo lugar en Francia entre 1894 y 1906, este capitán francés de origen judío fue condenado por un Consejo de Guerra a ser deportado a la isla del Diablo, por el delito de traición, acusado de

---

<sup>278</sup> Theodor Herzl periodista nacido en Budapest en 1860, en el seno de una familia judía, además del inglés hablaba alemán y francés perfectamente, murió en 1904 siete años después del Primer Congreso Sionista en Basilea, a tan sólo 44 años de edad. Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 61.

<sup>279</sup> Johnson, *La historia de los judíos*,. 583.

<sup>280</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 25.

<sup>281</sup> Theodor Herzl, *El Estado Judío* (Buenos Aires, Argentina, Organización Sionista Argentina, reedición 2004), 101.

espionaje a favor de Alemania. Su inocencia es demostrada, pero el juicio manifestó el anti-judaísmo, no sólo en el tribunal, sino también en el gobierno y el pueblo.<sup>282</sup> Mientras Herzl salía del edificio escucho los gritos de la multitud que decían: “¡Muerte a Dreyfus! ¡Muerte a los judíos!,<sup>283</sup> al considerar a Francia como el baluarte de libertad fue lo que trastorno a Herzl.

Herzl comienza a manifestar que la única forma de librarse de las persecuciones, de las injusticias es decir del antisemitismo, sería únicamente con un Estado para los judío, una nación con un territorio propio. Escribe Theodor en su libro:

“Después de breves períodos de tolerancia, surgen siempre de nuevo el rencor contra nosotros. Nuestro bienestar parece contener algo de irritante”, “Que se nos dé la soberanía sobre un pedazo de la superficie terrestre que satisfaga nuestras justas necesidades como pueblo; a todo lo demás ya proveeremos nosotros mismos”.<sup>284</sup>

En su libro Theodor Herzl hablaba de dos posibilidades, Palestina y Argentina, para establecer Der Judenstaat, sin embargo, los sionistas ante eso tomaron la frase siguiente: “no hay sionismo sin Sión,”<sup>285</sup> por lo que la segunda posibilidad queda descartada. Más tarde se le plantearía a Herzl la idea de tomar a Uganda como el hogar para los judíos, debido a los nuevos pogromos más sangrientos de Rusia, pero Herzl respondió: “Palestina es el único país donde nuestro pueblo puede descansar.”<sup>286</sup>

En 1897, se celebró el primer Congreso Sionista, lo que fue punta de lanza para el establecimiento del movimiento, Theodor escribe en sus memorias: “Si

---

<sup>282</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 29.

<sup>283</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 559-560.

<sup>284</sup> Herzl, *El Estado Judío*, 42-43.

<sup>285</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 36.

<sup>286</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 592.

quisiera resumir el Congreso de Basilea en una fórmula que me cuidaré de no pronunciarla públicamente, diría: en Basilea he creado el Estado judío...pero dentro de cinco años, y a lo sumo dentro de cincuenta años, todos lo admitirán.<sup>287</sup> Una predicción sumamente acertada pues cincuenta y un años más tarde se proclamaba la creación de Israel.

La segunda aliyah se produce de 1900-1914, el número de colonias en Palestina aumenta de 22 a 47, especialmente entre 1904-1907, por la derrota zarista en la guerra ruso-japonesa (1904-1905) y la fracasada revuelta de los sóviets, pogromos más violentos.<sup>288</sup> Las migraciones judías, y la amenaza latente del sionismo, provocan que nazca un factor nacionalista de parte de los árabes, el panarabismo.

En todo este asunto hay factores exógenos a los árabes y judíos que permiten la realización del Estado judío, como los son la primera y la segunda guerra mundial. En la primera guerra mundial ambos bandos tanto la Triple Entente como los Imperios Centrales, trataban que el imperio otomano se les uniera, el cual absorbía a la codiciada Palestina. Sin embargo, fue la desastrosa decisión de unirse a las potencias centrales lo que traerían el desmoronamiento del imperio otomano.

Habiendo tomado el imperio otomano su decisión comienza el cabildeo, Francia y Gran Bretaña, se reparten las posesiones del imperio en Medio Oriente, en el "Acuerdo Sykes-Picot."<sup>289</sup> Gran Bretaña por otra parte hace su labor, negocia

---

<sup>287</sup> Herzl, *El Estado Judío*, 118

<sup>288</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 30.

<sup>289</sup> En enero de 1916 Gran Bretaña y Francia ya están negociando bilateralmente. Sir Mark Sykes, un diputado conservador de los Comunes, y Charles François Georges Picot, cónsul general en Beirut, llegan a principios de junio a un acuerdo de reparto territorial, Francia todo lo que hoy es Siria y Líbano, más la zona petrolífera de Mosul, en el noroeste de Mesopotamia (Irak), y a Gran Bretaña el sur de ese territorio además de la actual Jordania. Bastenier, *La guerra de siempre*, 30. 41.

con los árabes, para que a través de una revuelta en contra de los otomanos logren acabar con su dominio a cambio de un reino árabe. El acuerdo lo realiza el hachemita Hussein de Arabia, la revuelta comienza a mediados de 1916, y los árabes logran expulsar a los turcos de la región.<sup>290</sup>

Sin embargo, no es la única promesa que hace Gran Bretaña. Weizmann sucesor de Herzl, contaba con la ciudadanía inglesa, por lo que logra mover sus influencias en la política y gobierno británico, para sus fines en Palestina. Así Weizmann y Rothschild (un hombre influyente), escriben un borrador del compromiso de Gran Bretaña para crear el Estado judío, Rothschild se lo entrega a Balfour ministro de exteriores de Gran Bretaña, quien a su vez lo entrega al gabinete británico y se aprueba con algunos cambios, fechado el 2 de noviembre de 1917 el cual contenía lo siguiente:

El gobierno de Su Majestad ve con buenos ojos la creación en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y utilizará sus mejores oficios para facilitar la consecución de esta meta, entendiéndose claramente que no se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos y la situación política de los cuales gozan los judíos en otro país cualquiera.<sup>291</sup>

Aquel borrador se convertiría en la declaración Balfour, en la cual se suponía que Balfour enviaba a Lord Rothschild, aquí se establece el compromiso de Gran Bretaña con los judíos, misma que al salir a la luz en 1919<sup>292</sup> causaría las revueltas de árabes en contra de los colonos judíos.

En esta lista de acuerdos existe uno que los árabes niegan, una entrevista entre Weizmann y Faisal,<sup>293</sup> celebrada el 3 de enero de 1919 en Jerusalén, firman

---

<sup>290</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 42-43.

<sup>291</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 631.

<sup>292</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 46.

<sup>293</sup> Faisal, hijo de Hussein sheriff de La Meca, establece una amistad con un enviado británico Lawrence, este lucha contra el imperio otomano, se hace proclamar Rey de los Árabes. Bastenier, *La guerra de siempre*, 45-46.



un acuerdo para trabajar en conjunto por sus reivindicaciones respectivas, intercambiar diplomáticos, determinar fronteras y la inmigración masiva de judíos a palestina.<sup>294</sup>

En enero de 1917 Gran Bretaña inicia la conquista de Palestina,<sup>295</sup> al año siguiente se desmembraría el imperio otomano. El Mandato Británico de Palestina es aprobado por la Sociedad de Naciones, el 24 de julio de 1922,<sup>296</sup> aunque Gran Bretaña ya estaba instalada ahí tiempo antes.

Ante la indignación de los árabes por la declaración Balfour, los británicos deciden hacer algo para no perjudicar sus intereses en Medio Oriente, sobre todo con respecto al petróleo, por lo que establecen el Libro Blanco, realmente son varios libros publicados en distintos años que contenía restricciones para la migración de los judíos, para compras de tierras, entre otras limitaciones. Estos libros no tuvieron la respuesta deseada, pues la popularidad de Gran Bretaña se perdía de ambos bandos, su doble estrategia para satisfacer a árabes y judíos, no daba resultados.

En el verano de 1929 se enfrentan las dos comunidades y mueren centenares de árabes y judíos.<sup>297</sup> Las contiendas entre árabes y judíos era tal que los británicos no podían contenerlas. Entre 1936 y 1939 surge lo que los palestinos llaman la Gran Revuelta, pues estos se levantan contra los británicos quienes tienen a los judíos de su lado, la lucha llega a su apogeo en el verano de 1938, cuando comienzan los enfrentamientos sistemáticos entre ambas partes.<sup>298</sup> Lo que denota la incapacidad del imperio británico para controlar a las facciones y mantener la paz, pero se había

---

<sup>294</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 49.

<sup>295</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 629.

<sup>296</sup> Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 33.

<sup>297</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 64.

<sup>298</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 66-68.

llegado a una conclusión en el informe Peel de julio de 1937, el cual establece que “el territorio se debe dividir, pues estos no pueden vivir pacíficamente”.<sup>299</sup>

Mientras esto acontecía, en Europa los judíos trataban de sobrevivir al genocidio perpetrado por los nazis, la última aliyah se lleva a cabo desde la elección de Hitler hasta la conformación de Israel. Como Roosevelt en Estados Unidos, Hitler logró ganar las elecciones en Alemania gracias a la Gran Depresión, pues fue este Estado el que sintió más la crisis en Europa, por lo que el resultado de las elecciones que se celebrarían casi simultáneamente provocó el cambio de régimen, en ambos países. Así pues el 30 de enero de 1933 Hitler es nombrado canciller de Alemania,<sup>300</sup> y desde su ascenso al poder comenzó la persecución a los judíos, incluso semanas después se inaugura el primer campo de concentración.

Es importante aclarar que para los judíos el genocidio nazi no es llamado Holocausto, sino Shoah (catástrofe), ya que Holocausto es una palabra que proviene de su religión, la cual representa un sacrificio religioso a Jehová. Los judíos habían aprendido a través de su historia que era mejor el sometimiento a la revuelta, pues esta última les causaba la muerte, por lo que no pusieron resistencia a los nazis, ellos preferían la negociación, al ser una minoría. Sin embargo, durante siglos de persecución jamás se habían enfrentado a alguien como Hitler el cual no esperaba nada de ellos, sino que quería su completa aniquilación, por lo que no había nada que pudieran hacer, Hitler sólo quería su desaparición “La Solución Final” la cual consistía en exterminar a todos los judíos.

---

<sup>299</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 67-68.

<sup>300</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 708.

Comenzó privándolos de la ciudadanía, ciertas limitaciones y discriminaciones, expulsándolos de algunos sitios, confiscaban sus propiedades y se les fue relegando en guetos hasta llegar a los campos de concentración. Hitler instauró dos formas de violencia la espontánea y la sistemática. En la primera se detonaban las formas de odio individual, violencia en las calles, mientras que la segunda estaba instituida por el Estado, en esta se encuentran los campos de concentración. Hitler tenía dos agencias que se encargaban de esto SA (Sturmabteilung, sección de asalto)<sup>301</sup>, las camisas pardas que se encargaba de la violencia espontánea en las calles y la SS que era el poder policial, una policía militarizada que dirigía los campos de exterminio.<sup>302</sup>

Se empleaban diversas formas de aniquilación, se enviaba a los judíos en vagones de carga sin agua ni comida, como animales, pocos sobrevivían, ningún judío estaba exento del llamado “tren de la muerte”. Los trenes eran dirigidos a los campos de concentración, en los cuales empleaban distintos métodos para su aniquilación, instauraron las llamadas duchas, cámaras de gas en los cuales los asesinaban, uno de los gases más famosos es el Zyklon-B, en Auschwitz el campo más monstruoso se asesinó a 2.000.000, contaba con cinco cámaras de gas las cuales podían liquidar a 60.000 judíos en sólo veinticuatro horas, sin embargo, existieron otros tantos como Maidanek, Treblinka, Belzec, Chelmno y Sobibor.<sup>303</sup>

En ningún país donde los nazis llegaban estaban a salvo, niños y ancianos por igual, Hitler planeó el Holocausto para desaparecer a los judíos de la faz de la

---

<sup>301</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 693.

<sup>302</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 710.

<sup>303</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 724-731.

tierra. Se calcula que había alrededor de 8.861.800 judíos en los países europeos que se encontraban controlados por los nazis, mataron a 5.933.900, al 67%, en Polonia, Alemania y Austria al 90%, en Bohemia, Eslovaquia, Grecia y Países Bajos al 70%, en Bielorrusia, Ucrania, Bélgica, Yugoslavia, Rumania y Noruega, al 50%.<sup>304</sup>

Al término de la Segunda Guerra Mundial salieron a la luz, los horrores del Holocausto Judío. El 29 de abril de 1945 llegaron las tropas norteamericanas, a Dachau había 35.000 sobrevivientes y millares de cadáveres que por falta de combustible no habían sido incinerados, además de 2.000 presos en un tren.<sup>305</sup> Pero aun cuando esto terminó, los sobrevivientes se enfrentaron a otra lucha por su supervivencia, pues eran motivo de persecución y matanzas, para que no regresaran a reclamar sus bienes, que habían sido arrebatados.

Sin embargo, Gran Bretaña, con el Libro Blanco seguía obstaculizando la entrada de los judíos que venían huyendo de los nazis, por lo que los judíos de Palestina comienzan las hostilidades en contra de Gran Bretaña, para desacreditarlos y que el mandato se les fuera removido. Uno de los más conocidos es el del Irgún<sup>306</sup> contra el Hotel Rey David, que era el centro de poder británico en Palestina. Era evidente la incapacidad de los británicos para controlar Palestina, además Gran Bretaña estaba debilitada por la guerra, por lo que no seguiría arriesgando a sus ciudadanos, ni gastando su economía, decide dejarle el problema a la sustituta de la Sociedad de Naciones, la Organización de Naciones Unidas

---

<sup>304</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 731.

<sup>305</sup> Josep Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945* (Barcelona, España: Pasado y presente, 2011), 29.

<sup>306</sup> El Irgún, Organización Militar Nacional es dirigida por Beguin líder del movimiento revisionista, este comete sabotajes contra objetivos británicos, el Stern es otro grupo más radical dirigido por Isaac Shamir, con el cual se une en 1944 para imponer terror. La Haganah es el embrión del Ejército israelí, creado por Ben Gurión, el cual es completamente ajeno a los anteriores. Bastenier, *La guerra de siempre*, 79.

(ONU), creada el 25 de abril de 1945, en San Francisco, con 46 países fundadores<sup>307</sup>.

Gran Bretaña seguiría en el mandato pero con la supervisión de la ONU. La comunidad internacional queda impactada ante los millones de muertos por el genocidio perpetrado por los nazis. La ONU crea una comisión para estudiar la situación de Palestina, la United Nations Special Comitee on Palestino (UNSCOP), con representantes de once países, los cuales deberían dar sus recomendaciones el 1 de septiembre de 1947.<sup>308</sup> El Alto Comité Árabe sabotea a la comisión, mientras que la Agencia judía la apoya.

Mientras la comisión se encontraba en Palestina se sucinto, lo que permitiría aclarar su decisión, en julio de 1947 un velero llega al puerto de Haifa, el cual es rodeado por barcos de guerra británicos, 4.500 pasajeros son desembarcados brutalmente para volverlos a embarcar, estos eran sobrevivientes de los campos de exterminio y en este drama se encontraba presente el presidente sueco de la UNSCOP Emil Sandstrom.<sup>309</sup>

La UNSCOP llega a la conclusión, de poner fin al mandato británico en Palestina, el territorio se dividiría en dos un Estado judío y otro árabe, con una unión económica y Jerusalén pasarían a ser una zona internacional. La solución es sometida a votación el 29 de noviembre de 1947 ante la Asamblea General de la ONU, la cual tenía que pasar con dos tercios de la Asamblea, se aprueba la resolución 181 con 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones.<sup>310</sup>

---

<sup>307</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 35.

<sup>308</sup> Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 78-79.

<sup>309</sup> Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 80.

<sup>310</sup> Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 84.

Todo lo anterior se funde hasta llegar a este punto la conformación de Israel, del cual la comunidad internación fue la autora, ambas facciones, una por las vías del cabildeo la otra de la hostilidad, hicieron lo suyo, al final el resultado daría inicio a un conflicto el cual no se puede vislumbrar su fin.

### III.II. GUERRAS ÁRABES-ISRAELÍ

Sin el genocidio, Israel no habría podido ser posible, la muerte de seis millones de judíos fue un factor dominante en la escena mundial, esto no se debe de olvidar. Es necesario analizar la historia con su contexto, tomemos en cuenta que el sionismo llevaba décadas pugnando por un estado nacional, pero que en 1946 sale a la luz la monstruosidad del genocidio y que un año más tarde se estaba haciendo la partición, hecho legitimado ante la comunidad internacional, no arbitrariamente por los judíos. Alain Gresh escribe que no se debe aceptar tal chantaje, sin embargo, el sionismo no hubiese logrado su objetivo sin este hecho, los judíos se sentían vulnerables y temerosos, lo que sin duda los unifico a un solo propósito establecer el Estado de Israel.

El Holocausto es controversial, los negacioncitas afirman que fue sólo un invento de los judíos, por otra parte que Israel fue el premio de consolación para los judíos, mientras que los árabes opinan que no tienen por qué pagar por los crímenes de occidente, aunque se sabe que estos apoyaban la Solución Final de Hitler.

Pese a todo esto, el hecho es que se aprobó la resolución 181, declarando la partición la ONU fue testigo y agente de la formación de Israel. El 14 de mayo de 1948, David Ben Gurión leyó la Declaración de Independencia en el Museo de Tel-

Aviv.<sup>311</sup> Gurión, proclama la creación del Estado de Israel, al día siguiente se marchan los británicos y los ejércitos de Siria, Egipto, Jordania, Irak y Líbano comienzan la invasión. Si bien, Israel era un Estado que acababa de nacer, ya contaba con una estructura bien organizada, un estado sin estado, lo que los palestinos no tenían, el Haganah se convierte en la Fuerza de Defensa Israelíes Tsahal. El ataque comenzó, la ONU manda un cese al fuego lo que sólo provocó que se reforzaran con armamento. Así se da inicio a la Guerra de Independencia, a la cual le precederán otras.

La tregua duro del 11 de junio de 1948 a 9 de julio, fecha en que se reanudaron los combates, los árabes reforzaron sus ejércitos al igual que los israelíes quienes compraron armas de los checos (por parte de los rusos) y de los franceses.<sup>312</sup> Durante esta guerra muchos palestinos salen de Israel y se argumentan dos motivos ante este éxodo, esta es la causa de los miles de refugiados palestinos en los países árabes vecinos. Algunos afirman que los palestinos salieron de sus hogares debido a la promesa de sus hermanos árabes, los cuales proclamaban que aniquilarían a todos los israelitas, que los lanzarían al mar. Azzam bajá, secretario general de la Liga Árabe, dijo por radio: “Esta será una guerra de exterminio y una masacre impetuosa.”<sup>313</sup>

Otros argumentan que fue la cruel campaña de terror israelí la que provocó la migración, el caso más sonado es Deir Yassin, al final ambas son suposiciones. La realidad es que 726.000 habitantes huyeron, 280.000 a Cisjordania, 70.000 a

---

<sup>311</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 773.

<sup>312</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 773.

<sup>313</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 772.

Trasjordania, 100.000 a Líbano, 4.000 a Irak, 75.000 a Siria, 7.000 a Egipto, 190.000 a Franja de Gaza.<sup>314</sup> Viviendo en campamentos a fuera de las ciudades, no fueron asimilados por sus vecinos, sino que fueron relegados y el problema fue aumentando el caso de Jordania que se expondrá más adelante es un ejemplo de la falta de integración.

Por otro lado los judíos sefardíes corrieron la misma suerte, pues en los países árabes vivían 567.653 judíos los cuales se refugiaron en Israel, 46.447 de Yemen, 252.642 de Marruecos, 13.118 de Argelia, 46.255 de Túnez, 124.647 de Irak, 34.265 de Libia, 37.867 de Egipto, 4.000 de Líbano, 4.500 de Siria y 3.912 de Adén.<sup>315</sup> El tema de los refugiados ha sido muy controversial, pues el problema persiste, mientras los judíos fueron asimilados, la masa de refugiados palestinos sigue en aumento, pues no son sólo los que salieron de Palestina, sino sus descendientes.

País del que salieron	Judíos	País o territorio al que llegaron	Palestinos
Yemen	46 447	Cisjordania	280 000
Marruecos	252 642	Trasjordania	70 000
Argelia	13 118	Líbano	100 000
Túnez	46 255	Irak	4 000
Irak	124 647	Siria	75 000
Libia	34 263	Egipto	7 000
Egipto	37 867	Gaza	190 000
Líbano	4 000		
Siria	4 500		
Adén	3 912		
Total	567 653	Total	726 000

Fuente: Johnson, *La historia de los judíos*, 774-776, elaboración propia.

La Asamblea General de la ONU acepta el 11 de diciembre de 1948 la resolución 194, la cual establece el regreso de los refugiados o su indemnización a los que no volvieran.<sup>316</sup> Sin embargo, esta resolución no es aceptada por los israelitas, al igual que los árabes no aceptaron la resolución 181. Al final de la guerra

<sup>314</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 774.

<sup>315</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 776.

<sup>316</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 93.



en julio de 1949, Israel tiene aproximadamente el 78% de Palestina, el control del oeste de Jerusalén y un Estado con mayoría judía, sólo con unos 150.000 palestinos.<sup>317</sup>

Los israelíes trataron de pactar con las naciones árabes, el 12 de enero de 1949 comenzaron las conversaciones para los armisticios en Rodas, se firmaron cuatro acuerdos con Egipto el 14 de febrero de 1949, con Líbano el 23 de marzo, con Jordania el 3 de abril y con Siria el 20 de julio.<sup>318</sup> Jordania se anexiona a Cisjordania, y Egipto a Gaza, por lo que el establecimiento de un Estado palestino, no estaba en los planes de los protectores árabes. Sin embargo, Israel entendería que los armisticios no servirían de mucho con sus vecinos árabes. Las negociaciones siguieron rodando, sin embargo, en el mundo árabe ocurriría algo que cambiaría el rumbo.

El rey Faruk de Egipto, es derrocado tras un golpe de Estado el 23 de julio de 1952, por el grupo de Oficiales Libres, que dirige el coronel Gamal Abdel Nasser, y es hasta marzo de 1954 que se convierte en presidente de Egipto.<sup>319</sup> Nasser, el principal exponente del nacionalismo árabe, se encarga de fortalecer el panarabismo, que se venía formando. Nasser pretende nacionalizar el canal de Suez, además de destruir a Israel, Stalin había roto relaciones con Israel, y estaba suministrando armas modernas a Egipto, al que tenía como aliado.

Francia, Gran Bretaña e Israel se unen ante la situación. Ben Gurión desea derribar a Nasser para establecer el libre tránsito en el mar Rojo, Egipto siempre

---

<sup>317</sup> Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 91.

<sup>318</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 774.

<sup>319</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 97.

había prohibido el uso de Suez, no obstante, Nasser le estaba negando acceso al golfo de Aqaba. Francia y Gran Bretaña deseaban recuperar el control del canal, de manera que estos tres unidos actúan a espaldas del Estados Unidos, pues Nasser había firmado acuerdos con otras naciones árabes y tomado el Suez.

El 29 de octubre de 1956, Israel lanza un ataque sobre el Sinaí, lo que da inicio a la Guerra de Suez, los egipcios resisten, pero el día siguiente atacan los franceses y británicos, obligando a los egipcios a replegarse a la orilla occidental. Las potencias occidentales envían un ultimátum para que se replieguen a 10 millas del Canal, y dos días después el ejército israelí domina la zona con un costo menor para sus fuerzas a comparación del enemigo. El 2 de noviembre el Consejo de Seguridad exige el fin de las hostilidades y la retirada, la ONU envía fuerzas para separar a los combatientes, y Rusia envía ayuda a los egipcios, para impedir una derrota mayor. Eisenhower presiona a Israel para que también se retire y el 1 de marzo de 1957 Israel anuncia en la ONU la retirada de sus tropas.<sup>320</sup>

Israel conquisto el Sinaí, Gaza y Aqaba, dejó la región a cambio de la promesa de Nasser de no militarizara la zona, y las tropas de la ONU resguardarían la zona, además, Israel establece su poder hegemónico, en el área. Nasser fue auxiliado por Washington, ciertamente Egipto perdió la guerra, sin embargo, ganó en el plano político. Nasser nacionaliza el canal, pero indemniza a la compañía, con ayuda de la URSS pone en servicio el Suez, y con todo esto Nasser refuerza su imagen hacia los árabes, ningún otro dirigente árabe tendrá más influencia como

---

<sup>320</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 113-115.

Nasser. Nasser crea en 1964 la Organización para la liberación de Palestina (OLP).<sup>321</sup>

Sin embargo, la OLP no es la única organización que se establece para este fin. Yasser Arafat funda en octubre de 1959 Al-Fatah (Movimiento de Liberación de Palestina), además, del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), de George Habache y el Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP) de Nayef Hawatmeh.<sup>322</sup> La derrota motiva a los palestinos a creer que su liberación debe proceder de ellos y no seguir esperando en los vecinos, por lo que estos grupos toman las armas y comienzan a atacar objetivos estadounidenses e israelíes infundiendo terror.

Desde el nacimiento de Israel, quien le había proporcionado armas era Francia, pero al término de la guerra con Argelia, deja de abastecerlo con el fin de mejorar su relación con los árabes y Estados Unidos comienza a proporcionarle armamento hasta la presidencia de Kennedy. Israel desde 1958 había empezado sus investigaciones sobre armas nucleares, pero fue hasta el 29 de mayo de 1967 que ensambló su primera arma nuclear, poco antes de comenzar la Guerra de los Seis Días.<sup>323</sup>

El cerco establecido por la ONU en el Sinaí, duraría una década, Nasser presiona para que salga y poder militarizar la zona, por lo que la ONU negocia con Israel para que las fuerzas se establecieran de su lado, lo que es denegado. El 22 de mayo de 1967 Nasser bloquea otra vez el golfo de Aqaba para los israelíes,

---

<sup>321</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 312

<sup>322</sup> Gresh, *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*, 124-125.

<sup>323</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 309.

cerrando el estrecho de Tirán y el puerto de Eilat.<sup>324</sup> No obstante, Israel tenía problemas con Jordania y con Siria, pues desde ambos países se infiltraban guerrilleros, además de que los sirios apoyaban a al-Fatah. Por lo cual Siria firma un pacto de ayuda mutua con Egipto en noviembre de 1966 y el 30 de mayo de 1967 Jordania firma un acuerdo de defensa mutua con Egipto.<sup>325</sup>

El 5 de junio de 1967, da inicio la Guerra de los Seis Días, Israel atacó a Egipto destruyendo la mayor parte de sus aviones en tierra, las tropas israelíes avanzaron hacia el Sinaí y en tres días llegaron al Canal de Suez, el 7 de junio ocuparon la totalidad de Jerusalén, el territorio de la orilla occidental. Jordania es invadida y destruyen su fuerza aérea, el 8 de junio atacaron a los sirios y ocuparon los altos de Golán, en 6 días obtuvieron la victoria total, dos días para cada enemigo estaban a 50 km de Ammán, a 60 de Damasco y a 110 del Cairo.<sup>326</sup> Si bien, Israel combatió a los ejércitos de Jordania, Siria y Egipto, estos a su vez estaban apoyados por Irak, Kuwait, Arabia Saudita, Sudán y Argelia.

Esta victoria tiene un gran significado para Israel, Jerusalén se convierte en la capital, domina más del doble de Palestina, Gaza y Cisjordania, además del Sinaí, los altos de Golán y sus defensas las posicionan a orillas del río Jordán. Aumenta tres veces la superficie del territorio con el que contaba, 68.659 km<sup>2</sup>, el 27 de junio el parlamento israelí decide extender su administración a todos los territorios ocupados.<sup>327</sup> Por otra parte los palestinos realizan un segundo éxodo, para agravar más la situación de los refugiados.

---

<sup>324</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 783.

<sup>325</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 303-304.

<sup>326</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 305-306.

<sup>327</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 87.

La ONU emite la tercera resolución en cuanto al conflicto árabe-israelí, la resolución 242 aprobada el 22 de noviembre 1967, que obligaba a Israel a retirarse de los territorios ocupados.<sup>328</sup> Sin embargo, la resolución ha sido causa de muchos debates, pues Israel no ha aceptado, se debe recalcar que así como los israelitas no estaban dispuestos a desocupar, tampoco los árabes estaban dispuestos a reconocer a Israel. Del 28 de agosto al 2 de septiembre de 1967 una reunión de dirigentes árabes proclama como principio fundamental la negativa a reconocer el estado de Israel y a negociar la paz con sus dirigentes.<sup>329</sup> Israel sólo ha desocupado algunos territorios, con ciertas limitantes.

En marzo de 1968 la batalla de Karameh (dignidad) tiene lugar, después de un atentado a un autobús escolar en el que mueren dos niños el Tsahal ataca la población con dicho nombre, a unas millas al otro lado del río, 300 palestinos se enfrentan a 1.500 israelíes, los palestinos son apoyados por los jordanos, y se retiran con 200 bajas.<sup>330</sup> Estos palestinos eran los pertenecientes al movimiento Al-Fatah de Arafat, esta es la primera acción de guerra propiamente dicha de parte de los palestinos.

Después de esta batalla Yasser Arafat obtiene el prestigio suficiente para unificar a los otros movimientos para la liberación de palestina con excepción del Frente Popular, y logra obtener la presidencia de la OLP el “2 de febrero de 1969.”<sup>331</sup> Desde ese momento la máxima representante del problema palestino sería la OLP, en julio después del nombramiento de Arafat se proclamaría la Carta Nacional, en

---

<sup>328</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 89.

<sup>329</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 312.

<sup>330</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 148.

<sup>331</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 90.

la que se afirmaba que la lucha armada era la única vía para la liberación de Palestina.<sup>332</sup>

Las hostilidades entre Egipto e Israel no habían parado desde la derrota de la guerra de 1967. Sin embargo, de marzo de 1969 a julio de 1970<sup>333</sup>, se lleva a cabo la Guerra de Desgaste, continuos enfrentamientos bélicos y políticos, que al final terminarían con la derrota militar egipcia. Nasser fallece en este último año y es sustituido por Anwar al-Sadat a quien Nasser había nombrado primer vicepresidente al comenzar la guerra.

Por otro lado, los palestinos de Jordania, tenían serios problemas, en ese país se encontraban aproximadamente 750.000 refugiados y habían logrado establecer un Estado dentro de otro Estado, sin embargo, debido a los ataques terroristas del FPLP, en uno de los cuales la vida de Hussein había corrido peligro, Hussein decide no tolerar más, el 17 de septiembre de 1970 comienza la guerra, el ejército sirio apoya a los palestinos, Hussein logra el triunfo y los palestinos son expulsados al Líbano, este acontecimiento conocido como Septiembre Negro, provoca el nacimiento de un nuevo grupo terrorista nombrado de este modo autor del asesinato de 11 atletas israelíes en los Juegos Olímpicos de Múnich el 5 de septiembre de 1972.<sup>334</sup>

Hasta este momento en las guerras anteriores Israel había contado con el factor sorpresa, no obstante, el 6 de octubre de 1973, Sadat y los sirios atacan a Israel sin advertencia en el Yom Kippur (Día del Perdón), fiesta solemne en la cual

---

<sup>332</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 91.

<sup>333</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 148.

<sup>334</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 92-95.

los judíos se reúnen en las sinagogas, el 9 de octubre los sirios habían sido detenidos, el 10 de octubre Nixon envía armamento a Israel y dos días después contratacan a Egipto y los obligan a retirarse.<sup>335</sup> Sin embargo, desde su fundación Israel no había experimentado, una guerra como esta, en la que realmente estuvieren amenazados, pero lograron recuperarse y darle la vuelta al resultado.

Los miembros árabes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reúnen y votan por la reducción de la producción de petróleo hasta que Israel se repliegue a las fronteras de 1967 y después embargaron a Estados Unidos y a Holanda por ser pro-sionistas, el barril de crudo se eleva de menos de dos dólares a más de diez.<sup>336</sup> Esto trajo serios problemas a la economía mundial, y una grave tensión internacional.

El Consejo de Seguridad aprueba la resolución 338, ordenando el alto al fuego en la guerra Yom Kippur, que debía comenzar el 22 de octubre. No se lograría pero el 24 y 25 de octubre tras la actuación de la URSS que trataba de impedir la derrota total de Egipto, presiona a los Estados Unidos, para que obligue a Israel a detenerse, en estos momentos de la Guerra Fría este conflicto provocó que casi estallara la guerra nuclear.<sup>337</sup>

La Guerra de Yom Kippur llegó a su fin con el acuerdo de 1974 en el cual Israel retiraba sus tropas de Siria y en 1975 con Egipto los Israelíes se retirarían de la orilla del canal 30 km y otra vez las fuerzas de la ONU se colocarían. Yasser Arafat decide crear dos estados franja de Gaza y Cisjordania, convoca a reuniones

---

<sup>335</sup> Johnson, *La historia de los judíos*, 784-785.

<sup>336</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 173.

<sup>337</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 494-495.

con los dirigentes árabes en Argel y Rabat en las cuales logra que OLP sea reconocida como la única representante de los palestinos, lo que le impide a Jordania anexionarse Cisjordania, y en 1975 obtiene buenos resultados en las elecciones de Cisjordania, Israel se niega a reconocerla. El Suez se reabre en 1975, año en el cual la ONU condena el sionismo como una forma de racismo.<sup>338</sup>

Desde la formación de Israel y aun antes de esto los enfrentamientos que tuvieron lugar, habían sido con el fin de destruir Israel, no de edificar un Estado Palestino, esto se puede notar con lo escrito anteriormente, por lo que los palestinos comenzaron tarde. Sin embargo, después que los líderes árabes reconocieran a la OLP como la legítima representante del pueblo palestino, las cosas cambiarían, por las aspiraciones nacionalistas por parte de los palestinos.

Existen muchas controversias en el conflicto, las resoluciones de la ONU nunca han sido respetadas por ninguna de las partes, en cuanto al derecho internacional ambas lo han infringido. Los derechos humanos ni en este conflicto ni en ningún otro se han respetado, son los efectos de la guerra. Existen muchas posturas, pros y contras, es por eso que me he limitado a describir los hechos, ambos pueblos han sido víctimas de injusticias, y todas las naciones modernas en su historia han sido divididas y trazadas sus fronteras a causa de la guerra o por las potencias extranjeras, Israel no fue una excepción, tampoco pretendo dar solución a un conflicto tan complejo en el cual ninguna de las facciones está dispuesta a ceder.

---

<sup>338</sup> Fontana, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*, 498-499.



Para entender la política exterior de México hacia el conflicto árabe-israelí es necesario conocer los factores internos y externos, así como el conflicto en sí. Ya hemos analizado la situación interna y externa que atravesaba México con las etapas de su política exterior del apartado uno, así como la presencia de las facciones del conflicto en México, y la descripción de la conflagración desde sus antecedentes hasta 1976, por lo cual podemos iniciar con el análisis de la política exterior de México hacia el conflicto árabe-israelí.

## IV. POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO ANTE EL CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ

“En realidad, a nosotros lo que nos importa más es defender nuestros intereses.”

Embajador Rafael de la Colina <sup>339</sup>

En el siguiente apartado se analizarán las posturas de la política exterior de diez sexenios presidenciales de México hacia el conflicto árabe-israelí, es decir, sesenta años del conflicto árabe-israelí. La política exterior de México ante el conflicto árabe-israelí, se encuentra marcada en el seno de la Organización de las Naciones Unidas en la Asamblea General órgano más representativo de los seis órganos principales de la ONU, está integrada por todos los países miembros un voto para cada país.<sup>340</sup> Por lo cual el reflejo de su política es a razón de las posturas del conflicto ante este organismo multilateral, por los votos a favor, en contra o abstenciones en las resoluciones. Posiciones en las que trataran de influir en mayor medida los dos grupos a quienes les compete.

### IV.I. LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL PERIODO DE 1948-1976

El inicio de las acciones de la comunidad judía, para que México tomara una política exterior frente al conflicto en Palestina, puede situarse en los mensajes que

---

<sup>339</sup> Graciela De Garay, *Historia Oral en la Diplomacia Mexicana Rafael de la Colina: Una vida de hechos* (México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006), 85.

<sup>340</sup> Alfonso García Robles y Miguel Marín Bosch, “Organismos Internacionales” en *Terminología usual en las relaciones internacionales* (México, DF., Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007): 12, disponible en: <http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual1.pdf>

J. Fed Phillippi, miembro de la Organización Sionista en México hace al presidente Abelardo L. Rodríguez en 1933, intento infructuoso.

Con forme fueron avanzando los años se veía con urgencia la creación de un Hogar Nacional, para los judíos de Europa víctimas de Hitler, por lo cual el Comité Central Israelita encargado de representar a la comunidad, el 27 de abril de 1944 enviaba una carta al presidente Ávila Camacho, en la cual establecían su posición en fomento a “la reconstrucción de la vida judía en Palestina” dicha carta manifestaba la protesta:

[C]ontra el cierre de puertos de Palestina *para la salvación de refugiados judíos*, así como contra el hecho de que, a pesar de haber pagado el precio más alto y trágico en sangre durante la guerra actual, nuestro pueblo aún no ha sido reconocido oficialmente como aliado y no se le ha concedido el derecho elemental a defenderse por medio de la creación de grupos de judíos autónomos de lucha. Exigimos la abolición del Libro Blanco, que impide la reconstrucción de la vida judía en Palestina y *pedimos la inmediata apertura de las puertas de aquel país a la inmigración israelita*, la cual sea puesta bajo el control absoluto de la agencia judía y el establecimiento de un Estado Judío en Palestina.<sup>341</sup>

Después de que muchos países incluyendo México habían cerrado sus puertas a la inmigración judía, la comunidad de judíos pugnaba para que se les abrieran las puertas de Palestina como Hogar Nacional. A razón de esto Abraham Granovsky dirigente del Comité Central Israelita, visitó México declarando que “su visita no tenía como objetivo ninguna pretensión de migración judía hacia México sino hacia Palestina, hacia donde habría que abrir los caminos para llevar a los judíos víctimas de la guerra que están ansioso de volver a su país”.<sup>342</sup>

En noviembre de 1945 la colonia siro-libanesa de Chihuahua, lanzaría la contra demanda al gobierno de Camacho, en un telegrama que manifestaba sus inquietudes con respecto a la actitud que el gobierno tomaría con respecto al conflicto. En este expresaban:

---

<sup>341</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 93-94 [énfasis añadido].

<sup>342</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 95.

Creemos sería una aberración a los principios democráticos por los cuales la humanidad se ha sacrificado de que se pretenda despojar a los nacionales de un país para entregárselos a judíos internacionales. Esto sería tanto como crear una dual nacionalidad a los judíos nacidos en distintos países del planeta ya que cada uno de ellos está respaldado y garantizado en sus derechos civiles por el país donde nació y pretender tener una patria racial es tanto como hacer befa del principio de discriminación que México, en primer lugar, y demás países en general han venido defendiendo. No pretendemos negar como humanos y respetuosos del derecho de gentes al sacrificio del pueblo judío pero no es el caso del despojo de una nación como se debe resolver su problema de ellos. Su excelencia que ha hecho fe de los principios católicos y del pueblo mexicano en general... *No podrían aceptar que la cuna del cristianismo sea patria de los detractores de la fe cristiana* y por eso rogamos a Usted que interprete nuestra tragedia que es la del cristianismo de un país (sic) no sea befa por quienes alardean sus potencialidad económica para conseguir al precio que fuese la realización de sus ilegítimos deseos.<sup>343</sup>

Ante tal declaración es importante recordar las leyes de Núremberg de una década anterior, para entender que los judíos no creían tener el respaldo ni garantizados los derechos civiles del país de su nacimiento. Los árabes usando una táctica sutil en esta carta, peyorizando la figura del judío como “detractor de la fe”, haciendo ahínco de su ventaja por ser una comunidad católica. Además recordaba que “la iglesia católica no veía con buenos ojos la división de Palestina y el abandono de los Santos Lugares y, por otro, que los católicos de Líbano contaban con el apoyo del Papa”.<sup>344</sup> Si bien la actitud antisemítica por parte de Roma no era nueva, sino un recordatorio más sobre su postura, al igual que lo hizo durante el holocausto judío.



*El cardenal secretario de Estado Eugenio Pacelli firma el concordato entre la Alemania nazi y el Vaticano en una ceremonia oficial celebrada en Roma. El viceministro Franz von Papen está sentado a la izquierda y el encargado de negocios del Vaticano, Rudolf Buttman, a la derecha.*



*Sacerdotes católicos alemanes saludando al estilo nazi junto a miembros del Gobierno entre los que figuran Wilhelm Frick, ministro del Interior y, más tarde, gobernador de Bohemia y Moravia (segundo por la derecha), y Joseph Goebbels, ministro de Propaganda (primero por la derecha).*

Daniel Jonah Goldhagen, *La Iglesia Católica y el Holocausto: Una deuda pendiente* (Madrid, España: Santillana, 2002)

<sup>343</sup> De Garay, Las relaciones diplomáticas México-Israel, 72 [énfasis añadido].

<sup>344</sup> De Garay, Las relaciones diplomáticas México-Israel, 73.

Fueron muchos los dimes y diretes de las comunidades árabes y judías al gobierno mexicano, sin embargo, este ya había resuelto, una política exterior “equidistante” ante el conflicto que se avecinaba, a lo cual Arturo Magaña Duplancher define como el equilibrio de “la relación entre México y ambas partes en conflicto intentando no contemporizar totalmente con una ni desfavorecer totalmente a la otra”.<sup>345</sup> En abril de 1947, la SRE a través de un memorando declara que en la “controversia entre judíos-apoyados por la banca internacional- y los árabes –apoyados por los siete países árabes- México no puede sino perder al romper lanzas a favor de unos o de otros”.<sup>346</sup>

Por su parte el Comité Central Israelita de México hacia su parte como grupo de presión, en una carta enviada el 30 de septiembre de 1947 al presidente Miguel Alemán en la cual se pedía que la delegación de México en la ONU, apoyara la partición de Palestina, en dicha carta escribían:

En atención al grave problema judío desplazados que todavía sufren indescritiblemente en los campos de internación [de los] países europeos, varios estados democráticos han secundado [la] solución mayoritaria propuesta. Confiamos que México que siempre se ha destacado en defensa [de los] derechos humanos y pueblos oprimidos y como signatario Tratado Saint Remo [de] 1922 apoyará en el seno [de la] ONU esta justa solución que terminará con [los] sufrimientos milenarios [del] pueblo judío, mediante [la] creación [del] Estado Nacional Judío en Palestina. Agradeciéndole infinitamente como mexicanos y residentes de este noble país.<sup>347</sup>

Por otro lado, en un memorándum confidencial por la delegación de México en las Naciones Unidas fechado el 25 de octubre de 1947, se hacía referencia del poder de la comunidad judía internacional y el temor a un boicot turístico por parte de los judíos a México, en el cual declaraban que:

---

<sup>345</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 205

<sup>346</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 108.

<sup>347</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 82-83.

El turismo norteamericano a los países del Golfo de México y del Mar de las Antillas es, en buena parte, de origen judío. Es natural, se dice, que las grandes organizaciones sionistas en los Estados Unidos se hallan dispuestas a declarar *boicot* turístico contra los países que se abstengan en la votación final [...] La poderosa comunidad judía de los Estados Unidos, que en gran parte domina la banca, los diarios de prestigio, las agencias informativas y el cinematográfico, se halla profunda y abiertamente interesada en la construcción de un Estado judío en Palestina [...] Su influencia es demasiado poderosa para no tenerla en cuenta.<sup>348</sup>

Antes de las votaciones la delegación mexicana recibió muchas notas, presionando a tomar una decisión favorable tanto para judíos como para árabes, México consultó con sus diplomáticos acerca de la postura del país donde representaban a México. Sin embargo, aun en la opinión pública mexicana existía efervescencia exponiendo el tema con tintes nacionalistas, para obtener el apoyo de la sociedad por afinidad y lograr que el gobierno tomara una postura pro árabe, como por ejemplo el artículo del *Excélsior* publicado el 26 de noviembre:

Y así se daría nacimiento a otra injusticia, en vez de resolver la cometía contra los judíos y, además, se otorgaría juridicidad a otro precedente funesto en contra de los pueblos débiles que se verían privados de cerrar sus fronteras a las inmigraciones destinadas a su servidumbre o a arrancarle porciones de su territorio. *Quien ha sufrido en carne viva la experiencia de Texas* y todo lo demás que de allí surgió, tiene autoridad para presentarse con toda clase de títulos como *defensor del derecho de los pueblos para gobernarse*.<sup>349</sup>

Pero el gobierno no cambiaría de opinión ni por la opinión pública, ni por la presión de árabes, judíos o el mismo gobierno de EEUU, por lo cual en la votación de la Resolución 181 para la partición de Palestina en dos Estados uno judío y otro árabe, del 29 de noviembre de 1947, México decide abstenerse. Sin embargo, la resolución se aprobó con un total de 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones, el resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Republica Socialista Soviética de Bielorrusia, Canadá, Costa Rica, Checoslovaquia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, Liberia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Suecia, República Socialista Soviética, Estados Unidos de América, Uruguay y Venezuela.

---

<sup>348</sup> De Garay, Las relaciones diplomáticas México-Israel, 131.

<sup>349</sup> De Garay, Las relaciones diplomáticas México-Israel, 132-133 [énfasis añadido].

Votos en contra: Afganistán, Cuba, Egipto, Grecia, India, Irán, Irak, Líbano, Pakistán, Arabia Saudita, Siria, Turquía, Yemen.  
Abstenciones: Argentina, Chile, China, Colombia, El Salvador, Etiopía, Honduras, México, Reino Unido, Yugoslavia.<sup>350</sup>

México había logrado ejecutar su política neutral, a pesar de las presiones del gobierno estadounidense sobre respaldar la partición, debido al acuerdo implícito en el cual estaban de acuerdo en no estar de acuerdo. No obstante, de las veinte naciones latinoamericanas, trece votaron a favor, una en contra y seis se abstuvieron incluyendo a México. El hecho que el 65% de las naciones latinoamericanas hayan votado a favor tiene que ver por las presiones de los grupos sionistas, y la comunidad judía internacional, así como también debido a la postura del gobierno EEUU había decidido apoyar la partición de palestina, a su vez por:

Cuestiones de política interna, como las presiones financieras de la gran burguesía judía norteamericana; las presiones políticas de las organizaciones judías y sionistas con base en su importancia electoral y el manejo que las centrales de información periodísticas ejercían sobre una opinión pública estadounidense especialmente sensibilizada por el genocidio nazi en Europa.<sup>351</sup>

En las memorias del entonces canciller Jaime Torres Bodet manifestaba la presión por la cual había sido sometido durante varias semanas y las razones de su votación, en las cuales escribía:

Durante varias semanas, fui sometido a un tenaz acoso de los partidarios de los judíos y de los árabes en su lucha por el dominio de Palestina [...].El sentimiento humano, avivado por el recuerdo de persecuciones nazis contra los representantes del pueblo judío, hizo lo demás [...] La simpatía personal me inclinaba a entender la causa de los judíos. Pero la razón histórica, y el recuerdo del caso de Texas me obligaba a imaginar –como mexicano- la reacción que tendría por fuerza los pueblos árabes [...] No hubiera sido honorable pronunciarse contra las aspiraciones de los judíos, ni era sensato ignorar los derechos del mundo árabe. Por mucho que nos desagradasen las abstenciones habíamos de abstenernos”.<sup>352</sup>

Mientras que el embajador Rafael de la Colina, delegado de México en la ONU, a quien toco votar la abstención de México en una entrevista declaraba:

---

<sup>350</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 129.

<sup>351</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 130.

<sup>352</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 133-134.

Antes de definir el voto, recibimos muchas presiones judías, tanto en México como en Estados Unidos, porque este grupo es muy rico e influyente en las más altas esferas del gobierno norteamericano. En México son relativamente fuertes. Creo que el hecho de que México se abstuviera de votar en ese momento era, si no la única salida, sí la más viable y la que menos consecuencias graves tenía. A la larga, la relación que hemos mantenido con Israel ha sido conveniente y la que menos dificultades nos ha creado [...] Si votamos a favor de ellos, automáticamente nos echamos la enemistad de los pueblos árabes, con los cuales llevamos relaciones muy cordiales. Y no hay en verdad una razón para hacerlo. Tenemos que seguir adelante navegando entre dos aguas, sin tomar partido, para no comprometer nuestra posición y crearnos dificultades serias. En realidad, a nosotros lo que nos importa más es defender nuestros intereses. Creo que varios presidentes estadounidenses no han sido grandes simpatizantes de los judíos, pero conocen muy bien su fuerza política y económica, que se refleja sobre todo en las campañas electorales. En México esta situación es distinta, ya que estos grupos más o menos contrarios no tienen una importancia relevante, aunque el sector libanés es poderoso en lo económico y cuenta con la simpatía del pueblo mexicano. Tiene influencia en la política y están ligadas con familias mexicanas importantes.<sup>353</sup>

El embajador de Rafael manifestaba correctamente la presencia de los grupos de presión en México de los grupos árabes y judíos, y hacia una comparación, pues en EEUU la comunidad israelita muy fuerte tiene la capacidad de maniobrar la política exterior de EEUU a sus intereses, mientras que la comunidad israelita de México tiene menor presencia, no obstante, la influencia de la comunidad de judíos estadounidenses, no sólo moldearía la política exterior de EEUU, sino también la mexicana, lo que se mostraría en algunos años.

Se había dado inicio al conflicto árabe-israelí, puesto que un día después de la declaración de la independencia del 14 de mayo de 1948, las naciones árabes atacaron al Estado de Israel, comenzando la primer Guerra árabe-israelí, que terminaría con el Armisticio de Rodas de 1949. EEUU había sido el primer país en reconocer el nuevo estado, mientras que en México la posición de la SRE era que no había “razones internas que justifiquen el reconocimiento inmediato del nuevo

---

<sup>353</sup> De Garay, *Historia Oral en la Diplomacia Mexicana: Rafael de la Colina*, 83-85. .



Estado. *No tenemos, por ejemplo, un fuerte núcleo de población judía en México como de hecho si la tenemos, sin duda, de población árabe*".<sup>354</sup>

México reconoció de facto a Israel el 30 de abril de 1949, fue el último país de América Latina en hacerlo, pero aclaraba que el reconocimiento no vendría acompañado de relaciones diplomáticas o consulares.<sup>355</sup> El 11 de mayo del mismo año, México al igual que la mayoría de países favorecieron el ingreso de Israel a la ONU, México argumentaba ante los árabes, que siendo miembro de las Naciones Unidas Israel debería obedecer a las resoluciones que el órgano estableciera.<sup>356</sup>

Después de las violaciones al Armisticio de Rodas, se presentaron varios proyectos ante la ONU, para la reanudación de negociaciones de paz, ante las resoluciones México se había abstenido, las razones las explicaba el embajador Quintanilla:

Quedamos bien con ambas partes. Con Israel, por haber sido México el primero en hacer un llamamiento a la conciliación; y con el poderoso grupo árabe, porque antes que imponerle una resolución para él totalmente inaceptable, sostuvimos que era mejor dejar las cosas como estaban y no aprobar ningún documento.<sup>357</sup>

En cuanto al problema de los refugiados, México lo consideraba un asunto de determinación más que de refugio y por otro lado la SRE creía que este problema era consecuencia de los árabes, esto se muestra en una nota del delegado mexicano en Beirut Marco Aurelio Almazán:

[H]an obligado a la UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para el auxilio de los refugiados palestinos) por métodos de verdadero chantaje a mantener a los refugiados durante seis años en campamentos miserables en un estado de semi-inanición (sic) y de falta de higiene pavoroso. En vez de ayudarles a

---

<sup>354</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 129 [énfasis añadido].

<sup>355</sup> Hilda Varela e Indira lasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, v. 7. De Historia de las relaciones internacionales (México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011), 215.

<sup>356</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 131.

<sup>357</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 146.

instalarse en definitiva en territorio árabe, los mantienen en esa penuria prometiéndoles que volverán a sus propiedades cuando llegue la revancha.<sup>358</sup>

A pesar de su inicial negativa México acepta iniciar las relaciones diplomáticas con Israel, en 1951, Israel acredita como cónsul honorario a Adolfo Fastlich, y para el julio de 1952 la SRE anuncio el establecimiento de las relaciones diplomáticas a nivel delegación.<sup>359</sup> En 1953 llegaba el primer ministro de la delegación de Israel en México Joseph Kesary, México no envió ningún diplomático, hasta mayo de 1956 cuando es enviado como extraordinario y ministro plenipotenciario a Gustavo Ortiz Hernán.<sup>360</sup> En 1959 cuando se elevó a rango de embajada la legación libanesa se hizo lo mismo con Israel.<sup>361</sup>

En lo comercial en julio de 1952 se firma un acuerdo comercial entre México-Israel, la firma disgustó a los árabes en primer lugar porque se establecía como lugar de canje de instrumentos para la entrada en vigor a Jerusalén, México aclaró que eso no cambiaba su postura en la ONU con respecto al estatus internacional de Jerusalén, así que el tratado se ratificó en 1954.<sup>362</sup>

Debido al Armisticio de Rodas, Jordania e Israel se habían repartido Jerusalén, en 1954 algunos países árabes protestaron porque Reino Unidos y EEUU, habían entregado cartas credenciales al gobierno de Israel en Jerusalén, debido a que los israelitas habían movido el Knesset de Tel Aviv a Jerusalén lo que

---

<sup>358</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 148.

<sup>359</sup> Varela y Iasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, 217.

<sup>360</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 152.

<sup>361</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 221-220.

<sup>362</sup> Varela y Iasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, 217-218.

la convertía en su capital, y estos y otros países estaban reconociendo de facto a Jerusalén como capital, México no lo hizo así.<sup>363</sup>

Ante la Crisis del Suez, México recibía presión de parte de ambos grupos que deseaban el apoyo en el conflicto, sin embargo, en la opinión pública, las declaraciones del Frente Universitario Anticomunista de México reflejaba la postura solidaria a Egipto pidiendo al presidente Ruiz Cortines:

Congelar e intervenir los capitales, industrias, comercios y bienes raíces, propiedades de hebreos establecidos en México, quienes hipócritamente se ostentaban como mexicanos para gozar y aprovechar la bondad de nuestras leyes, sin renunciar jamás a su origen y *carácter de pueblo universal de claras tendencias imperialistas, despreciando a los hombres que no pertenecen a su raza y que son la gran mayoría.*<sup>364</sup>

Declaración que mostraba la postura de un sector del país, que sería visible a la comunidad judía, en el voto a favor en la resolución que equiparaba el sionismo con racismo. Sin embargo, en ese momento México tomó una posición frente al conflicto en defensa de los principios de la solución pacífica de los conflictos, apoyó resoluciones en contra de árabes e israelitas por violar el derecho internacional. En noviembre de 1956, México votó a favor de la resolución 997 y 998, que promovían el cese al fuego y la firma de un armisticio.<sup>365</sup> No obstante dichas resoluciones declaraban a Israel como el responsable de la agresión.

Aunque Egipto había sido derrotado militarmente, la Crisis del Suez fue una derrota diplomática para Israel, pues América Latina se sensibilizó aún más por la causa árabe, además que la reacción de Egipto, fue tomada como una muestra de defensa a la soberanía, que le daría más puntos a su favor.

---

<sup>363</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 150.

<sup>364</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 210. [énfasis añadido].

<sup>365</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 217-218.

El problema de las aguas del río Jordán, hizo que representantes árabes e israelitas buscaran la posición de México. En 1964 un grupo de cancilleres árabes se entrevistó con el presidente Adolfo López Mateos, el presidente se “limito a asegurar que a México le interesaba la solución pacífica del problema”, por otro lado el embajador de Israel en México solicitaba “se precisara la posición de México”.<sup>366</sup>

En la relación bilateral, en el ámbito comercial Israel se convirtió para México en su principal socio comercial de Medio Oriente y Norte de África (lugar que después tomaría Arabia Saudita), desde la firma del Convenio de Cooperación Técnica México-Israel de 1966.<sup>367</sup>

Toda vez que las fuerzas de la ONU se habían retirado del Sinaí, el conflicto se recrudeció, por la Guerra de los Seis Días. Ante la conflagración, el presidente Díaz Ordaz manifestaba su inconformidad ante la resolución de tregua del CS, pero sostenía que ante tal conflicto “México había mantenido la objetividad, consecuente con la tradicional amistad de nuestro pueblo”.<sup>368</sup> Pero seguiría pugnando por sus principios sobre todo la resolución pacífica de las controversias, por lo que apoya la resolución del Consejo de Seguridad 242,<sup>369</sup> consecuente de la guerra, que obligaba al retiro de las tropas israelíes de los territorios ocupados en dicha guerra.

México y otros países latinoamericanos propusieron un proyecto que reprobaba el uso de la fuerza y exigía a Israel que devolviera todos los territorios ocupados en la guerra del 67, la retirada de Israel debería establecer la paz, pero

---

<sup>366</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)* 161-164.

<sup>367</sup> Varela y Iasél Sánchez, *África y Medio Oriente*, 218.

<sup>368</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 166.

<sup>369</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 168.

no decía cuales territorios, el plan se consideraba ambiguo, fue rechazado por las partes y no alcanzo la mayoría de los votos en la asamblea.<sup>370</sup>

No obstante, el presidente Díaz Ordaz expresaba en su informe el 1 de septiembre de 1967 su postura ante la victoria avasallante de Israel, condenando el uso de la fuerza y aclarando su negativa “a reconocer la supuesta validez de las llamadas victorias en los campos de batalla”.<sup>371</sup> “México se abstuvo de acusar a Israel como agresor por no tener datos suficientes para condenarlo o absolverlo”.<sup>372</sup>

Al final la Guerra de los Seis Días fue una victoria militar y política, al demostrarse que había actuado en defensa propia y no como agresor. Ebba Eban ministro de Relaciones representante de Israel ante la Asamblea General de la ONU dijo que: “[e]n la historia nunca se había visto una guerra en la que los vencedores demandaran con tal vehemencia la paz y los vencidos exigirán la redición incondicional”.<sup>373</sup>

Después de la guerra los refugiados habían aumentado, y con ellos una postura nacionalista, que muchas veces provocaba que los grupos guerrilleros cometieran actos terroristas. En la Guerra de Yom Kippur mantuvo la misma postura que en la de los Seis Días, mientras que el poeta Andrés Henestrosa escribía:

Los árabes que pegaron primero, pegaron dos veces. Los judíos en el primer compás de la contienda no les vieron todas consigo. Israel tiene la razón histórica y la razón política para subsistir como Estado independiente; para él-Israel, el Estado judío-la cuestión es de vida o muerte, lo que dentro de las desdichadas circunstancias, constituye una máxima razón para luchar y un presagio de victoria [...] la razón y el derecho caen del lado de los judíos, que desde la mañana siguiente a la creación del Estado hebreo, han resistido las agresiones de sus vecinos los árabes.<sup>374</sup>

---

<sup>370</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 251.

<sup>371</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 252.

<sup>372</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 253.

<sup>373</sup> De Garay, *Las relaciones diplomáticas México-Israel*, 254-255.

<sup>374</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 175.

En los tiempos de conflicto México había tomado una postura característica de su política exterior, la defensa por sus principios, por lo que en eso se basó, defender el principio de la solución pacífica de las controversias, sin participar tanto en el tema. Esta postura comenzó a transformarse al igual que la de la equidistancia, en una clara postura pro-palestinos, misma que se ve motivada por la política exterior del presidente Echeverría, la cual además de ser activa era tercermundista, y que su afán por la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, le había llevado a formarse aliados que respaldaron dicho documento.

En la gira por la promoción de la carta, en 1974 el presidente Echeverría se entrevista con Yasser Arafat en donde se acepta la apertura de la oficina en México de la OLP,<sup>375</sup> lo que trajo la molestia de la comunidad judía, acusando a la organización de los ataques terroristas que provocaba la muerte de los judíos, ante lo cual el gobierno mexicano tomó la decisión de darle sólo el rango de oficina de información. Sin embargo, la postura de México ante el conflicto había cambiado:

[E]l gobierno mexicano defiende que el pueblo palestino tiene derecho a formar un hogar nacional en el territorio de Palestina, incita asimismo a que Israel se retire de los territorios ocupados desde junio de 1967, apoya a la OLP como representante legítima de su pueblo y defiende el derecho de esta organización a participar en todas las deliberaciones y conferencias sobre Medio Oriente, se opone a las políticas y prácticas israelíes en los territorios ocupados-en especial con el establecimiento de asentamientos en dichos territorios-, no tomará en cuenta las disposiciones para modificar el carácter de Jerusalén y, por último, el gobierno mexicano declara que todos los Estados de la región tienen derecho a exigir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.<sup>376</sup>

De ahí que en la Resolución 3210 de la ONU del 25 de noviembre de 1974 cuando el órgano reconoce a la organización como la representante del pueblo palestino, México vota a favor.<sup>377</sup> El presidente Echeverría visitó Israel del 7 al 10

---

<sup>375</sup> Lajous Vargas, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, 306.

<sup>376</sup> Varela y Iasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, 234-235.

<sup>377</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 180.

de agosto de 1975, fue un ambiente de cordialidad en el cual se lograron varios acuerdos como la firma de un Convenio Comercial,<sup>378</sup> sin embargo, la postura que el presidente tomaría a continuación le llevarían a tener conflictos con Israel y la comunidad judía internacional. El 10 de noviembre de ese año México votó a favor de la resolución 3379, que equiparaba al sionismo como forma de racismo.<sup>379</sup> Mientras que la OLP felicitaba a México por su postura, la comunidad judía internacional sobre todo la estadounidense y canadiense que visitaba más las costas de México, reaccionó con un boicot turístico de las vacaciones decembrinas.

Según Carlos Rico “los ingresos por conceptos de turismo a México habían crecido a una tasa anual del 14% hasta alcanzar 1 200 millones de dólares. En 1975 tales ingresos cayeron 7% en 1976 disminuyeron aún más”.<sup>380</sup> Por lo cual que el presidente Echeverría se retractaría de su decisión.

Tratando de reivindicarse, en los primeros días de diciembre el canciller Emilio O. Rabasa, había sido enviado por el presidente a Israel a aclarar que “el sionismo no era racismo”.<sup>381</sup> El 6 de diciembre de 1975, México se abstuvo en la votación en la resolución que condenaba a Israel por continuar ocupando los territorios árabes, y el 13 de diciembre el presidente Echeverría invitaba a Los Pinos a delegaciones de judíos de EEUU, Canadá y México, para aclarar que de “ninguna manera identifica[ba] al sionismo con el racismo y que la posición de México en la

---

<sup>378</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 178-179.

<sup>379</sup> Varela y Iasél Sánchez, *África y Medio Oriente*, 235.

<sup>380</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 50.

<sup>381</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 191.

ONU en ningún momento tuvo por objetivo dar esa impresión".<sup>382</sup> El 29 de diciembre el canciller Rabasa renuncia y Alfonso García Robles toma el cargo.<sup>383</sup>

Antes de que iniciara el conflicto árabe-israelí, que se veía venir, México ya había tomado una decisión en cuanto a la posición que tomaría con respecto al conflicto, que por tener una clara presencia de ambas comunidades en México, se limitaría a actuar con imparcialidad, para no favorecer a ninguna de las partes. Por lo que desde un principio se propuso una política de equidistancia.

La política exterior pasiva, aislacionista, que data del sexenio de Miguel Alemán Valdés a Gustavo Díaz Ordaz, basada en la priorización de lo interno, con prioridad económica, que bien encaja con la postura tomada ante el conflicto en la que se restringe a condenar los conflictos armados, fundándose en sus principios, misma postura que toma frente otras conflagraciones durante la Guerra Fría.

El cambio a una política exterior activa en el gobierno de Echeverría, le llevó a un cambio en la política hacia el conflicto, despegándose de la equidistancia que había mantenido en el conflicto. Debido a su búsqueda de aliados por su afán en promover la Carta de Derechos y Deberes Económicos, y su postura tercermundista le llevarían a tener fuertes roces con Israel por su clara postura pro-Palestina. No duraría mucho al ver las consecuencias económicas de su decisión que mostraría la importancia económica de la comunidad judía nacional e internacional para

---

<sup>382</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 192-193.

<sup>383</sup> Magaña Duplancher, *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*, 194.



México, importancia que hasta ese momento se había menospreciado, pero que el incidente llevaría a un cambio de política.

#### IV.II. LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN EL PERIODO DE 1976-2006

A partir de este momento se describirá la historia del conflicto árabe-israelí de 1976-2006, contrastándola con las posturas y posiciones que las distintas administraciones tomaron hacia la conflagración, tomando en cuenta las etapas, así como la participación de las facciones como grupo de presión.

En tal periodo México adopta una política de desequilibrio equilibrado, en la equiponderancia de las partes, con Israel una asimétrica de estrecha oposición y con los árabes de distanciamiento solidario. Pues se marca el fin de la equidistancia al inclinarse la balanza en favor a Israel, situación que México intenta detener acercándose a los árabes, pero que fracasa, al mismo tiempo que en el plano del conflicto la condena hacia Israel se vuelve más severa y solidaria con la situación Palestina.

A inicio de los años setenta la imagen de la OPL se había fortalecido con varias victorias diplomáticas, mientras que Israel conforme tenía la victoria militar su imagen se deterioraba. Sin embargo, algunas cosas comenzaría a cambiar, en el trascurso de los años siguientes. El protagonismo de los palestinos como los agentes de su propia reivindicación comenzarían a nacer, entre tanto que los países árabes se irían alejando de las promesas a sus hermanos palestinos de destruir a Israel.

En el Líbano facciones maronitas luchaban contra la coalición progresista-musulmana, provocada por el aumento de musulmanes, al emigrar los palestinos de Jordania a territorio libanés, desequilibrando la sociedad del país. La guerra comienza en abril de 1975, Siria interviene en junio de 1976, al acercarse la derrota maronita Israel ofrece ayuda humanitaria a los maronitas y se establece permanentemente en el Líbano, esta guerra termina en octubre.<sup>384</sup> Sin embargo, en marzo de 1978 un ataque terrorista palestino causa la muerte de 32 judíos en Tel Aviv-Haifa, por lo que el Tsahal invade el sur del Líbano,<sup>385</sup> en la “Operación Litani”.

La postura de México ante el conflicto árabe-israelí, de finales de la administración de Echeverría, después del desastre por el voto de equiparación del sionismo con el racismo, continuaría en la administración de José López Portillo. La posición se muestra mediante la respuesta a la carta que Yasser Arafat había enviado al presidente, donde se le aclara que la política del país es a razón del principio de política exterior mexicana, la autodeterminación de los pueblos.<sup>386</sup> Un intento de establecer la equidistancia, después de haber mostrado su inclinación por los árabes y pagar las consecuencias económicas con la pérdida de las divisas de la comunidad judía internacional. En un memorándum de 1979 de la S.R.E. se aclaraba la postura que seguiría la política exterior:

[S]e considera que México debe abstenerse en todos los casos en los que quiera repetirse una condena al sionismo, señalando quizás como explicación para justificar el cambio de actitud, que no podemos hacerlo mientras no se defina ese término. En cambio, respetuosamente se sugiere continuar firmes en nuestra actitud de observancia a las diversas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, en las que claramente se condena la ocupación militar de los territorios árabes por la fuerza, la violación de los derechos humanos de los habitantes de los territorios ocupados, por Israel y mantener nuestro apoyo al pueblo palestino en su lucha por lograr por vía pacífica de ser posible un Estado con territorio propio, al no reconocimiento de la ocupación de Jerusalén por Israel, que implica no transferir nuestra Embajada a esa ciudad –actualmente en Tel Aviv- lo que no obsta para mantener

---

<sup>384</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 180-182.

<sup>385</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 187.

<sup>386</sup> Varela y lasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, 235.

la presión con los países árabes para que reconozcan a Israel su derecho a vivir en paz como un Estado independiente y soberano con fronteras definidas y seguras.<sup>387</sup>

La posición de México de mantener su embajada en Tel Aviv, era al considerar “el destino de Jerusalén la clave del problema de Palestina”, por lo que después de la Ley Básica del Knesset sobre Jerusalén como capital única e indivisible, México vota a favor de la Resolución 478 (de 1980) del Consejo de Seguridad, donde no se reconocía dicha ley.<sup>388</sup>

No obstante, la relación con Israel era excelente debido al petróleo que México exportaba a Israel, que a mediados de 1979 ascendían a 33 mil barriles diarios y que habían rescatado a Israel del boicot iraní, por lo que el ministro israelí de energía declaraba “Me halaga sobremanera que el pueblo de Israel en general y el gobierno de este país en particular, considera a México no sólo como una nación amiga, sino también una futura potencia mundial”.<sup>389</sup> Palabras bien fundadas pues en poco tiempo México se convirtió en el principal proveedor de petróleo de Israel e Israel en el tercer cliente de Pemex.<sup>390</sup> El comercio del petróleo se convertiría en el motor, para el cambio hacia una inclinación por Israel, pero sin descuidar los principios de política exterior al condenar cada acto de violencia.

Por otro lado, Egipto promotor y principal agresor de Israel, comienza en 1977, el viaje para firmar la paz con su enemigo ancestral. El 19 de noviembre el presidente Sadat viaja a Jerusalén, para enero de 1978 Begin devuelve la visita,

---

<sup>387</sup> Memorandum todo lo relacionado con el voto de México en la resolución que equipara al sionismo de racismo, las consecuencias así como el cambio de posición, México, D.F., 1979, ASREM: Carpeta III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

<sup>388</sup> Memorandum de la relación bilateral México-Israel apartado de la Cuestión Palestina, México, D.F., 1992, ASREM: Carpeta III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

<sup>389</sup> Mario Ojeda, “El poder negociador del petróleo: Caso de México,” *Foro Internacional* v. 21 no. 1 (81) (jul-sep 1980 [27 de enero de 2014] COLMEX) ed. COLMEX: disponible en: [http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/LTVUTMK97HJFT5XI37FNCTKNQ3F115.pdf](http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/LTVUTMK97HJFT5XI37FNCTKNQ3F115.pdf)

<sup>390</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 72.

dichas charlas causan el disgusto de Siria, Libia, Argelia, Yemen y la OLP, que forman el Frente de Rechazo. El presidente Carter actúa como mediador, y en las negociaciones de Camp David en septiembre de 1978, Sadat y Begin, firman dos documentos, en el Marco para la Conclusión del Tratado de Paz entre Egipto e Israel y el Marco para la Paz de Oriente Próximo.<sup>391</sup> México recibe esta noticia con beneplácito.

En marzo de 1979 se firma el tratado de paz, entre ambas naciones, el costo para Israel sería el Sinaí, a pesar del descubrimiento de yacimientos de petróleo en dicha región, y para Egipto la expulsión de la Liga Árabe en enero 1980, el 14 de mayo de 1980 Israel anexiona la Jerusalén árabe y la unifica como capital de Israel, lo que provoca el impasse con Sadat.<sup>392</sup> Sin embargo, el 6 de octubre de 1981, Sadat pagaría el precio del tratado paz con Israel y es asesinado, Hosni Mubarak su sucesor, no se atreve a derogar el tratado, al anunciar a la prensa que ello significaría la declaración de guerra a Israel, así como entregar de nuevo el Sinaí, por lo que los ánimos en Egipto se aquietan.<sup>393</sup>

El 7 de junio de 1981 Israel destruye el reactor nuclear iraquí, México condena el ataque de una manera energética, pues esto significaba en su perspectiva agravar la situación de Medio Oriente.<sup>394</sup> México preside la sesión del Consejo de Seguridad en la que se condena el ataque; el papel mexicano como proveedor de petróleo a Israel le permite condenar enérgicamente el ataque,

---

<sup>391</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 188

<sup>392</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 189-193.

<sup>393</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 196-198.

<sup>394</sup>Memorándum de la relación bilateral México-Israel apartado de la Cuestión Palestina, México, D.F., 1992, ASREM: Carpeta III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

“compensando el descontento que pudiese generar en ese país pronunciamientos basados firmemente en los principios rectores de la política exterior mexicana”.<sup>395</sup>

A mediados de 1981 Siria coloca misiles Sam-6 tierra-aire en el valle de Bakaa, en el Líbano, lo que provoca la crisis, aunado a la decisión del Knesset del 14 de diciembre de anexionar los altos de Golán.<sup>396</sup> Esta ley denominada “Ampliación de la Legislación Israelí a la Meseta de Golán”, es reprobada por el gobierno mexicano, por lo cual en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, vota en favor de la resolución 487 (1981) que considera nula la decisión israelí.<sup>397</sup>

El 6 de junio de 1982 Israel entra en el Líbano, con la operación “Paz en Galilea” con el fin de expulsar a la OLP, México condena la invasión y apoya la resolución 508 del Consejo de Seguridad de la ONU, que exigía el retiro de las tropas de Israel del Líbano.<sup>398</sup> El 13 se declara un alto a los combates, fuerzas de la ONU evacuan a los palestinos, Arafat abandona Beirut, el primero de septiembre se ha terminado la retirada.<sup>399</sup> La ocupación de Israel sobre Líbano crearía un nuevo actor en contra de Israel, Hezbolá una organización chiita<sup>400</sup> libanesa.<sup>401</sup> El 17 de mayo de 1983 firma la paz el Líbano con Israel y abrogaría este en 1984 para

---

<sup>395</sup> Rico, *Hacia la globalización*, 101-102.

<sup>396</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 200-202.

<sup>397</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>398</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>399</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 204-205.

<sup>400</sup> Los *chiíes*, o partisanos, es una de las tres ramas en las que está dividido el islam defendieron el acuerdo del califa Alí y más tarde le rindieron pleitesía a él y a sus descendientes. Para ellos, para acceder al califato, era condicional indispensable llevar sangre del Profeta. Gispert, *Religiones del Mundo*, pp. 338-339.

<sup>401</sup> María de Lourdes Sierra Kobeh, “Líbano en la encrucijada: las repercusiones de la guerra Israel-Hezbolá sobre el escenario libanés”, en *Revista mexicana de política exterior* núm. 82 (noviembre 2007-febrero de 2008): 39.

alinearse a Siria, y sería hasta la primavera de 1985 que Israel abandona el país con excepción de la franja de Litani.<sup>402</sup>

La repercusión de la operación “Paz en Galilea” de 1982 que trajo la expulsión de la OLP del Líbano, fue el cierre de la embajada mexicana en el Líbano para proteger a su personal hasta que todo se tranquilizó (misma que se abriría hasta 1996).<sup>403</sup> La relación de México con los árabes se distanció más.

Con López Portillo se rompe la equidistancia, distanciamiento de la relación con los árabes y estrecha con Israel pero apoyó a los árabes en las resoluciones y condena a Israel, so pretexto de los principios, aprovechando su papel como proveedor de petróleo que evita un incidente como el de Echeverría. A pesar de que México condenaba los ataques de Israel, se fundaba en los principios de Política Exterior, sobre todo por la condena al uso de la fuerza, pero que además por su papel como proveedor de crudo le daba una elevada capacidad de negociación, por lo que existía una buena relación, y cooperación.

El día 5 de abril de 1984, en la ciudad de Jerusalén, se firmó el Programa de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Israel para 1984-1985, y en 1985 se firmó un acuerdo en el que México se comprometía a adquirir mercancía israelita, mientras que Israel se comprometía a adquirir la tercera parte de sus necesidades petroleras de Pemex.<sup>404</sup> No obstante, en memorias de la S.R.E. de 1985 se expresaba la situación señalando:

Sabemos que el gobierno de México al votar a favor de diversas sanciones contra Israel ha formulado explicaciones de voto en el sentido que si los párrafos que solicitan sanciones contra Israel hubieran sido votados por separado, México se habría abstenido en la votación correspondiente. Sin embargo,

---

<sup>402</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 207-208.

<sup>403</sup> Ana Luisa Fajer Flores, “Medio Oriente: una ventana de oportunidad para México”, en *Revista mexicana de política exterior* núm. 82 (noviembre 2007-febrero de 2008): 27.

<sup>404</sup> Varela y Isael Sánchez, *África y Medio Oriente*, 248.

Israel se permite hacer notar su preocupación por el hecho de que a pesar de las explicaciones de voto, México votó a favor del cese de relaciones diplomáticas con Israel, como lo indica uno de los párrafos de la resolución 39/146. Este es un acto que contradice evidentemente la realidad imperante entre los dos países y eso sin tocar aun en cuenta las otras áreas en la que México según esta resolución debería suspender toda cooperación con Israel... Es de lamentar que países que señalan como nosotros esta irregularidad continúen votando a favor de diversas sanciones a Israel en el marco de la Asamblea General. En lo que refiere a las resoluciones relativas al informe del comité especial encargado de investigar los derechos humanos de la población de los territorios administrados, cabe recordar que:\*) Esta comisión está integrada por países que no mantienen relaciones Diplomáticas con Israel y algunos de ellos son abiertamente hostiles hacia Israel. \*) La comisión fue instruida a “recolectar material con la meta de condenar los actos de Israel en los territorios”, creando así “a priori” un juicio parcial y hostil hacia Israel. \*) Es difícil concebir que el gobierno de México permitiría la entrada a su territorio soberano de una comisión compuesta por países que no mantienen con ella relaciones diplomáticas, como es el caso entre Israel, Senegal, Sri Lanka y Yugoslavia. \*) Israel concuerda con México que el ámbito multilateral abarca también consideraciones de otros problemas además de aquellos que se vinculan al Medio Oriente. Sin embargo, ninguna de estas resoluciones con toda la importancia que realmente merece y a las que México otorga especial prioridad, no contienen elementos que dañan la posición de México en lo nacional o en lo internacional. \*) No podemos por esto, ver que exista simetría alguna entre nuestras votaciones en estos tópicos y las votaciones de México en temas vitales que aceptan, ofrenden y dañan abiertamente la posición internacional de Israel.<sup>405</sup>

Estas declaraciones evidencian el hecho de las contrariedades no sólo en la ejecución de la política exterior sino también en las posiciones de los diversos agentes que llevan a cabo la política exterior del país. Tomando en cuenta los dos últimos puntos que refutan el siguiente memorándum el cual dice que:

México ha llevado a cabo en los últimos dos años un singular esfuerzo por disminuir las áreas de fricción con Israel [...] Sin embargo, debe destacarse, que la actitud constructiva de nuestro país no ha sido correspondida por Israel. Este país continúa oponiéndose a numerosas iniciativas de los países en desarrollo incluyendo las mexicanas. En el caso específico de México es importante subrayar que Israel votó en contra de 7 de las 20 resoluciones consideradas como prioritarias para nuestro país.<sup>406</sup>

En 1 de octubre de 1985, Israel bombardea el cuartel de la OLP en Túnez, donde apenas logra salvar su vida Arafat, pero 70 mueren.<sup>407</sup> Al siguiente día después de la agresión el canciller mexicano envía un mensaje a su homólogo tunecino condenando “la incursión militar por constituir una violación flagrante del Derecho Internacional”:<sup>408</sup>

---

<sup>405</sup> Aide Memoire, México, D.F., 1985, ASREM: Carpeta ONU 4200-1, Política General de Israel en Naciones Unidas 1979-2001.

<sup>406</sup> Memorándum sobre las votaciones de México e Israel ante la ONU ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

<sup>407</sup> Edward Said, “Cronología 1917-2003”, en *Historia y actualidad: el conflicto Israel-Palestina*, compilador Víctor Hugo de la Fuente (Santiago, Chile.: Aún creemos en los sueños, 2003), 64.

<sup>408</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

En los próximos años comenzaría una nueva fase del conflicto árabe-israelí, donde los palestinos son protagonistas, para su reivindicación. La primera reacción de los palestinos asentados en Israel, la *intifada* que significa (sublevación, insurrección), inicia el día 7 de diciembre de 1987, en Gaza un camión con israelitas arrolló un coche de trabajadores palestinos, donde murieron cuatro, al día siguiente estalla, la revuelta con palos y piedras de jóvenes y niños palestinos, atacando al ejército israelí.<sup>409</sup> Shamir Ministro de Relaciones Exteriores declaraba al respecto que:

La agitación actual es sólo una fase adicional de la lucha árabe contra Israel, que superaremos como hemos superado otras tentativas anteriores de destruirnos [...] el pueblo palestino es sólo una parte de la nación árabe. La idea de que esta es una lucha entre Israel y el pueblo palestino es un invento reciente. Al comenzar el enfrentamiento entre árabes y judíos el conflicto se definía como una guerra del mundo árabe contra nuestra misma existencia, y, por tanto, todo árabe sea palestino, jordano o sirio puede sentirse en su casa en cualquier país árabe.<sup>410</sup>

En enero de 1988 surge la Jefatura Unificada Nacional de la Intifada (UNLU),<sup>411</sup> la publicidad que se le hace al conflicto provoca la indignación de la comunidad internacional, que le da puntos a la organización de Arafat. Sin embargo, otros nuevos actores nacen en esta lucha, la Yihad Islámica que comienza a actuar independiente de la UNLU en 1989.<sup>412</sup> En 1988, el jeque Áhmed Yasin funda Hamas, que convoca a la destrucción de Israel y la creación de Palestina por medio de una yihad<sup>413</sup> violenta.<sup>414</sup>

La intifada marcó un antes y después del conflicto, no sólo por el surgimiento del factor palestino, y la publicidad del conflicto en la comunidad internacional. En

---

<sup>409</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 109.

<sup>410</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 215.

<sup>411</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 217.

<sup>412</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 219.

<sup>413</sup> Yihad: "literalmente "guerra justa"; el Islam la impone a los musulmanes cuando estos consideran que aquel está en peligro y deben defenderlo. Gispert, *Religiones del Mundo*, pp. 347.

<sup>414</sup> Uri Friedman, "Antropología de una idea: el proceso de paz", *Foreign Policy, edición mexicana* vol. 1 núm. 4 (junio-julio 2012): 6.



México, se empezó a percibir a Israel “como el principal responsable de la inestabilidad regional y el mayor obstáculo en el camino hacia la paz en Medio Oriente”.<sup>415</sup>

En 1988 se celebra la reunión del Consejo Nacional en Argel donde Arafat acepta la existencia de Israel, y anuncia el 12 de noviembre la independencia de Palestina, convirtiéndose en el primer presidente. En pocos días, 55 Estados reconocen al nuevo país casi todos de Tercer Mundo. Alternamente se celebran elecciones en Israel, siendo primer ministro Shamir, quien desacredita el reconocimiento de Arafat a Israel, al considerar a la OLP una organización terrorista.<sup>416</sup> En 1988 se aprobó la resolución de la ONU, que en el órgano se usara el término Palestina en vez de OLP, en la que México votó a favor.<sup>417</sup> En México algunos pugnan por que se establecieran relaciones diplomáticas con el “Estado Palestino”, y se elevara a la oficina de la OLP a Embajada, la respuesta fue:

México acogió la proclamación del Estado palestino del 15 de noviembre de 1988 como un paso que podría contribuir al logro de una solución global del conflicto árabe-Israelí y estima que la aceptación por parte de la OLP de la Resolución 242 del Consejo de Seguridad, implica el reconocimiento del Estado de Israel. Nuestro país se apegó al Derecho Internacional respecto al reconocimiento del Estado palestino en el sentido de que su autodeterminación como Estado no reúne los requisitos jurídicos y de un gobierno cabalmente constituido. De pronunciarse el “reconocimiento” en el marco de la Naciones Unidas, México se limitaría, en su oportunidad, a secundar la admisión del nuevo estado en su seno, como ha sido la experiencia de otros casos.<sup>418</sup>

Continuidad en las acciones en el gobierno de la Madrid, la balanza sigue a favor Israel, no obstante debido al paso de Arafat al reconocer a Israel y la negativa de Israel, llevan a México a plantearse la idea que Israel es el causante de la inestabilidad en Medio Oriente.

---

<sup>415</sup> Varela y Iasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, 236.

<sup>416</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 222-224.

<sup>417</sup> Varela y Iasel Sánchez, *África y Medio Oriente*, 236.

<sup>418</sup> Carta enviada por el ministro Raúl Valdez Aguilar al embajador de México en Brasil, México, D.F., 1990, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

Sin embargo, todos los logros que Arafat había tenido se vienen abajo cuando decide alinearse en favor de Irak en la Guerra del Golfo Pérsico, pues pierde el apoyo económico de los países árabes y su imagen internacional se ve afectada. Al igual que durante la guerra en el Líbano, México cerro su embajada en Irak para proteger a sus diplomáticos, y se acentuó la importancia del petróleo mexicano para Israel.<sup>419</sup> La intifada se diluye e Israel gana el debilitamiento de sus enemigos, así como el apoyo de la comunidad internacional. Comenzó a plantearse una iniciativa para revocar la resolución que iguala el sionismo con el racismo, iniciativa copatrocinada por México, y la apoyó en diciembre de 1991 con lo cual fue revocada la resolución 3379 de 1975.<sup>420</sup>

Debido a la venta del petróleo la balanza comenzaba a balancearse hacia Israel, las relaciones diplomáticas, como las visitas de estado, los acuerdos, la cooperación, así como comercio eran más intensas hacia Israel, por lo cual esta preocupación se pasma en un memorándum de 1991, el cual planteaba que:

A pesar de que la relación de México con el mundo árabe ha sido siempre amistosa y de apoyo a sus principales reivindicaciones, puede advertirse que existe un cierto grado de desequilibrio respecto a la relación de México con Israel país con el que existen contactos más frecuentes a muy alto nivel y programas de cooperación en marcha. Esta situación hace necesario emprender acciones tendientes a equilibrar nuestra relación con el mundo árabe.<sup>421</sup>

Sin embargo, los datos anteriores muestran que aunque la relación de México con Israel era estrecha, y la de México con los árabes se distanciaba, existía inconformidad en el gobierno mexicano ante las posturas de Israel, por la afinidad con los árabes, que llevaría a menguar la relación con Israel.

---

<sup>419</sup> Memorándum para acuerdo superior sobre la política de México hacia el Medio oriente México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>420</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>421</sup> Memorándum sobre acciones para estrechar las relaciones con los países árabes, México, D.F., 1991, ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

La conferencia de Madrid tiene lugar el 30 de octubre de 1991, que marca el fin de la Guerra Fría en Medio Oriente, reúne a israelitas con jordano-palestinos, sirios y libaneses, las conversaciones bilaterales después de la conferencia comienzan el 10 de diciembre.<sup>422</sup> La cual fue ampliamente apoyada por México. En un memorándum de abril de 1992 el gobierno expresaba sus lineamientos de la diplomacia en cuanto al conflicto estableciendo que:

Para México, la paz en el Medio Oriente supone el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino a su libre determinación e independencia, así como el reconocimiento del derecho de todos los Estados en la zona a vivir en paz dentro de fronteras reconocidas internacionalmente. [En] este contexto, el Gobierno de México apoya firmemente las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU y considera que su estricto cumplimiento constituye la condición esencial para el establecimiento de una paz duradera en la región.<sup>423</sup>

En 1992 se celebran elecciones en Israel donde Rabin es escogido primer ministro, más dispuesto a negociar el 20 de enero de 1993 se llevan a cabo 14 encuentros secretos en Oslo entre la delegación israelí y los representantes de Arafat, se da el reconocimiento mutuo.<sup>424</sup>



REUTERS/THE BETTMANN ARCHIVE/(p) Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.  
**Acuerdo de Paz de Oriente Próximo, 1993**  
REUTERS/THE BETTMANN ARCHIVE/(p) Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Microsoft® Encarta® 2009. © 1993--2008.

Los acuerdos se firman el 13 de septiembre de 1993 en Washington, con Clinton como mediador, se firma una Declaración de Principios sobre Autonomía Provisional del Pueblo Palestino y tres cartas, una de

<sup>422</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 241.

<sup>423</sup> Memorándum de la relación bilateral México-Israel apartado sobre los lineamientos de la diplomacia mexicana en la cuestión Palestina, México, D.F., 1992, ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

<sup>424</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 242-244.

Arafat a Rabin, otra de Arafat a Holst (ministro de Asuntos Exteriores noruego, quien auspicio los encuentros) y una de Rabin a Arafat.<sup>425</sup>

México emite un comunicado felicitando a las partes, por la firma de los acuerdos, por escoger la vía pacífica para la resolución de los conflictos, y la permisibilidad de derecho de autodeterminación del pueblo palestino a llevar su propio destino.<sup>426</sup> En la misma línea Israel firma el 26 de octubre de 1994, un Acuerdo de paz con Jordania, México felicita a Israel y al Reino Hachemita por la firma del acuerdo.<sup>427</sup>

Debido a que el objetivo principal de política exterior de la administración de Salinas era la firma del TLCAN, se descuidaron otros sectores al emplear sus estrategias e instrumentos para el logro de tal objetivo, lo que trajo el menosprecio a la relación comercial con Israel. El gobierno de Salinas plantea por primera vez equilibrar la relación, sin embargo, por la preponderancia del TLCAN no se tuvo muchos resultados para el acercamiento a los árabes, aunque si menguaría la relación con Israel en la administración de Zedillo.

1994 fue un año de cambios en las relaciones de México frente a los agentes del conflicto, Israel y Egipto acusan de incongruentes la diplomacia mexicana con respecto a sus posiciones en la ONU.<sup>428</sup> Ese año cuando se crea la Autoridad Nacional Palestina (ANP), México establece relaciones, y la Oficina de Información de la OLP en México establecida en 1975, se eleva a Delegación Especial en

---

<sup>425</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 244-246.

<sup>426</sup> Comunicado de prensa del 14 de septiembre de 1993, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>427</sup> Comunicado de prensa de 26 de julio de 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>428</sup> Memorándum sobre la crítica de Israel y Egipto a las posiciones de México en la ONU como incongruentes, México, D.F., 1994, ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

1995.<sup>429</sup> Mientras que con Israel se presentaban dificultades, ya que debido a una media del gobierno israelita de diversificar su comercio y el retiro de subsidios a las empresas energéticas, provocó la cancelación de la compra de 30 000 barriles de petróleo mexicano diarios, que lo desplazaría a segundo socio comercial para 1996, lo que motivaría a plantear reforzar la relación.<sup>430</sup>

Sin embargo la brecha se sigue abriendo, Israel acusa de caducas las resoluciones de la ONU, debido a los acuerdos bilaterales alcanzados, a lo que apela México declarando que estas conservan su vigencia.<sup>431</sup> En abril de 1995 en un memorándum el gobierno mexicano expresaba la dificultad en la relación:

Como es de su conocimiento Israel mantiene la política de considerar, como un asunto bilateral, la votación de México en las Organización de las Naciones Unidas respecto a las resoluciones sobre el Medio Oriente y la Cuestión Palestina. En ese sentido, se ha observado que en cada oportunidad en la que un funcionario mexicano viaja a Israel o un funcionario israelí visita México, el primer tema para la parte israelí es acusar a México de mantener “una votación totalmente negativa a Israel” respecto a las resoluciones que interesan a ese país. Asimismo, se acusa a México de emitir “votos automáticos” y de “apoyar resoluciones obsoletas” en el marco del actual proceso de paz.<sup>432</sup>

Ante lo cual el Embajador Juan Antonio Mateos (Director General para África y Medio Oriente de México) señaló a los funcionarios israelitas que:

[L]as votaciones mexicanas en los Organismos Internacionales, no van en contra de Israel ni de ningún otro país, sino que se adoptan con base en los principios constitucionales de política exterior de México, en los principios de la Carta de la ONU y, respecto al Medio Oriente, se busca ser consecuente con los adelantos registrados en el Proceso de paz [...] “ante los avances registrados en el Proceso de Paz, México revisa y actualiza sus posiciones y votaciones en los organismos internacionales.”<sup>433</sup>

El 24 de septiembre de 1995, se firmó un nuevo acuerdo transitorio en Taba, Egipto, que se firmaría en Washington el 28 de septiembre, Oslo II, en el cual se divide el territorio en tres zonas A, B y C, en la A se reduce a Jericó, Jenin, Tulkarem,

---

<sup>429</sup> Fajer Flores, “Medio Oriente: una ventana de oportunidad para México”, 28.

<sup>430</sup> Memorándum sobre las relaciones México-Israel de la dirección general para África y Medio Oriente, ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

<sup>431</sup> Memorándum sobre la posición ante las resoluciones de la AGONU sobre Medio Oriente, ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

<sup>432</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

<sup>433</sup> Informe sobre la posición de México en el Medio Oriente, la Cuestión Palestina, México, D.F., 1994, ASREM: III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

Qualiya, Nablús, Belén, Ramallah y Hebrón, que abarca el 3% de Cisjordania, la zona A estaría libre de israelíes tanto civiles como militares para que la ANP tomara posesión, la B correspondía al 27% la cual tendría presencia militar pero no civil, para el asentamiento de palestinos y la C del 70% bajo el control de Israel, y se convertiría en categoría B en un margen de 19 meses.<sup>434</sup>

La Yihad Islámica y Hamas atacan a Israel, en desacuerdo por la actitud de Arafat y los tratados de Oslo, no serían los únicos. El 4 de noviembre de 1995 un extremista judío Yigal Amir asesina a Rabin y el proceso de paz se detiene, Shimon Peres asumiría el cargo.<sup>435</sup> En febrero y marzo de 1996, una ola de atentados por Hamas a Tel-Aviv, Ashekelon y Jerusalén, provoca la represaría de abril de la llamada “Uvas de la Ira”, Israel bombardea el sur del Líbano.<sup>436</sup> El 10 y 11 de marzo, se celebra una cumbre antiterrorista, en Sharm el Sheik, Egipto, con el fin de condenar los ataques contra los acuerdos de paz.<sup>437</sup>

La posición de México siempre fue de condena contra el terrorismo, y los actos de violencia, por lo cual en marzo de 1996 emite un comunicado apoyando a Israel por “sus esfuerzos por combatir al terrorismo. Asimismo, alienta al presidente Yasser Arafat a continuar fortaleciendo todas aquellas acciones necesarias para erradicar las fuentes del terrorismo en la región”.<sup>438</sup>

En 1996, tanto Israel como Palestina celebran elecciones, en Palestina le dan la victoria a Arafat con el 85% de los votos, se establece la ANP, en abril convoca a

---

<sup>434</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 251-252.

<sup>435</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 65.

<sup>436</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 66.

<sup>437</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 265.

<sup>438</sup> Comunicado de prensa del 5 de marzo de 1996, ASREM: III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

una sesión del Consejo Nacional para abolir la Carta de la OLP, concordando con sus declaraciones sobre la caducidad de dicha carta.<sup>439</sup> En mayo el Likud gana las elecciones en Israel, con Benjamín Netanyahu, quien está menos dispuesto a ceder territorio.<sup>440</sup> En septiembre de 1996 se hace la apertura del túnel de los Asmoneos (Al Harm al Shaif) que cruzaba debajo de la mezquita Al Aqsa, lo que desemboca una mini intifada.<sup>441</sup>

En enero de 1997 se reúne Arafat y Netanyahu para la retirada del ejército israelí de la ciudad de Hebrón y lo acordado en Oslo II, en febrero para calmar los ánimos por las concesiones el gobierno israelí toma la decisión de construir una colonia sobre la colina Abu Ghneim (Har Homa) cercana a Jerusalén, como un cerco a la ciudad.<sup>442</sup> La Unión Europea trato de actuar como negociadora en el conflicto, sin embargo, Netanyahu afirmaba que el problema de la participación Europea era que ellos veían la cuestión como:

“descolonización [...] nuestro problema con Europa es que todos ustedes tienen un pasado colonial y creen que las colinas de Jerusalén o de Samaria son como las que ocupaban los franceses en Argelia o los españoles en Filipinas. Y esta es la cuna de nuestra civilización.”<sup>443</sup>

El 23 de octubre de 1998 en el acuerdo Wye River, Israel se compromete a retirarse en tres meses del 13% de Cisjordania, dar un paso seguro entre Cisjordania y Gaza, así como liberar a 700 prisioneros, a cambio que Arafat reprima los movimientos terroristas, en mayo de 1999 el laborista Ehud Barak es elegido primer ministro.<sup>444</sup>

---

<sup>439</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 262-266.

<sup>440</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 117.

<sup>441</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 272-273.

<sup>442</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 66.

<sup>443</sup> Bastenier, *La guerra de siempre*, 280.

<sup>444</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 66.

Clinton reúne a Barak y Arafat entre el 11 y 25 de julio de 2000 en Camp David, las negociaciones fracasan, pero para aumentar la efervescencia el 28 de septiembre Ariel Sharon líder de la oposición Likud, visita la Explanada de las Mezquita en Jerusalén, lo que provoca la segunda intifada.<sup>445</sup> En respuesta el 12 de octubre el gobierno de Barak bombardea la infraestructura de la ANP, encabezada por Arafat.<sup>446</sup>

Por otra parte, la consecuencia de las acciones de la anterior administración, traerían al gobierno de Zedillo la cancelación de los barriles de crudo que se le vendían a Israel, lo que afectaría aún más la delicada situación económica del país que atravesaba la crisis más severa de su historia. Por lo cual el objetivo de Zedillo fue mejorar la relación con Israel, por lo que uso como instrumento para este fin la firma de un tratado de libre comercio entre México-Israel, que se firmó en el 2000. Israel volvió a ser el principal socio comercial en Medio Oriente de 2000-2006, que desde 1994 era el principal inversionista en México de los países de Medio Oriente.<sup>447</sup> El gobierno Vicente Fox se formó el objetivo de terminar la disparidad en las relaciones tratando de acercarse más a los países árabes.

Fox siguió una postura a favor de la resolución pacífica del conflicto, aun después de los ataques de 9/11 condenando todo acto terrorista o represaría por parte de Israel, se apegó a las resoluciones de la ONU, de las cuales la política mexicana ante el conflicto siempre ha sido basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 y 338. México pedía el reconocimiento mutuo entre Israel y la

---

<sup>445</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 120.

<sup>446</sup> Marta Tawil "¿El fin de la solución de dos Estados? Israel, los palestinos y la asimetría del poder internacional," *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 86. (2009 [marzo 2014] SRE) ed. Secretaria de Relaciones Exteriores: disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n86/tawil.pdf>

<sup>447</sup> Fajer Flores, "Medio Oriente: una ventana de oportunidad para México", 25.



ANP, además del freno a la política de asentamientos y el fin del uso de la fuerza como medio para resolver este conflicto.<sup>448</sup> Aun mantuvo esta posición como miembro no permanente del consejo de seguridad en el bienio de 2002-2003.

En enero de 2001 se llevó a cabo la reunión de Taba, para acordar la paz, pero estas negociaciones fracasan, para el 6 de febrero Ariel Sharon sería nombrado primer ministro, en abril el ejército israelí se retira de las zonas de la banda de Gaza, en octubre los terroristas asesina al ministro de Turismo israelí y en diciembre una oleada de atentados deja 26 muertos y 200 heridos israelitas, por lo que Israel bombardea Gaza y Cisjordania, el 12 de diciembre se rompe todo diálogo entre las partes.<sup>449</sup>

Siguiendo esta lógica el 2002 se convierte en un baño de sangre, ya que después de un ataque terrorista viene seguido de una represalia israelí. México condena estos actos y vota a favor de la resolución del CS 1397 y 1402 de marzo de 2002, pidiendo el cese al fuego, y a los actos de violencia, para resolver el conflicto con una solución política.<sup>450</sup> En ese mismo año en el CS México elaboró la resolución 1435 que hacía un llamado a Israel a no usar la violencia y a retirar el ejército de la ciudad de Ramallah, al mismo tiempo que le solicitaba a la ANP procesar a los culpables de los atentados terroristas en Israel.<sup>451</sup>

---

<sup>448</sup> Alejandra Galindo Marín, "La política exterior de México hacia el Medio Oriente: el dilema entre el compromiso y la realidad," *Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, no. 28 (2012 [marzo 2014] alojoptico) ed. Universidad Monterrey: disponible en: [http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro28/monogr28\\_3.pdf](http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro28/monogr28_3.pdf)

<sup>449</sup> Said, "Cronología 1917-2003", 67-68.

<sup>450</sup> Presidencia de Vicente Fox, comunicado del 1 de abril de 2002 "Con relación a los recientes acontecimientos en el Medio Oriente, el Gobierno de México comunica lo siguiente," disponible en: <http://fox.presidencia.gob.mx/buscador/index.php?contenido=27384&pagina=1&palabras=ISRAEL>

<sup>451</sup> Galindo Marín, "La política exterior de México hacia el Medio Oriente".

El 14 de abril del 2002, el gabinete israelí anunció la construcción de “cercas y otros obstáculos físicos” para prevenir el paso de los palestinos a Israel. El anuncio, hecho durante la campaña “escudo defensivo” tras una serie de ataques suicidas en contra de civiles israelíes, indicaba que se crearían “zonas de amortiguamiento” en tres sectores a lo largo de la Línea Verde, la línea de demarcación posterior a 1948 entre Israel y la Ribera Occidental. Conforme a lo planeado, en junio del 2002, comenzó la construcción de un gran complejo de zanjas, muros y cercas.<sup>452</sup>

El 6 de septiembre de 2002, Ariel Sharon declara: “Oslo no existe, Camp David no existe, Taba no existe”.<sup>453</sup> Sin embargo, en un deseo por reanimar el proceso de paz, el 20 de diciembre el cuarteto (EEUU, Rusia, Unión Europea y ONU) aprueban en Washington la “hoja de ruta”, un nuevo plan para la paz de Medio Oriente.<sup>454</sup>

En abril de 2003 se entrega oficialmente la “hoja de ruta” a israelitas y palestinos, el 4 de junio se celebra en Ankaba, Jordania, una cumbre para la implementación de esta, con Bush como mediador entre Ariel Sharon y Mahmud Abbas (nombrado primer ministro de Palestina el 9 de marzo). Se establece una tregua de tres meses con los Hamas y la Yihad Islámica el 29 de junio, en agosto reanudan los atentados, por lo que Israel responde con ataques aéreos, el 6 de septiembre dimite Abbas, quien es remplazado por Ahmed Qorei, tras el cerco del

---

<sup>452</sup> Juan Manuel Portilla Gómez, “La Corte Internacional de Justicia frente al conflicto palestino-israelí,” *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* Vol. 36, No. 106 (enero-junio 2007 [ marzo 2014] redalyc.org) ed. ISSN: disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1514/151413530006.pdf>

<sup>453</sup> Fort Navarro, *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*, 114.

<sup>454</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 69.

ejército israelí a Arafat el 19 de septiembre la ONU aprobó una resolución donde se exige que se deje de amenazar política y físicamente a Yasser Arafat.<sup>455</sup>

El 1 de octubre del 2003 se hace una segunda fase del muro, el 14 de octubre EEUU veta una resolución del Consejo de Seguridad que condena a Israel por la construcción del muro.<sup>456</sup> El 8 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, la Resolución ES-10/14 solicitando a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) una opinión con respecto al muro de israelí, la CIJ condenó la construcción del muro por considerarlo una violación al derecho internacional y demandó a otros estados a no reconocer el muro de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra,<sup>457</sup> por lo que México respalda esta posición.

En octubre de 2003 inicia una nueva etapa del conflicto tras los ataques terroristas donde murieron agentes de seguridad estadounidenses, comienza un ataque aéreo a Gaza, el presidente George W. Bush declaró: “el terrorismo es el mayor obstáculo para la creación de un Estado palestino”.<sup>458</sup>

Al no detenerse la construcción del muro la Asamblea General emite la resolución ES-10/15 de agosto del 2004, en el cual se exhorta a Israel, que detenga la construcción del muro y respeta la opinión consultiva hecha a la CIJ, que califica de ilegal la construcción del muro, así como la exhortación a los estados partes en el Cuarto Convenio de Ginebra (que incluye a México), en reprobar la existencia del muro y no participar en su implementación.<sup>459</sup>

---

<sup>455</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 69-70.

<sup>456</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 70-71.

<sup>457</sup> Portilla Gómez, “La Corte Internacional de Justicia frente al conflicto palestino-israelí.”

<sup>458</sup> Said, “Cronología 1917-2003”, 70-71.

<sup>459</sup> Asamblea General de Naciones Unidas, “Resolución ES-10/15,” (2004[marzo 2014] tribunalrussell.blog) ed. ONU: disponible en: <http://www.tribunalrussell.blog.pangea.org/files/2010/01/A-RES-S-10-15.pdf>

En enero de 2005, luego de la muerte de Arafat, Mahmud Abbas es elegido presidente de la ANP, quien estableció contacto con Israel y obtuvo treguas con facciones palestinas.<sup>460</sup> En enero de 2005, luego de la muerte de Arafat, Mahmud Abbas es elegido presidente de la ANP, quien estableció contacto con Israel y obtuvo treguas con facciones palestinas.<sup>461</sup> En enero de 2004 Ariel Sharon había formulado el Plan de Desconexión para retirarse de Gaza, lo que le trae problemas con la derecha del país, pero meses después es aprobado por el Knesset.<sup>462</sup> En Agosto de 2005, Israel efectuó su política unilateral de “hechos consumados”, del desmantelamiento de las colonias de la Franja de Gaza, dicha retirada no estuvo mediada por la firma de ningún acuerdo.<sup>463</sup> No obstante, con la retirada se incrementan los bombardeos a Israel desde Gaza.

En el 2005, México abrió una Oficina de Representación en Ramallah, Cisjordania, sede de la ANP,<sup>464</sup> y el canciller Derbez participó en la reunión ministerial de la Liga Árabe que se llevó a cabo en marzo del 2005, en el Cairo, Egipto.<sup>465</sup> Estas acciones del gobierno mexicano fueron muestras de solidaridad con el pueblo árabe.

Tras la hemorragia cerebral que padeció Sharon a principios de enero de 2006, Ehud Olmert su vicepresidente es quien lo reemplaza.<sup>466</sup> No obstante con la

---

<sup>460</sup> Tawil, ¿El fin de la solución de dos Estados?

<sup>461</sup> Tawil, ¿El fin de la solución de dos Estados?

<sup>462</sup> Enlace judío, noticia publicada 11 de enero de 2014, “Falleció el primer ministro israelí Ariel Sharon,” disponible en:

<http://www.enlacejudio.com/2014/01/11/fallecio-el-primer-ministro-israeli-ariel-sharon/>

<sup>463</sup> Pamela Urritia Arestizábal, Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz? Veinte años de propuestas frustradas y claves de la nueva encrucijada, *Quaderns de Construcció de Pau*, no. 23 (2011 [junio 2014] fundación preciado) ed. ecp: disponible en: <http://escolapau.uab.es/img/qcp/conflictopalestino-israeli.pdf>

<sup>464</sup> Fajer Flores, “Medio Oriente: una ventana de oportunidad para México”, 28.

<sup>465</sup> Presidencia de Vicente Fox, noticia publicada 12 de febrero de 2005, “Busca México una relación económica más estrecha con los países Árabes: Presidente Vicente Fox,” disponible en:

<http://fox.presidencia.gob.mx/buscador/index.php?contenido=16721&pagina=1&palabras=PALESTINA>

<sup>466</sup> Urritia Arestizábal, Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz?

máxima figura de la ANP finada, y el descontento de los palestinos, por la corrupción y centralización de poder, en enero de 2006 se celebran elecciones en Palestina, y Hamas es la vencedora. Por lo que la designación de Ehud Olmert coincide con las elecciones parlamentarias en Palestina, que le dan el triunfo al movimiento Hamas el 25 de enero de 2006 -con 74 escaños de 132-, desplazando a la columna de la OLP, Al Fatah, lo que provoca una división entre Gaza y Cisjordania, dicha evento desencadenaría los enfrentamientos armados intra-palestinos entre estas facciones que cobrarían la vida de centenas de palestinos.<sup>467</sup>

Después de las elecciones, Israel, así como el cuarteto para Medio Oriente, EEUU, Rusia, ONU y la Unión Europea, piden a Hamas “el reconocimiento de Israel, el fin de la violencia y la aceptación de los acuerdos firmados previamente por la ANP”, para aceptarlo como interlocutor.<sup>468</sup> Hamas no reconoce la existencia de Israel retrocediendo a los avances del proceso de paz, además por mantener contactos con organizaciones como Hezbolá, y por ser considerado un grupo terrorista, su gobierno no fue reconocido por los países occidentales, ni por los árabes y se establecen sanciones económicas a la ANP.

En 2006, México fue electo como miembro fundador del Consejo de Derechos Humanos, votó a favor de la decisión de pedir a los Relatores Especiales en Palestina un informe sobre las violaciones israelíes de los derechos humanos en Palestina. Sin embargo, México se abstuvo de votar en la sesión especial del Consejo de Derechos Humanos en la cual adoptó la resolución A/HRC/S-1/L.1 en

---

<sup>467</sup> Urritia Arestizábal, Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz?

<sup>468</sup> Urritia Arestizábal, Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz?

la que el Consejo demanda a Israel terminar las operaciones militares en el territorio, que decía la resolución afectaban gravemente a la población palestina.<sup>469</sup>

En abril de 2006 México se convirtió en observador en la Liga de Estados Árabes y en octubre se firmó el Acuerdo para el Establecimiento de un Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo.<sup>470</sup> Con esto la administración foxista trataba de balancear la relación que se inclinaba hacia Israel que existía antes del tratado del 2000 pero que con su firma se había atenuado.

Siria había permanecido en el Líbano, sin embargo, tras la muerte del primer ministro libanés Rafic Hariri, el 14 de febrero de 2005 y la oleada de protestas conocida como la Revolución de los Cedros obligan a los sirios a abandonar el territorio en abril de 2005.<sup>471</sup>

En el 2000 Israel había salido del Líbano, y al hacerlo los sirios también, no existía razón por la cual Hezbolá existiera, por lo que diversos grupos dentro del país y fuera pedían su desmantelamiento. No obstante, tras la captura de dos soldados israelíes el 12 de julio de 2006 es que comienza la guerra Israel-Hezbolá.<sup>472</sup> El 11 de agosto de 2006 el Consejo de Seguridad aprueba la resolución 1701 para el cese al fuego entre Israel y Hezbolá.<sup>473</sup>

México condenó los ataques de Israel al Líbano, no sólo por su posición de condenar toda agresión en el conflicto sino por los lazos que hay entre los países, por la comunidad de descendencia libanesa en México, que representan un fuerte

---

<sup>469</sup> Camila Aviña Zavala, El conflicto Israel-Hamas: implicaciones para México como miembro del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, *Documentos de Trabajo*, no. 324 (2009 [marzo 2014] fundaciónpreciado) ed. PAN: disponible en: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos\\_PDF/Documento\\_324.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos_PDF/Documento_324.pdf)

<sup>470</sup> Fajer Flores, "Medio Oriente: una ventana de oportunidad para México", 29.

<sup>471</sup> Sierra Kobeh, Líbano en la encrucijada, 36.

<sup>472</sup> Sierra Kobeh, Líbano en la encrucijada, 55.

<sup>473</sup> Sierra Kobeh, Líbano en la encrucijada, 59.

grupo de presión, por lo cual el canciller Derbez asistió a una reunión con la comunidad libanesa en solidaridad a los acontecimientos.<sup>474</sup>

Por lo demás, el gobierno de Vicente Fox se estableció como objetivo equilibrar la relación, determinó como estrategia acercarse a los árabes y tomó como instrumentos la apertura de la oficina de representación en Ramallah, la participación del canciller Derbez en la reunión ministerial de la Liga árabe así como la reunión que efectuó con la comunidad libanesa de México, en solidaridad por los ataques de Israel al Líbano y la firma del Acuerdo para el Establecimiento del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que beneficiaba a los árabes.

Por lo tanto, el gobierno de la alternancia siguió la misma línea que los sexenios anteriores, intentando equilibrar la relación pero sin realmente lograrlo, condenando los ataques de Israel, pero a tientas de no molestar a su socio, apegándose a sus principios y al derecho internacional, para defensa de las reivindicaciones palestinas.

En conclusión, la postura de México ante el conflicto árabe-israelí se encuentra marcada por el apoyo en los procesos de paz, así como en la condena a todo acto terrorista o de violencia, tomando en cuenta su principio de solución pacífica de las controversias. Sin embargo, considera la solución del problema palestino como la condición sine qua non para el logro de la paz en Medio Oriente.

Décadas después del inicio del conflicto árabe-israelí México no pudo seguir navegando entre dos aguas. Aunque si bien la relación con Israel se intensificó a

---

<sup>474</sup> Galindo Marines, "La política exterior de México hacia el Medio Oriente".

raíz de los convenios, acuerdos y tratados comerciales, balancearon la relación a su favor esto no fue determinante para cambiar su postura a pro-israelita, sino que tomó esta ventaja como proveedor de petróleo, para condenar los ataques defensivos de Israel hacia los árabes, so pretexto de la preeminencia de los principios de política exterior y el cumplimiento del derecho internacional.

No obstante este raciocinio jamás complació a los israelitas quienes acusaban a México de votaciones en contra de Israel, así como de votos automáticos, al votar a favor de una resolución 34/146 que declaraba el cese de las relaciones con Israel, que mostraba los descuidos así como las contradicciones en su política que ambos bandos criticaban.

La política asimétrica de estrecha oposición, se refiere a la asimetría en la relación con los bandos del conflicto debido al acercamiento a Israel en el ámbito comercial, que incrementa las visitas de Estado de altos funcionarios, y aunque esta relación es muy estrecha, está marcada por la oposición del gobierno mexicano a las posturas de su principal socio comercial de Medio Oriente que lo acusaba de ser el responsable de la inestabilidad de la región. Relación que le parece incómoda por lo que intenta hacer un balance en la relación provocando en un momento la mengua de la relación con Israel sin que por eso la disparidad en las relaciones cambiara, para regresar a ser su principal socio comercial.

Mientras que la política asimétrica de distanciamiento solidario, se refiere a la menuda relación de México con los árabes, pero que a pesar de ello busca los medios para estrechar la relación, sin frutos contundentes aunque su afinidad le lleva a solidarizarse con sus reivindicaciones, aun a costa de lo que su socio pueda pensar, con el escudo de la proclamación de sus principios.



Una política que podía parecer contradictoria que en la práctica tiene un sentido paradójico, de desequilibrio equilibrado una ley de pesos y contrapesos para igualar la posición de las partes ante México, por un lado la relación circunstancial del comercio creciente con Israel que estrecha la relación para equilibrar con un respaldo a la causa árabe a través de los mecanismo de derecho internacional. No obstante, México siempre intenta balancear ambas diferencias, en momentos se abstiene en resoluciones contrarias a Israel, que podría molestar a la comunidad judía internacional, intentando actuar neutral a la usanza mexicana, como por momentos intenta intensificar su relación con los árabes. Un desequilibrio equilibrado que da por resultado la equiponderancia de las partes.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta investigación podemos concluir que la política exterior de México es el resultado de la historia del país, y las fases de esta política se van modelando debido a los factores internos y externos que determinaron los objetivos que seguiría el país, de acuerdo con el interés nacional, que era designado por el actor de la política exterior es decir el presidente de la república en turno. Por lo tanto estos objetivos no sólo se veían afectados por los factores internos y externos, sino también por bases ideológicas del mandatario y sus fundamentos políticos.

No obstante, la historia de México es aquella que diseña los principios y doctrinas de la política exterior que son vistos como el todo de la política exterior. Dichos principios que realmente no son idealistas como algunos sugieren, sino realistas al respaldarse con ellos, en su condición de país débil al no contar con una elevada capacidad armamentista, que mengua su capacidad de negociación, por lo que recurre al Derecho Internacional como un instrumento de política exterior.

Durante la Guerra Fría se implementa el principios de determinación de los pueblos o de no intervención, como estandarte de su política exterior con el objetivo que esos principios se respetaran para México recíprocamente, sobre todo en un momento de gran tensión internacional donde estallaban conflictos por doquier, una política aislacionista que dio resultado en su tiempo, cuando el mundo era bipolar.

Sin embargo, esta política evolucionó a una activa en el momento que el mundo se convierte en multipolar y después a una política neoliberal entrada la globalización, con el fin de sacar el mayor provecho económico al exterior. Mientras que en los asuntos políticos internos seguía siendo conservadora de sus principios

medulares, para evitar la intromisión del exterior en sus asuntos internos debido sobre todo a la posición del gobierno priista de salvaguardar el régimen que había instituido desde su primera aparición en 1929 como PNR. Pero que como avanzaba los años se convirtieron en excusas para defender sus acciones, y que al final del siglo XX aquellos principios sólo vivirían en los discursos.

No obstante estas políticas se vieron enfrentadas a las etapas del conflicto árabe-israelí, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, y la esencia del holocausto nazi en el ambiente, la ONU proclama el nacimiento de dos estados. En México dos grupos comienzan a injerir en favor de sus intereses, tanto árabes como israelitas, aunado al ambiente pos segunda guerra mundial, por lo que ante tal dilema México decide permanecer neutral.

La decisión de México toma importancia desde el momento mismo en que se comienza a plantear la idea de la partición de Palestina en dos Estados uno árabe y otro judío. Debido a que en México existía una presencia marcada tanto de árabes como de israelitas, que habían llegado a México subsecuentemente en la etapa del porfiriato, pero que divergían en su organización y asimilación a la sociedad mexicana. Mientras que los judíos era una comunidad bien organizada institucionalmente, los sionistas estaban divididos en sus ideologías, además de ser un grupo pequeño y que por sus prácticas endogámicas era difícil su asimilación, por lo que mengua su participación como grupo de presión. Por otro lado, los árabes estaban poco organizados, pero sumamente asimilados.

Por todo esto, la presencia de la comunidad israelita en México tienen poco peso en las decisiones del gobierno mexicano en la política exterior a pesar de que están bien organizados, por otro lado la comunidad árabe en México sobre todo la

libanesa en México tiene más peso por el hecho que esta se asimilo a la sociedad mexicana y forma vínculos familiares con algunas de las familias más poderosas del país, como lo afirma el embajador Rafael de la Colina. A pesar de lo anterior el grupo de presión en los intereses del conflicto árabe-israelí, quien tiene más peso en las decisiones del gobierno mexicano es la comunidad judía de EEUU, quien usa su poder económico y político para presionar a México en busca de sus intereses.

Por otra parte, si bien como menciona Modesto Seara Vázquez la historia es un peso fuerte en la política exterior de México, este supuesto es verídico al contemplar las palabras del canciller Jaime Torres Bodet ante su posición de abstención en la Resolución 181, refiriéndose al recuerdo de la pérdida de Texas, por lo que para un país con la historia de México marcada por la etapa de los conflictos, no hubiese sido correcto votar a favor, sin embargo, tampoco se podía dar la espalda al drama humanitario del holocausto por lo que la mejor opción era la abstención lo que marca el inicio de la política que Arturo Magaña Duplancher denomina como política de equidistancia.

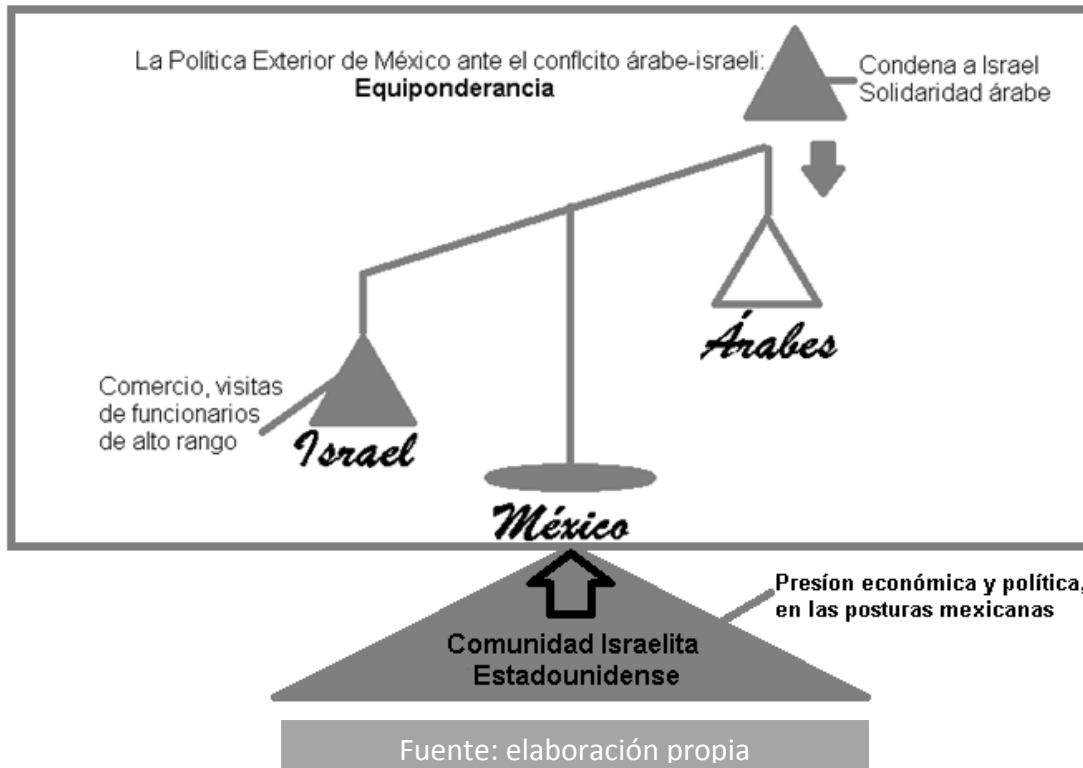
Comienza el conflicto a partir del cual inicia la etapa de las grandes Guerras árabes-israelís, un panarabismo unificado con el fin de destruir a Israel. Sin embargo, el cambio en la etapa del conflicto después de la guerra del Yom Kippur en 1973, y el inicio de las negociaciones para la paz, entre Israel-Egipto legendarios enemigos, coincidiría con el cambio de política exterior de México a una política activa inclinada al tercermundismo. La política de equidistancia se mantendría hasta el sexenio de Echeverría por un acontecimiento que trascendería en la historia de la relación.

La resolución que condena al sionismo como forma de racismo a la cual México vota a favor, se convierte en la crisis más grande en la relación México-Israel, donde el boicot turístico de 1975, de la comunidad judía internacional, sobre todo la de EEUU causa grandes bajas a la economía nacional. Este acontecimiento cambia por completo el rumbo de la política exterior de México hacia el conflicto, como un parte aguas que convence a México que no se puede tomar una decisión a la ligera, notando el peso de la comunidad judía estadounidense que se debe tomar en cuenta y que provoca una relación inclinada hacia Israel, al darse cuenta de su poderío económico y las graves consecuencias que podría traer la enemistad con los israelitas a su economía. Treinta años de diplomacia regida por lo que llamo una política de desequilibrio equilibrado o equiponderancia.

Israel su principal socio en Medio Oriente con el cual establece una relación estrecha, mientras que con los árabes se distanciaba las relaciones por los conflictos que le llevó a cerrar más de una misión diplomática. El desequilibrio se equilibraba inclinándose a favor de los árabes en las resoluciones, es decir, la equiponderancia en la política mexicana consistía en igualar el peso de los actores árabes y judíos con un elemento condenador de las políticas israelitas en el conflicto, por lo cual la balanza se equilibraba, en una especie de triángulo amoroso.

Sin embargo, la experiencia del boicot turístico por parte de la comunidad judía a la administración de Echeverría, actuaba tras bambalinas como un actor internacional el cual, obligaba al gobierno de México a moderar sus posturas y acciones de política exterior hacia el conflicto árabe-israelí, como un método de presión que se encontraba en el recuerdo de dicho evento que viviría en cada decisión y postura que México tomara en adelante sobre dicho conflicto. Por lo que

la comunidad israelita estadounidense sería el principal grupo de presión en las decisiones de las administraciones mexicanas ante la conflagración.



A pesar que Israel era su principal socio comercial de Medio Oriente no por eso lo apoyaba, pues gracias a su capacidad de negociación al ser su principal abastecedor de petróleo, tenía más libertad de condenar su postura ante los organismos multilaterales, pero respetando los puntos más sensibles para no irritar a la comunidad israelita estadounidense. Por lo cual, México apoya en la resolución que derogaba la resolución que equiparaba al sionismo con el racismo, así como la abstención a otras resoluciones que se consideraban ofensivas para el pueblo israelita. .

No obstante a pesar de esta equiponderancia en momentos trataba de regresar a la neutralidad por lo que implementada medidas para aumentar la

relación con los árabes así como de abstenerse en algunas resoluciones, de condena a Israel. Al final nunca logró restablecer la equidistancia, que sus dirigentes deseaban.

La comparación de la política exterior de Estados Unidos es un buen ejemplo para demostrar el disgusto por parte de México en el desequilibrio de la relación con los actores del conflicto. La política de Estados Unidos con respecto a Israel su principal socio y aliado en Medio Oriente ha sido de apoyo, vetos en resoluciones del Consejo de Seguridad que condenan a Israel, así como votos en contra en resoluciones de la Asamblea General, apoyos tangibles en el proceso de paz por parte de las distintas administraciones estadounidenses. Tomando este patrón es que nos damos cuenta del deseo de México por equilibrar la relación que sólo logra balancear, muy a la usanza mexicana.

Dicha política de equiponderancia no satisfacía a ninguna de las facciones, pues la calificaban de incongruente. Por un lado, los árabes acusaban a México porque notaban su apoyo en el conflicto pero cuando era el momento de hacer una fuerte condena, en algunos momentos decidía abstenerse (mientras que EEUU votaba en contra). Por otro lado los israelitas acusaban a México de votar negativamente hacia Israel y de emitir votos automáticos, pero México argumentaba que tales votaciones no eran en contra de un Estado sino en favor de los principios de la política exterior y del Derecho Internacional, por lo cual la relación seguiría viento en popa.

Sin embargo, la dependencia de Israel hacia México comenzó a cambiar en el sexenio de Zedillo cuando Israel se propone diversificar su comercio y eliminan los subsidios al petróleo mexicano, lo que provoca la cancelación de compras de

barriles. No obstante con la firma del tratado de libre comercio con Israel en el 2000 al final de la administración de Zedillo, aumentaría nuevamente el comercio convirtiéndose repetidamente en el principal socio comercial de México de Medio Oriente en el periodo de Vicente Fox, pero que se esfuerza por alcanzar el equilibrio, logrando estrechar un poco la relación diplomática con los árabes, así como mejorar la cooperación para el desarrollo, lo que forma un cambio en la política exterior.

Para concluir, existen dos etapas en la política exterior de México hacia el conflicto árabe-israelí, la primera de 1948-1976 de equidistancia, y la segunda de 1976-2006 de equiponderancia, sin embargo, es importante resaltar la administración del presidente Echeverría, que aunque no se puede decir que es otra etapa, se distinguió por los cambios frente a sus antecesores, con tendencias pro-árabes, que determinarían el cambio de rumbo en la política exterior de México de una política de equidistancia a una de equiponderancia.



R E U O - D I Z - U	CARACTERÍSTICAS DE LAS POSTURAS DE MÉXICO ANTE EL CONFLICTO				
	ETAPA DE LA POLÍTICA EXTERIOR GENERAL	POLÍTICA GENERAL	ETAPA DE LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA EL CONFLICTO	CONTINUIDADES	CAMBIOS
Miguel Alemán Valdez 1946-1952	<b>Política Exterior Pasiva</b> <b>Objetivo:</b> crecimiento económico de México <b>Estrategia:</b> aislacionismo, priorización de los internos <b>Instrumento:</b> modelo de sustitución de importaciones <b>Capacidad de Negociación:</b> amplia en el aspecto diplomático, relación estrecha con EEUU, con una relativa autonomía en su política exterior.	Apostó por la industrialización del país, participación activa del presidente en la diplomacia del país. Trató de sustentar su autonomía frente a EEUU, aunque apoyó a la contención del comunismo a cambio de la ayuda financiera de EEUU	<b>Política de Equidistancia</b> “La relación entre México y ambas partes en conflicto intentando no contemporizar totalmente con una ni desfavorecer totalmente a la otra.”	Se abstienen en la votación de la Resolución 181, México retarda el reconocimiento a Israel, lo concede en 1949: las relaciones diplomáticas hasta 1951 pero no se solidifican; favorece el ingreso de Israel a la ONU, con el fin de obligarlo a obedecer las resoluciones. México se abstiene en las resoluciones por la violación al Armisticio de Rodas. Neutralidad, abstencionismo, aislacionismo, intentando no interferir en el conflicto.	En julio de 1952 se firma primer acuerdo comercial con Israel. Acercamiento económico a Israel pero limitándose en lo diplomático.
Adolfo Ruiz Cortines 1952-1958	<b>Factores Endógenos:</b> estabilidad económica y política que terminaría a finales de la etapa. <b>Factores Exógenos:</b> política de contención de EEUU, surgimiento como superpotencia.	El introspectivo, su figura tuvo poca participación en el extranjero; medidas de austeridad que irritaron a la población; la deuda se incrementó; roces con EEUU lo calificaron como “poco amigo de EEUU”.	<b>Objetivos:</b> permanecer neutral frente al conflicto. <b>Factores internos:</b> política aislacionista. <b>Factor externo:</b> Guerra Fría <b>Estrategia:</b> “navegar entre dos aguas”. <b>Instrumento:</b> abstenciones, moderación de opiniones, principios de política exterior. <b>Capacidad de Negociación:</b> buena	México mantiene su postura en no reconocer a Jerusalén como capital sino a Tel-Aviv, ante la crisis del Suez; se postula en contra de la violencia.	Llega el primer delegado de Israel en 1953, México envía al homólogo hasta 1956; Intercambia representantes diplomáticos.
Adolfo López Mateos 1958-1964	<b>Características:</b> política jurídica y principista, priorización de la relación con EEUU, estabilidad económica.	El universalista, por la amplitud de su política en un intento por diversificar sus relaciones; buena relación con EEUU, resolviendo viejas reivindicaciones; pragmatismo frente a Cuba, único país americano que no rompió relaciones con la Habana.	<b>Factor endógeno:</b> presencia de árabes e israelitas en México <b>Factor Exógeno:</b> presión por parte de los países árabes y la comunidad israelita mundial.	En 1959, se eleva a embajada la delegación libanesa y se hace lo mismo con la de Israel, para mantener el equilibrio. Se mantiene neutral ante el problema de las aguas del río Jordán.	
Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970		Déficit en la balanza comercial, por el agotamiento en el MSI, acercamiento a los vecinos del sur, participación del presidente en gira por Centroamérica; desestabilización política (la matanza de Tlatelolco), paradójicamente un año antes se había firmado el Tratado de Tlatelolco en México que convertía Latinoamérica en una zona desnuclearizada, que pugnaba por la paz.		En la Guerra de los Seis Días, México apoyó la resolución 242 que el CS había votado; como promotor de la paz México y algunos países latinoamericanos proponen un proyecto pero este no es aceptado ni por árabes ni por judíos; México se abstiene de calificar a Israel como agresor.	En 1966 Israel se convierte en el principal socio comercial de México en Medio Oriente; Díaz declara la negativa a reconocer la validez de las victorias en capo de batalla, como un ataque frontal a Israel por la conquista del territorio.

<p>Luis Echeverría Álvarez 1970-1976</p>	<p><b>Política Exterior Activa</b></p> <p><b>Objetivo:</b> sacar al país de la crisis económica.</p> <p><b>Factor interno:</b> agotamiento del MSI.</p> <p><b>Factor externo:</b> proteccionismo de las potencias económicas debido a crisis mundiales</p> <p><b>Estrategia:</b> promoción de exportaciones petroleras</p> <p><b>Instrumento:</b> diversificación económica y búsqueda de aliados.</p>	<p>Alejamiento de EEUU, debido a crisis del dólar; multilateralismo “tercermundista”, es decir, busca aliados del tercer mundo incluso socialistas, como instrumento para lograr la firma de la Carta de Derechos y Deberes Económicos que se había planteado como objetivo. Excesiva participación de la figura del presidente en asuntos diplomáticos, condena al gobierno de Pinochet y franquista, que lo acusan de intervencionista, alejamiento de principios (no intervención) y doctrinas (Estrada).</p>	<p>La política exterior de Echeverría hacia el conflicto se encuentra en los límites de la Equidistancia para convertirse en una pro-Palestina. Dicha administración se convertirá en un parte aguas que definirá la siguiente etapa de la política exterior de México hacia el conflicto.</p>	<p>En la Guerra del Yom Kippur México se postula en favor de la paz y la no intervención, apoya la Resolución 338.</p>	<p>En 1974, Echeverría se entrevista con Yasser Arafat y se establece la apertura de una oficina de la OLP en México. México vota en favor de la Resolución 3210 donde se reconoce a la OLP como la representante del pueblo palestino. En 1975 vota a favor de la Resolución 3379 que equipara al sionismo como forma de racismo, lo que provoca el boicot turístico de la comunidad israelita de EEUU y Canadá. La repercusión a la economía nacional obliga al presidente a retractarse de su decisión.</p>
<p>José López Portillo 1976-1982</p>	<p><b>Capacidad de Negociación:</b> débil</p> <p><b>Factores endógenos:</b> crisis económica, política y social.</p> <p><b>Factores exógenos:</b> termina el trato especial de EEUU para con México, cambio a sistema multipolar, con crisis económica.</p> <p><b>Características:</b> política multilateralita, alejamiento de EEUU, y de los principios y doctrinas de política exterior</p>	<p>Preponderancia en las exportaciones de petróleo, que lo lleva a establecer varios acuerdos, además de proyectar el petróleo como divisa a cambio de mayor inversión, financiamiento y tecnología, su objetivo era recuperar la confianza a la inversión extranjera. La capacidad de negociación aumento por un momento cuando se hace el descubrimiento de los yacimientos de petróleo, que se perdería con la baja de los precios del crudo. En el terreno diplomático se convierte en mediador, se une con Francia en una declaración que los califica de intervencionistas, rompe con Somoza abandonando nuevamente la doctrina Estrada.</p>	<p><b>La Política de la Equiponderancia</b></p> <p>“Desequilibrio equilibrado, en la equiponderancia de las partes, con Israel una asimétrica de estrecha oposición y con los árabes de distanciamiento solidario”.</p> <p>La relación con Israel se volvió muy estrecha debido al comercio sobre todo por las exportaciones de petróleo que le permitieron tener una oposición más firme hacia las medidas de Israel en el conflicto, siempre cuidado de no irritar a la comunidad judía estadounidense que ejercía presión sobre sus posturas. Mientras que se tuvo un apoyo más pronunciado en favor de las reivindicaciones árabes siempre bajo el estandarte de sus principios de política exterior para evitar molestias de su socio comercial que no estaba</p>	<p>Permanencia de la embajada de México en Tel Aviv, reconociendo a Jerusalén con estatus internacional, por lo que México vota a favor de la Resolución 478 del CS (1980), que no reconocía la ley del Knesset donde la designaban capital única e indivisible de Israel. Para mediados de 1979, la exportación de petróleo era de 33 mil barriles diarios. En 1981 México condena ataque de Israel al reactor nuclear iraquí. Vota a favor de la resolución 487 del CS que condena la anexión por parte de Israel a los Altos de Golán. En 1982 apoya la resolución del CS 508 que condena la operación Paz en Galilea, por dicha operación México cierra su embajada en el Líbano.</p>	
<p>Miguel de la Madrid 1982-1988</p>	<p><b>Política Exterior Neoliberal</b></p> <p><b>Objetivo:</b> apertura comercial</p> <p><b>Factor interno:</b> crisis económica, dependencia a exportaciones de petróleo.</p> <p><b>Factor externo:</b> aumento de la</p>	<p>Observancia de los principios, constitucionalizarían estos en el artículo 89 fracción X, menos participación presidencial, liderazgo regional (Grupo Contadora), participación en diversos foros, firma del GATT.</p>	<p>que ejercía presión sobre sus posturas. Mientras que se tuvo un apoyo más pronunciado en favor de las reivindicaciones árabes siempre bajo el estandarte de sus principios de política exterior para evitar molestias de su socio comercial que no estaba</p>	<p>México condena el ataque de Israel al cuartel de la OLP en Túnez en 1985. En 1988 vota en favor de la resolución que se usaría el término Palestina en lugar de OLP. Al declararse la independencia de Palestina, México aclara que no se puede iniciar relaciones diplomáticas con dicho Estado, ya que ante el derecho Internacional no se le</p>	<p>En 1984, firman en Israel el Programa de Cooperación entre el Gobierno de México-Israel, el cambio consistió en que al hacer el canje en Jerusalén se le estaba reconociendo de facto como capital. México se crea la idea que es Israel el principal responsable de la inestabilidad de Medio Oriente.</p>

	globalización mundial.		conforme con sus votaciones y posturas. No obstante, existió un alejamiento hacia los árabes, por lo que la paradoja política de equiponderancia del gobierno mexicano de un desequilibrio equilibrado, resolvió su política exterior hacia el conflicto.	reconocía como Estado al faltarle elementos.	
Carlos Salinas de Gortari 1988-1994	<b>Estrategia:</b> impulsar las exportaciones no petroleras, atraer inversión extranjera. <b>Instrumentos:</b> firma de acuerdos y tratados de libre comercio. <b>Capacidad de Negociación:</b> media <b>Factor endógeno:</b> crisis económica grave <b>Factor exógeno:</b> desconfianza de los inversionistas extranjeros, <b>Característica:</b> política multilateral pacifista, diversificación económica y dependencia atenuada a EEUU. Desconfianza política hacia el PRI.	Política basada en la firma del TLCAN, así como organismos internacionales de carácter económico, restructuración de la deuda, interesado en mecanismo de cooperación para la paz (Mecanismo de Tuxtla), además de otros instrumentos para la paz regional.	<b>Objetivos:</b> equilibrar el desequilibrio en la relación. <b>Factores internos:</b> intereses económicos, solidaridad árabe de la sociedad. <b>Factores externos:</b> distensión de la Guerra Fría y su fin. <b>Estrategias:</b> estableciendo una equiponderancia. <b>Instrumentos:</b> principios de política exterior, derecho internacional. <b>Capacidad de Negociación:</b> buena <b>Factores endógenos:</b> exportador de petróleo <b>Factores exógenos:</b> presión de la comunidad israelita de EEUU.	México emite un comunicado felicitando a las partes por los acuerdos de paz de 1993.	En 1991 México vota a favor de la resolución que revocaba la resolución que compara al sionismo con racismo, cerrando ese capítulo de la historia en las relaciones México-Israel. En su afán por la firma del TLCAN, las relaciones con Israel se enfrían.
Ernesto Zedillo 1994-2000		Comienza a establecerse la apertura política, son las primeras elecciones con observancia internacional, crisis económica, política y social, se acentúa la relación de cooperación con EEUU, intento de diversificación económica, con la firma de otros tratados de libre comercio.		Para mejorar la relación se hace la firma del tratado de libre comercio entre México-Israel en el 2000.	Resultado de la anterior administración la relación comercial con Israel disminuye, por la cancelación de barriles de petróleo que convertirían a Israel en el segundo socio comercial. En un intento por equilibrar las relaciones diplomáticas se eleva a Delegación Especial (1995) la oficina de la OLP en México. En 1996, México emite un comunicado felicitando a Israel por sus esfuerzos para combatir el terrorismo.
Vicente Fox 2000-2006	<b>La Política de la Alternancia</b> <b>Objetivos:</b> romper con las políticas priistas; crecimiento económico. <b>Estrategias:</b> ampliar la relación con EEUU <b>Instrumentos:</b> bono democrático, asistencia a foros económicos. <b>Capacidad de Negociación:</b> se eleva y disminuye. <b>Factores endógenos:</b> pérdida de credibilidad de democratización <b>Factores exógenos:</b> Guerra contra el terrorismo.	Su objetivo fue la firma del TLCAN-Plus, para la creación de una comunidad económica en América del norte, así como un acuerdo migratorio con EEUU, usando el bono democrático, que elevaba su capacidad de negociación. Todo cambia después del 9-11, por lo que se enfoca en diversificar su comercio, existen graves roces con Latinoamérica, y se rompe con los principios de política exterior, con la subordinación hacia los intereses de EEUU, que observa toda la comunidad internacional, por lo que se marca el fin de la autonomía relativa. Su gobierno se postula en favor de la democracia así como de los derechos humanos hacia el extranjero, aunque al interior son violados.		El resultado de la firma del tratado de libre comercio con Israel se traduce en el aumento del comercio por lo que se vuelve a convertir en el primer socio comercial. En el 2002 México vota a favor de las resoluciones del CS 1397 y 1402 pidiendo un cese al fuego. En su participación como miembro del CS elabora una resolución que exhorta a Israel a no usar la violencia y retirarse de Ramallah. México condena los ataques de Israel al Líbano del 2006.	En 2005, México abre una oficina en Ramallah, Cisjordania, sede de la ANP. El canciller Derbez participa en la reunión ministerial de la Liga Árabe en marzo de 2005. México se abstiene a votar la resolución A/HRC/S-1/L1 del Consejo de Derechos Humanos, que demandaba a Israel terminar operaciones en territorio palestino. En 2006 se convierte en observador en la Liga de Estados Árabes, y firma el Acuerdo para el Establecimiento de un Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Derbez asiste a una reunión con la comunidad libanesa de México para solidarizarse por los ataques a Líbano.

# BIBLIOGRAFÍA

## FUENTES PRIMARIAS

ASREM: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores “Genaro Estrada”

ASREM: Carpeta III-8081-2, Establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel 1979-2001.

ASREM: Carpeta III-8433-2 Informes y todo lo relacionado con la posición de México para la Liberación de Palestina.

ASREM: Carpeta ONU 4200-1, Política General de Israel en Naciones Unidas 1979-2001.

## FUNETES SECUNDARIAS

Antaki, Ikram. “Al encuentro de nuestra herencia islamo-árabe”. *Simbiosis de culturas: Los inmigrantes y su cultura en México*, compilador Guillermo Bonfil Batalla. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Bastienier, Miguel Ángel. *La guerra de siempre: Pasado, presente y futuro del conflicto árabe-israelí*. Barcelona, España: Península, 1999.

Covarrubias Velasco, Ana. *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores, t. IX*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.

De Garay, Graciela. *Historia Oral en la Diplomacia Mexicana Rafael de la Colina: Una vida de hechos*. México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

De Garay, Graciela. *Las relaciones diplomáticas México-Israel (1947-1967)*. México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores y Universidad Iberoamericana, 1996.

Fajer Flores, Ana Luisa. “Medio Oriente: una ventana de oportunidad para México”. *Revista mexicana de política exterior* núm. 82 (noviembre 2007-febrero de 2008): 15-34.

Fontana, Josep. *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona, España: Pasado y presente, 2011.

- Fort Navarro, Albert. *El conflicto Palestino-Israelí: un recorrido histórico para comprender el presente*. Valencia: Ed. Dialogo, 2º edición 2003.
- Friedman, Uri. "Antropología de una idea: el proceso de paz." *Foreign Policy, edición mexicana* vol. 1 núm. 4 (junio-julio 2012): 6-7.
- Gispert, Carlos. *Religiones del Mundo*. Barcelona, España: Océano, 2002.
- Gleizer Salzman, Daniela. "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)." *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich. México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002.
- Glusker, Susannah. "Anita Bernner: Redes del exilio." *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinado por Pablo Yankelevich. México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002.
- Gojman de Backal, Alicia. *Camisas, escudos y desfiles militares: Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*. México, D.F.: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (UNAM), Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Goldhagen, Daniel Jonah. *La Iglesia Católica y el Holocausto: Una deuda pendiente*. Madrid, España: Santillana, 2002.
- González Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970, v. 1*. México, D.F.: El colegio de México, 1994.
- \_\_\_\_\_. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970, v. 2*. México, D.F.: El colegio de México, 1994.
- \_\_\_\_\_. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970, v. 3*. México, D.F.: El colegio de México, 1994.
- González y González, Luis. *Viaje por la historia de México*. México, D.F., Clío, Libros y Videos, 2010.
- Gresh, Alain. *Israel, Palestina, verdades sobre un conflicto*. Barcelona, España: Anagrama, 2002.
- Grosso, Bruno. "Los exilios europeos en el siglo XX." *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich, México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002.
- Herzl, Theodor. *El Estado Judío*. Buenos Aires, Argentina, Organización Sionista Argentina, reedición 2004.
- Johnson, Paul. *La historia de los judíos*. Barcelona, España: Zeta, 2010.

- Katz, Friedrich. "El exilio centroeuropeo. Una mirada autobiográfica." *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich. México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002.
- Katz, Friedrich. *Nuevos ensayos mexicanos*. México, D.F.: Era, 2007.
- Lajous Vargas, Roberta. *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*. México, D.F., El Colegio de México, 2012.
- \_\_\_\_\_. *La política exterior del porfiriato. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores t. IV*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.
- Liwerant, Judit. "Semitas en el espacio público mexicano." *Árabes y judíos en América Latina: Historia, representaciones y desafíos*, compilador Ignacio Klich. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editora Iberoamericana, 2006.
- Magaña Duplancher, Arturo. *México ante el conflicto árabe-israelí (1932-1976)*. México, D.F.: Senado de la Republica, 2008.
- Martínez Montiel Luz María., y Araceli Reynoso Medina. "Inmigración Europea y asiática siglo XIX y XX." *Simbiosis de culturas: Los inmigrantes y su cultura en México*, compilador Guillermo Bonfil Batalla. México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Meyer, Lorenzo. *La marca del nacionalismo. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores, t. VI*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.
- Microsoft Encarta 2009 Biblioteca Premium.
- Pi-suñer, Antonia., Paolo Riguzzi y Lorena Ruano. *Europa. Historia de las relaciones internacionales, v. 5*. México, D.F.: Secretaria de Relaciones Exteriores, 2011.
- Rabasa, Emilio O. "La política exterior de México en sus constituciones." Los siete principios básicos de la política exterior de México, Coord. Emilio O. Rabasa. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Rebolledo Gout, Juan. "En búsqueda de un entendimiento con Estados Unidos." *Revista Mexicana de Política Exterior de la Secretaria de Relaciones Exteriores, No. 61* (octubre 2000): pp. 11-33.
- Rico, Carlos. *Hacia la globalización. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores, t. VIII*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.
- Said, Edward. "Cronología 1917-2003." *Historia y actualidad: el conflicto Israel-Palestina*, compilador Víctor Hugo de la Fuente. Santiago, Chile.: Aún creemos en los sueños, 2003.

Seara Vázquez, Modesto. *Política Exterior de México*, editado por Leonel Pereznieta Castro. México, DF: Harla, 1983.

Sierra Kobeh, María de Lourdes. "Libano en la encrucijada: las repercusiones de la guerra Israel-Hezbollah sobre el escenario libanés." *Revista mexicana de política exterior* núm. 82 (noviembre 2007-febrero de 2008): 35-62.

Torres, Blanca. *De la guerra al mundo bipolar. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores, t. VII*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.

Varela, Hilda e Indira Iasel Sánchez. *África y Medio Oriente*. Historia de las relaciones internacionales, v. 7. México, D.F.: Secretaria de Relaciones Exteriores, 2011.

Vázquez, Josefina Zoraida. *Juárez: el republicano*. México, D.F., Secretaria de Educación Pública, 2005.

\_\_\_\_\_. *México y el expansionismo norteamericano. México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores t. I*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.

\_\_\_\_\_. *México, Gran Bretaña y otros países, México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores t. II*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.

\_\_\_\_\_. *Nueva historia mínima de México*. México, D.F., El Colegio de México, 2010.

Velázquez Flores, Rafael. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. Madrid, España: Plaza y Valdés, 2007.

Waltz, Kenneth N. *El hombre, el Estado y la guerra: Un análisis teórico*; traducción de Arturo Borja Tamayo. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económica, 2007.

Yankelevich, Pablo. "México, tierra de exilios: a manera de presentación." *México país refugio: La experiencia de los exiliados en el siglo XX*, coordinador Pablo Yankelevich. México, D.F.: Plaza y Valdés, 2002.

Zéroui, Zidane. "Árabes y Judíos en México: integración y herencia cultural." *Árabes y Judíos en América Latina: Historia, representaciones y desafíos*, compilado por Ignacio Klich. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editora Iberoamericana, 2006.

## FUENTES ELECTRONICAS

Asamblea General de Naciones Unidas. "Resolución ES-10/15," (2004[marzo 2014] tribunalrussell.blog) disponible en: <http://www.tribunalrussell.blog.pangea.org/files/2010/01/A-RES-S-10-15.pdf>

Aviña Zavala, Camila. El conflicto Israel-Hamas: implicaciones para México como miembro del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. *Documentos de Trabajo*, no. 324 (2009 [marzo 2014] fundaciónpreciado) disponible en: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos\\_PDF/Documento\\_324.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos_PDF/Documento_324.pdf)

Calduch Cervera, Rafael. "La política exterior de los Estados." *Dinámica de la sociedad internacional* (1993 [junio] ucm): disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>

Carrillo Flores, Antonio. "La política exterior de México." *Foro internacional* v.6, no. 2-3 (1965 [junio 2013] COLMEX): disponible en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/KFTFKMK\\_KU913K9K4CIKGKAD53YEEJM.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/KFTFKMK_KU913K9K4CIKGKAD53YEEJM.pdf)

Enlace judío, noticia publicada 11 de enero de 2014. "Falleció el primer ministro israelí Ariel Sharon". disponible en: <http://www.enlacejudio.com/2014/01/11/fallecio-el-primer-ministro-israeli-ariel-sharon/>

Galindo Marines, Alejandra. "La política exterior de México hacia el Medio Oriente: el dilema entre el compromiso y la realidad." *Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, no. 28 (2012 [marzo 2014] alojoptico) disponible en: [http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro28/monogr28\\_3.pdf](http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro28/monogr28_3.pdf)

García Robles, Alfonso y Miguel Marín Bosch. "Organismos Internacionales" en *Terminología usual en las relaciones internacionales*. México, DF.: Acervo Histórico Diplomático de la Secretaria de Relaciones Exteriores, 2007 ([noviembre 2013] SRE). disponible en: <http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual1.pdf>

Mesa Delmonte, Luis. "La guerra en Gaza y el propósito israelí de restaurar su capacidad disuasiva." *Estudios de Asia y África*, v. 44, no. 2 (2009 [marzo 2014] redalyc.org) editado por COLMEX: disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/586/58620940001.pdf>

Ojeda, Mario. "El poder negociador del petróleo: Caso de México." *Foro Internacional* v. 21 no. 1 (81) (jul-sep 1980 [27 de enero de 2014] codex) editado por COLMEX: disponible en: <http://biblio->



[codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/LTVUTMK97HJFT5X137FNCTKNQ3F115.pdf](http://codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/LTVUTMK97HJFT5X137FNCTKNQ3F115.pdf)

Portilla Gómez, Juan Manuel. "La Corte Internacional de Justicia frente al conflicto palestino-israelí." *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* Vol. 36, No. 106 (enero-junio 2007 [marzo 2014] redalyc.org) disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1514/151413530006.pdf>

Presidencia de Vicente Fox, comunicado del 1 de abril de 2002. "Con relación a los recientes acontecimientos en el Medio Oriente, el Gobierno de México comunica lo siguiente." disponible en: <http://fox.presidencia.gob.mx/buscador/index.php?contenido=27384&pagina=1&palabras=ISRAEL>

Presidencia de Vicente Fox, noticia publicada 12 de febrero de 2005. "Busca México una relación económica más estrecha con los países Árabes: Presidente Vicente Fox". disponible en: <http://fox.presidencia.gob.mx/buscador/index.php?contenido=16721&pagina=1&palabras=PALESTINA>

Tawil, Marta. "¿El fin de la solución de dos Estados? Israel, los palestinos y la asimetría del poder internacional." *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 86. (2009 [marzo 2014] SRE) editado por Secretaria de Relaciones Exteriores: disponible en: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n86/tawil.pdf>

Urritia Arestizábal, Pamela. "Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz? Veinte años de propuestas frustradas y claves de la nueva encrucijada". *Quaderns de Construcción de Pau*, no. 23 (2011 [junio 2014] fundación preciado) ed. ecp: disponible en: <http://escolapau.uab.es/img/qcp/conflictopalestino-israeli.pdf>